

Boletín Oficial del Obispado de Astorga





Boletín Oficial Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50 Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVII • № 6 NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO	
IUNCIO APOSTÓLICO	
Felicitación	
Felicitación al Nuncio de Su Santidad en España	827
ADMINISTRADOR DIOCESANO	
Homilías	
Domingo XXXII del T. O. Día de la Iglesia	
Diocesana (10/11/2019)	
Fiesta de Santa Bárbara (04/12/2019)	
Fiesta del Seminario Diocesano (06/12/2019)	837
Solemnidad de la Inmaculada	
Concepción (08/12/2019)	842
Misa Exequial por D. Desiderio López	
Puente (14/12/2019)	847
90 Aniversario de la Exposición del Santísimo	
en Sancti Spiritus (15/12/2019)	852
950 Aniversario de la Consagración	
de la Catedral (20/12/2019)	857
Solemnidad de la Natividad del	
Señor (25/12/2019)	862
Fiesta de la Sagrada Familia (29/12/2019)	867
Agenda	
Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
Noviembre	872

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesan	O
Diciembre	874
DECLARACIÓN DE VENERABLE DEL SIERVO DE DIOS RIESCO CARBAJO	ÁNGEL
Asturicensis. Beatificationis et Canonizationis Se	ervi Dei
Angeli Riesco Carbajo (texto latino)	877
Decreto relativo a las virtudes heroicas del Sier	vo
de Dios Ángel Riesco Carbajo (texto español)	881
Decreto de convocatoria del año jubilar	885
Alocución del Administrador Diocesano	
en la Presentación de los actos	887
Programa de Actos con motivo de la Declaració	n
de Venerable de Ángel Riesco Carbajo	892
EXHUMACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LAS SAGRADAS RI	ELIQUIAS
DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA	
Homilía de la Eucaristía en el día de la exhuma	ción
de las sagradas reliquias	894
Homilía de la Eucaristía en el día de la inhuma	ción
de las sagradas reliquias	897
Noticia sobre la exhumación e inhumación	
de las sagradas reliquias	902
ENCUENTRO DE OBISPOS, VICARIOS, ARCIPRESTES Y D	ELEGADOS
DE CATEQUESIS DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE OV	/IEDO
Programa	905
Presentación	908
Vísperas Solemnes	914
Misa de clausura	917
Crónica	925

SECRETARÍA GENERAL	
Decretos	928
Cofradía	929
Autorización de Conciertos	929
Autorización de Ventas	930
Autorización de Obras	930
Autorizaciones de Patrimonio	930
In memoriam	
Desiderio López Puente	931
Francisco Blanco Serrano	933
VIDA DIOCESANA	
Encuentros y Actividades Diocesanos	396
IGLESIA EN ESPAÑA	
Nota previa a la CXIV Asamblea Plenaria de la CEE	
celebrada del 18 al 22 de noviembre de 2019	952
Nota final de la CXIV Asamblea Plenaria de la CEE	
celebrada del 18 al 22 de noviembre de 2019	954
IGLESIA UNIVERSAL	
Discurso del Santo Padre en la clausura de los trabajos	
de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos para	
la región panamazónica (26/10/2019)	966
Mensaje del Santo Padre para la III Jornada mundial	
de los Pobres (17/11/2019)	974
Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
a Tailandia y Japón (27/11/2019)	984
Discurso del Santo Padre a los miembros de la	
Comisión Teológica Internacional (29/11/2019)	987
Discurso del Santo Padre a la Curia Romana con	
ocasión de las felicitaciones navideñas (21/12/2019)	991
ÍNDICE	
• Índice de 2019	1006

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2019 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril.**

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tatados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA

San Felipe. Imagen existente en el Museo de los Caminos de Astorga. CONTRAPORTADA:

San Felipe. Predela del retablo de la Iglesia Parroquial de Folgoso de la Ribera.



Mons. Bernardito Cleopas Auza Nuncio Apostólico de Su Santidad en España

La Santa Sede hacía público el pasado 1 de octubre el nombramiento de Mons. Bernardito Cleopas Auza como nuncio apostólico en España. El miércoles 4 de diciembre se ha incorporado a la Nunciatura Apostólica en España y el día 6 de diciembre hizo entrega de las cartas comendaticias al presidente de la Conferencia Episcopal Española en la sede de la misma, dando inicio de este modo a su ministerio entre nosotros.

Desde aquí expresamos nuestros mejores deseos y nos unimos en la oración pidiendo a Dios que le conceda una fecunda labor pastoral y diplomática, al servicio del Santo Padre, y en favor de la Iglesia que peregrina en España.

Domingo XXXII del Tiempo Ordinario Día de La Iglesia Diocesana La Diócesis es tu familia. Somos una gran familia contigo. Sin ti no hay presente. Contigo hay futuro S.A.I. Catedral de Astorga, 20 de Octubre de 2019

Queridos sacerdotes, miembros del Cabildo Catedral:

Queridos hermanos:

La Liturgia de este domingo nos invita proclamar nuestra adhesión a dos artículos del credo cristiano que deben conjugarse en armonía: por un lado, la Palabra de Dios nos apremia a profesar con plena confianza nuestra fe en la verdad salvífica que nos proyecta a la eternidad: "Creo en la resurrección de los muertos y en la vida eterna". Por otro lado, la celebración del Día de la Iglesia Diocesana es una oportunidad para anunciar al mundo creyente y no creyente: "Creo en la Iglesia".

La resurrección que anuncia Cristo, y que Él mismo tras su muerte en la cruz revelará al mundo, será la clave que fundamente la resurrección de la carne que experimentarán todos los que crean en la salvación que nos trae. Jesús reafirma la verdad de la resurrección, ya revelada en el Antiguo Testamento, explicando que la existencia después de la muerte será distinta de la de la tierra. Él quiere hacernos entender que no es posible aplicar las categorías de este mundo a las realidades que son eternas y que son más grandes de lo que vemos en esta vida.

Al igual que la fe en la resurrección, la seguridad de una vida más allá de la muerte, da fuerza y valiente perseverancia a los hermanos Macabeos para soportar el martirio, los cristianos hemos de estar convencidos que ninguna dificultad de esta vida, ni siquiera la certeza de la muerte, debe hacernos perder la esperanza de una existencia plena que Dios tiene reservada para los que le aman, de forma que cada uno de nosotros podamos decir con toda confianza junto al salmista: "Al despertar me saciaré de tu semblante".

En verdad la resurrección es el fundamento de la fe y de la esperanza cristiana, que hace que nuestra religión no se reduzca a una simple categoría ética o a una filosofía más o menos atractiva de vida. El mensaje de eternidad revelado por Dios va más allá de este mundo. Dice San Cirilo de Alejandría: "La esperanza de la resurrección es la raíz de toda obra buena, pues la expectativa de la recompensa da al alma fortaleza para obrar bien. Cualquier operario está dispuesto a soportar fatigas, si prevé la recompensa de su esfuerzo".

En este contexto de obrar el bien para llevar esperanza a todos tiene también su razón de ser la celebración del DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA. Esta jornada de oración y solidaridad fraterna, que se celebra este año 2019 con el lema "LA DIÓCESIS ES TU FAMILIA. SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO. SIN TI NO HAY PRESENTE. CONTIGO HAY FUTURO", pone de manifiesto que la presencia y acción de la Iglesia en la sociedad no es

un elemento extraño en la vida de los cristianos. Tampoco lo es para los no creyentes, pues su actividad religiosa, social y cultural es algo cotidiano en nuestros pueblos y ciudades. Precisamente por ser tan cercana a todos corre el riesgo de pasar desapercibida o ser malinterpretada.

Es importante que ante el mundo los católicos pongamos de manifiesto sin miedo lo mucho y bueno que hacemos, ya que nuestra fe nos impulsa a ofrecer a los demás el tesoro de fraternidad y gracia que Dios puso en nuestro corazón el día de nuestro bautismo. Esta enorme comunidad de bautizados formamos la gran familia de la Iglesia, que no es un grupo cerrado y autosuficiente, sino que, movido por un proyecto evangélico, abre su hogar a todos aquellos con los que convive, sobre a todo a aquellos que más lo necesitan.

Ningún ámbito de la actividad humana es ajeno a la Iglesia. Para todos los buenos proyectos y los deseos legítimos de las personas ofrece su acompañamiento la comunidad cristiana. Allí donde labran su futuro, afrontan su enfermedad, expresan su arte, anhelan prosperidad, rechazan esclavitudes, huyen de la muerte o depositan sus esperanzas de eternidad está la Iglesia. La labor de ésta, tantas veces callada, en el campo de la educación, la sanidad, la cultura, la erradicación de la pobreza, la lucha contra las dependencias, la recuperación de la dignidad, la defensa de la vida o el culto litúrgico engrandece la existencia de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, que saben que en esta institución pueden encontrar la colaboración material y espiritual que necesitan.

Sólo la familia ofrece a sus miembros la confianza, el cariño y las posibilidades de promoción que toda persona busca, aunque haya vivido mucho tiempo distanciado de los suyos o no haya sabido corresponder a su amor. Es sobre todo en las situaciones difíciles cuando esa persona percibe que su familia es lo más grande que tiene y que ésta no le va a fallar.

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Esta es precisamente la identidad de la Iglesia que, iluminada por el ejemplo del Señor e impulsada por la fuerza vital del evangelio, considera a todos los hombres miembros de su propia familia. Por eso, la Iglesia diocesana pone a disposición de aquellas personas de las que está más cerca una gran parte de sus miembros y sus recursos con sus esfuerzos y sus proyectos. Pero para que la acción de esta familia cristiana más próxima sea eficaz es necesario que todos los que nos sentimos parte de ella aportemos aquello con lo que podamos colaborar: tiempo, dinero, apoyo, confianza, oración o, si cabe, la vida entera.

La gran familia cristiana de la diócesis de Astorga, que en estos días espera la llegada a casa de un padre que se ponga al frente como Obispo de las inquietudes y anhelos de los hijos que en ella viven la fe, quiere hacer realidad esta vocación fraterna entre la gente de nuestra tierra, para que los que en ella viven se sientan queridos y acompañados en sus anhelos y esperanzas. Ojalá que los bautizados, hijos de la Iglesia universal presente en esta diócesis, tengamos la generosidad de aportar una parte de lo que tenemos para poner de relieve ante el mundo lo que somos: una gran familia con Dios y los hermanos.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Fiesta de Santa Bárbara Capilla del RALCA Nº 63 de Astorga, 4 de diciembre 2019

Saludo cordialmente a mis queridos compañeros sacerdotes que concelebran conmigo en esta Eucaristía, y a todas las autoridades militares y civiles presentes, de forma muy especial al Coronel Jefe, oficiales, suboficiales y militares de tropa del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (RALCA) nº 63 de Astorga. Saludo también a las distintas representaciones que se unen a esta celebración religiosa en honor de Santa Bárbara, excelsa Patrona del Arma de Artillería.

Quiero en primer lugar expresar mi felicitación y los mejores deseos en este día de fiesta a todos los que aquí cumplís cotidianamente la más importante misión que tienen encomendada las Fuerzas Armadas: contribuir con su trabajo a garantizar la paz, la integridad territorial y la defensa de los valores que dignifican a las personas y favorecen una mejor y más segura convivencia entre todos los que vivimos en nuestra patria. En

los tiempos que corren esto sigue siendo muy importante. Entre esos valores, que son un bien heredado de siglos y que conforman nuestra identidad como nación, siguen siendo fundamentales los valores espirituales, y muy especialmente los valores cristianos, que contribuyen de forma decisiva a la solidez espiritual y a la seguridad moral que seguimos necesitando para caminar hacia un futuro capaz de llenar nuestras vidas de concordia, felicidad y esperanza.

Santa Bárbara: un modelo de compromiso válido para la realidad actual

Muchos de estos valores los podemos ver reflejados en la figura de Santa Bárbara, cuya vida y martirio son un hermoso ejemplo de compromiso, lealtad, lucha por la justicia y defensa de la fe, actitudes éstas que nos sugieren mucho en la realidad actual que vivimos. Esta mártir nos desafía en el tiempo presente a sopesar la importancia de defender y cultivar no sólo un territorio geográfico sino también y sobre todo un territorio espiritual.

San Bárbara nació en el siglo III en Anatolia (actual Turquía), y según la tradición, se convirtió muy joven al cristianismo en secreto, haciendo voto de virginidad a imitación de la Virgen María, con la oposición de su padre Dióscoro, noble muy comprometido con la pagana religión de su pueblo. Cuando su padre conoció la conversión de Barbara, ésta fue encerrada por su padre, celoso guardián de la hermosura de su hija, en una torre hasta que se celebrara el matrimonio de conveniencia que había concertado. Ante la firmeza de su hija de permanecer fiel a su fe cristiana y a su compromiso de consagrarse a Dios, su propio padre la denunció y la llevó ante la justicia que la condenó a muerte, ofreciéndose él mismo como verdugo de la ejecución.

Del relato de la vida y el martirio de Santa Bárbara algunas cosas nos interpelan por su semejanza con situaciones actuales y por su valor en la vivencia de nuestra fe hoy:

- § Ella vivió en un ambiente pagano, donde una cultura hedonista y su distancia hacia lo espiritual acentuaban el escaso valor de la vida y la dignidad humana, siendo frecuente la convivencia con situaciones de injusticia que marcaban la desigualdad radical entre las personas.
- § Precisamente Bárbara se hizo cristiana porque encuentra en la fe un sentido a su vida y a su muerte, con el anhelo de lograr la vida eterna por su fidelidad al Señor. El amor a Dios supone para ella un motivo fundamental para luchar por un mundo más justo y fraterno.
- § Este encuentro gozoso con Jesucristo cambió su vida, hizo que en su corazón siempre hubiera espacio para el perdón, olvidándose de sí misma y consagrándose al Señor en una vida evangélica por amor a los demás.
- § La santidad y la experiencia del martirio de Santa Bárbara nos ayudan a considerar qué respuestas podemos dar como cristianos a los múltiples desafíos de nuestro tiempo. Si queremos decir algo a la gente que convive a nuestro lado como personas de bien, y por supuesto como creyentes, solamente será eficaz si lo hacemos desde nuestra coherencia de fe, es decir, si somos testigos visibles de lo que creemos.

El patronazgo de Santa Bárbara nos invita a cuidar y testimoniar nuestra fe en el mundo de hoy

Es muy sugerente la iconografía con que la devoción cristiana representa a Santa Bárbara: su fortaleza es una torre con tres ventanas como una clara alusión a las tres personas de la Santísima Trinidad; su arma es un cáliz que muestra al mundo en la mano derecha ofreciéndole a éste el alimento de Cristo, mientras que en la otra sostiene la palma del martirio como signo de su triunfo. Todo ello es un simbolismo claramente trinitario y eucarístico, que guarda una relación directa con los fundamentos de la religión cristiana, de modo que, por un lado, remarca la fe inquebrantable en Dios Uno y Trino que fundamenta la vida de la Iglesia, y, por otro, muestra la necesaria comunión de vida con Cristo, presente real y verdaderamente en la Eucaristía, quien nutre toda la existencia del cristiano. El martirio es la batalla por la que se consigue la corona de gloria que premia la fidelidad, la perseverancia y la coherencia de vida.

La tradición sobre esta mártir continúa también afirmando que su padre Dióscoro muere al caerle el rayo de una tormenta tras haber sacrificado a su hija, motivo por el que se relaciona a Santa Bárbara con los fenómenos tormentosos y, por derivación, con los explosivos, lo que motivó su patronazgo, oficialmente reconocido el 4 de diciembre de 1951 por el Papa Pio XII, sobre el cuerpo militar de artilleros, los mineros y pirotécnicos, y también de los bomberos, entre otros.

La referencia, pues, a Santa Bárbara en este día de su fiesta nos invita a ponderar la fortaleza y sencillez del que pone en Dios toda su confianza tras descubrir el significado de seguir a Jesús. Su vida es una invitación a todos los creyentes a vivir según lo que creemos. No podemos creer en Dios y vivir de espaldas a Él, como si no existiera. El encuentro con Cristo es una experiencia que transforma, que como le ocurrió a nuestra santa, cambia al creyente y por medio de él es capaz de cambiar al mundo.

Quien está cerca de Dios y camina en su fe con ánimo firme, mantiene la paz, sirve a la justicia y procura la concordia y el bienestar de todos. Santa Bárbara nos invita a luchar por todo aquello que engrandece a las personas y a la comunidad, sin renunciar a ser creyente, confiando siempre en el Señor sin dejar que se apague la fe.

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Santa Bárbara también nos enseña que es importante que vivamos siempre con esperanza. Nuestra fe nos anima a ser el trigo que crece visible en medio de la cizaña (Cf. Mt 13, 24-30). Aunque nos duelan las miserias de nuestra época no debemos perder la confianza en la acción del Espíritu de Dios y en su generosidad (Cf. EG, 84).

Santa Bárbara, mártir de Cristo, es ejemplo de intercesora en el camino. Que ella nos continúe acompañando con su protección y su ayuda, de manera especial a los que sirven en este Regimiento y a sus familias, para que sin dejar de cumplir la misión encomendada y sin renunciar a los valores que son su seña de identidad, sigan siendo referencia para la ciudad de Astorga, y garantes de unidad por la defensa de la convivencia y de la fe. Que así sea.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Fiesta de La Inmaculada Concepción de La Virgen María

Celebración del Rito de Admisión

Seminario de Astorga, 6 de diciembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes, entre los que saludo y felicito especialmente a los Sres. Rectores de nuestros Seminarios Mayor de Astorga y Menor de Ponferrada, junto a los formadores y padres espirituales de los mismos. También dirijo un cordial saludo a los Sres. Director y Secretario del CSET de León y a los seminaristas de esa diócesis.

La felicitación más cariñosa hoy ha de ser para nuestros queridos seminaristas de ambos seminarios diocesanos en este día de su fiesta y para sus familias, y muy especialmente para Gonzalo Vitoria Bores, que celebra con nosotros el Rito de Admisión como candidato a las Órdenes sagradas.

Mi cercanía, asimismo, para la comunidad de religiosas Franciscanas del Buen Consejo, que desde hace tantos años viven su vocación con dedicación y entrega al servicio de este Semi-

nario de Astorga, para los trabajadores, colaboradores y benefactores de esta casa, así como para las personas consagradas que estáis presentes.

Un saludo muy cordial también para las autoridades civiles y militares y las distintas representaciones que se hacen presentes y nos acompañan en nuestra fiesta.

Queridos hermanos todos:

María, Inmaculada en el Adviento de la Iglesia

La fiesta del Seminario de Astorga, en pleno tiempo litúrgico de Adviento, nos invita cada año a levantar con amor nuestros ojos a esta bella imagen de la Virgen Inmaculada que preside su Capilla, aunando la devoción a María y el anhelo de recibir a Cristo que viene, asociando desde la fe el cariño renovado a la Madre y un compromiso firme de conversión en la espera del Hijo.

Este tiempo de Adviento es una oportunidad de gracia propicia para una preparación intensa, para hacer una revisión sincera de vida, es tiempo de transformación interior, de renovación espiritual para acoger al Señor. La celebración la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María nos invita a todo esto, fijándonos precisamente en ella. "Inmaculada" significa "limpia de mancha", libre de pecado.

Esa pulcritud de alma y de vida tuvo en María una doble dirección: Por un lado, Dios la preparó preservándola del contacto con el pecado que aparta de Dios y, por otro, ella se mantuvo limpia para recibir por el Espíritu la carne de Dios y ser su Madre por siempre Inmaculada. Conscientes de nuestra realidad y de nuestra debilidad, hoy expresamos mirando a María nuestro deseo de estar limpios de pecado, preparados para recibir al Señor aunque no nos sea fácil conseguirlo y nos preguntemos como ella "¿Cómo será eso...?" (Lc 1, 34).

La respuesta sólo puede ser la misma que tuvo la Virgen:

"El Espíritu Santo vendrá sobre ti..." (Lc 1, 35). Es necesario abrirnos a la acción del Espíritu para que la venida del Señor a nuestra vida sea transparente y clara, sabiendo despojarnos de la espesura materialista y la polución consumista con que la sociedad envuelve el nacimiento de Cristo entre los suyos. Sólo el Espíritu Santo puede dejarnos inmaculados porque "Dios, Padre misericordioso... derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados..." (Cfr. Sacramento de la Penitencia. Fórmula de la absolución) no sólo para "estar limpios" sino para "ser limpios", de forma que estemos capacitados para llevar un estilo de vida evangélico, nítido y diáfano, según el modelo inmaculado de María, que nos garantice la presencia salvadora de Dios en nuestras vidas.

Inmaculada, admirable e imitable

La disponibilidad de María, resplandeciente y límpida por la actuación en ella del Espíritu, la exalta en su pequeñez y la hace grande a los ojos de Dios y de los hombres. De esta forma María se hace admirable e imitable. Admirable porque Dios ha hecho en ella obras grandes; imitable porque es Madre que lleva a sus hijos a Dios y los llena de esperanza.

Ser Inmaculada no es un simple título, es un requisito previo en María que la prepara para consagrar su vida a Dios. Cuando María es requerida por el Señor cambia su proyecto de vida personal y se entrega con su "FIAT" (Lc 1, 38) a un proyecto nuevo de proporciones divinas. Para este cambio necesita ánimo y valor: "no temas, María" (Lc 1, 30) y la propia ayuda de Dios que le recuerda que es "llena de gracia" y Él mismo le acompaña (Cf. Lc 1, 28). Esta presencia la transforma, la capacita y da sentido a su maternidad divina, al tiempo que la prepara para ser Madre de todos los hombres. Es una vocación que llega a buen fin porque se basa en la confianza y en la acción eficaz de Dios.

Vocación en fidelidad al Señor y compromiso con los hermanos

En esta perspectiva vocacional, con la inspiración modélica de la Virgen Inmaculada, acogemos hoy con gozo el propósito de Gonzalo Vitoria, seminarista de 3º de Estudios Eclesiásticos, de presentarse ante la Iglesia para manifestar su deseo de ser admitido como candidato a recibir en un futuro la institución en los ministerios laicales y, sobre todo, la Ordenación en los diversos grados del sacramento del sacerdocio ministerial.

Tú, Gonzalo, quieres dar un paso comprometido para hacer realidad en nuestra diócesis de Astorga el mandato de Cristo: "Rogad al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies" (Mt 9, 38). Sabiendo que el Señor necesita buenos ministros, estás dispuesto – y así te presentas hoy aquí— a responder generosamente a esa llamada del Señor, diciéndole: "Aquí estoy, Señor, mándame" (Is 6, 8).

La vocación de los apóstoles, como la de María, se caracteriza por el protagonismo de la Palabra divina que se pronuncia por la acción del Espíritu. A través de ella Dios elije, capacita, consagra y envía a los suyos. Por medio de ella les exhorta a la perseverancia y a la firmeza, llenándolos de fortaleza para cumplir bien su misión.

Así sucede en todas las vocaciones y también en la tuya, Gonzalo. Hoy entras en una dinámica en la que comienzas claramente a renunciar a tu proyecto personal por un proyecto más grande, el proyecto de Dios sobre ti. Te identificarás tanto con él, que algún día, en virtud del ministerio ordenado que recibirás, actuarás «in persona Christi». A través de los diferentes acontecimientos de tu vida, has intuido y descubierto la voz del Señor que te llamaba y, como joven sensato y lleno de fe, has percibido en ellos un signo de la voluntad de Dios. Durante estos años del Seminario has de ir fraguando esta llamada de

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Dios, procurando avanzar en las disposiciones necesarias para alcanzar el grado suficiente de madurez para ser un día ordenado sacerdote. Hoy te postulas ante la Iglesia como un buen candidato y pides ser admitido a las Sagradas Órdenes con el Rito de Admisión que a continuación celebraremos.

La comunidad diocesana ora por el buen fin de este propósito tuyo, a fin de que la gracia de Dios y la protección de María Inmaculada te acompañen en todo este tiempo hasta el día que seas llamado de nuevo ante el altar del Señor para recibir el ministerio sagrado por la imposición de las manos del Obispo.

Hasta entonces te queda todavía un camino por recorrer donde completar tu formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, de modo que se te pueda confiar sin reservas el ministerio eclesial. En necesario que sigas centrado en tu seguimiento a Jesucristo confiando de manera especial el cuidado de tu vocación a la Virgen Inmaculada, cuya mirada de amor siempre encontrarás en éste que es tu Seminario y en cualquier lugar donde vayas.

Vivamos, hermanos, con profunda piedad esta solemnidad en honor de Nuestra Madre la Virgen Inmaculada, y pidámosle al Señor, por medio de la patrona del Seminario, que renueve nuestro espíritu para esperar la venida del Salvador con pureza y santidad, y suscite en los jóvenes de nuestras diócesis el don privilegiado de la vocación sacerdotal con la que adorna a los que Él mismo elige, de modo que, como María, configuren valientemente su vida con Cristo para el servicio del pueblo de Dios.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Solemnidad de La Inmaculada Concepción de La Bienaventurada Virgen María

Il Domingo de Adviento

S.A.I. Catedral de Astorga, 8 de diciembre de 2019

Con esta tradicional celebración en la Catedral de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de España, renovamos, hermanos, un año más en Astorga la tradición del Voto Inmaculista que esta ciudad hizo el 26 de abril de 1626, cuando expresó con un juramento solemne y voto público su reconocimiento y defensa creyente del misterio de fe de la Inmaculada, mucho antes de su definición dogmática para toda la Iglesia el 8 de diciembre de 1854 en el pontificado de Pío IX.

Saludo en este día tan mariano a los miembros del Cabildo Catedral, a los demás hermanos sacerdotes concelebrantes, a las religiosas y personas consagradas, a las distintas autoridades que nos acompañan, a los representantes de las instituciones religiosas y civiles de la ciudad, y a todos los que os habéis

congregado en este primer templo de la diócesis para celebrar la pascua semanal en el Día del Señor en el segundo Domingo de Adviento, unida hoy en España a la conmemoración solemne de la Bienaventurada Virgen María en el misterio su Concepción Inmaculada.

Una fiesta de Adviento en el Adviento

Esta solemnidad, en los inicios del Adviento, nos invita a contemplar a María, la llena de gracia y limpia de pecado desde su concepción, encontrando en ella un modelo de creyente que opta decididamente por Dios configurando su vida a Él. Contemplar a la Virgen del Adviento nos ayuda a prepararnos para recibir la salvación que nos trae el Señor con su nacimiento. La Virgen Inmaculada es, por tanto, paradigma de la espera y la acogida del Señor.

La fiesta de hoy es un anticipo gozoso de la Navidad, donde encontraremos al Dios recién nacido junto a su Madre Inmaculada. El ser limpio de toda mancha de María significa que el Padre la preparó antes de su nacimiento para ser la Madre del Salvador, llenándola de su gracia desde el primer instante de su concepción y durante toda su vida. Esa plenitud de gracia divina la preservó del pecado y la capacitó para cumplir la misión de su maternidad divina.

Y porque María es llena de gracia y el Señor está con ella (Cf. Lc 1, 28) es bendita entre todas las mujeres (Cf. Lc 1, 42) y reconoce que Dios ha hecho en ella grandes maravillas (Cf. Lc 1, 49). Por eso todas las generaciones la llaman bienaventurada (Cf. Lc 1, 48), no tanto por sus méritos humanos, sino por la gran misericordia de Dios que se ha fijado en ella y la ha elegido.

Un capítulo necesario en la Historia de la Salvación

Por su estrecha relación con Dios y con su obra salvadora, María siempre ha sido para la Iglesia un modelo sobresaliente de cualidades y virtudes. Entre ellas destacan las que se nos refieren en el evangelio de San Lucas que hemos escuchado hoy: su atenta escucha de la Palabra, su confianza absoluta en la voluntad Dios, su aceptación personal y su fidelidad a la misión encomendada en la Historia de la salvación como Madre de Dios, su espíritu de servicio y colaboración con quien lo necesita y su disposición para ser la Madre de todos.

En María, su condición inmaculada, la gracia divina que la llena y su disponibilidad personal tienen un alto valor profético y una aportación decisiva en la historia de los hombres, pues aunque ella no necesite personalmente ser redimida del pecado se entrega de forma total a colaborar en el plan salvador de Dios. Y lo hace porque se siente elegida, amada y bendecida por Dios,

La bendición de María hace posible la bendición de la humanidad entera, porque de ella nació aquel de quien procede toda bendición. Así lo expresa la liturgia en uno de los prefacios que dedica a la Virgen: «En Cristo nuevo Adán y en María nueva Eva, se revela el misterio de tu Iglesia, como primicia de la humanidad redimida». Y la bendición de la Virgen, expresada en su Concepción Inmaculada pensada desde el origen de la humanidad y el comienzo de la historia de la salvación, se contrapone a la maldición del maligno, simbolizado en la serpiente tentadora de nuestros primeros padres. La influencia del mal, iniciada por la acción del diablo que da origen a la muerte y a la desgracia de la humanidad, es neutralizada por la obediencia de María que colabora con Dios para poner remedio a esta situación y hacer que triunfe el bien.

San Ireneo, hablando de esta colaboración salvífica de María, dice que «el nudo de la desobediencia de Eva lo desató la obediencia de María. Lo que ató la virgen Eva por su falta de fe, lo desató la Virgen María por su fe» (*Adv. haer*. III 2,124).

María, paradigma e inspiración para la Iglesia

Cuanto la Iglesia dice de la Virgen María es inseparable de lo

que afirma de Cristo como Redentor del género humano, y de lo que la propia Iglesia dice de sí misma como continuadora y portadora de la salvación del Señor. Por eso, María es *figura de la Iglesia*, y en ella se realiza la santidad de la Iglesia de modo ejemplar admirable.

La Iglesia se mira en María, y el ejemplo de su vida la mueve a evangelizar y llevar a Cristo a los hombres de hoy: a los niños, a los jóvenes y a los mayores, a los enfermos y a los pobres, a los que sufren y a los que luchan por un mundo mejor. La Iglesia asume como propia la función maternal de la Virgen y se convierte de esta manera en *madre espiritual* de los que quieren configurarse con Cristo, el hombre nuevo.

Nunca puede olvidarse María de lo que es: Madre. Su función maternal continua hoy, pues como dice el Concilio Vaticano II: «María no ha abandonado su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna [...] Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora» (LG, 62); y con los muchos títulos con los que la invocamos cotidianamente, por ejemplo, en las alabanzas marianas de las letanías del santo Rosario.

La bienaventuranza del que escucha y cumple la Palabra

Gracias a la cooperación de María con la acción de la gracia de Dios podemos también nosotros acoger la Palabra de Dios, convertirnos a su evangelio y dar muchos frutos de buenas obras. Esto es lo que el Adviento nos pide en estos días previos a la celebración del Nacimiento de Cristo y esto es lo que el propio Jesús resaltó en la alabanza que hizo de su madre: «... bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen» (Lc 11, 28). Solamente si somos capaces de salir de la mediocridad de una fe vivida sin compromiso, si logramos escapar de la lógica del mundo que nos separa de Dios seremos capa-

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

ces de ser protagonistas, como María, en el plan salvador de Dios que continúa hoy en el mundo. Siendo testigos seremos apóstoles misioneros para un mundo nuevo, el mundo salvado que se puso en marcha con el SÍ de María.

Pongámonos, hermanos, al amparo de María, Madre de Jesús y Madre nuestra, para vivir con profunda convicción cristiana el Adviento que nos llevará hasta el Señor que nace. Que la Virgen nos proteja a nosotros y a nuestras familias y nos impulse a continuar con esperanza y alegría nuestro caminar en el esfuerzo para acercarnos a Dios cada día.

Pidamos, hoy a María, la Virgen Inmaculada, que nos ayude a confiar siempre en Dios y que ella sea siempre nuestra abogada para llegar un día a vivir para siempre con Él.

> José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Misa Exequial por D. Desiderio López Puente Litos, 14 de diciembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes y personas consagradas:

Queridos familiares y amigos de D. Desiderio:

Transmito, en primer lugar, la cercanía y el afecto de toda la diócesis, especialmente del presbiterio diocesano, a la familia de D. Desiderio y el ofrecimiento de su oración confiada al Señor de la Vida.

También deseo hacer constar el agradecimiento de la diócesis a todas las personas que se preocuparon por el bienestar de D. Desiderio y, en especial, a las atenciones y cuidados que en los últimos tiempos de su vida tuvieron con él los sacerdotes y el personal de la Casa Sacerdotal de Astorga.

Queridos hermanos todos, muy especialmente los que os hacéis presentes desde esta zona de Zamora, en el entorno de su pueblo natal de Litos donde nació D. Desiderio López hace 91 años, en 1928, y donde recibió el sacramento del Bautismo. Y también los que fuisteis durante años sus feligreses en las parroquias de Villanueva de la Peras, Santa María de Valverde, Bercianos de Valverde y el propio pueblo de Litos, a quienes sirvió D. Desiderio como párroco durante 30 años, desde que recibió el nombramiento de párroco en el año 1982 hasta su jubilación pastoral en 2012, compaginando algún tiempo en los últimos años el cargo de Arcipreste de Tábara. Previamente, y antes incluso de incardinarse en la diócesis en 1976, tras ordenarse en 1952 y vivir varios años como Religioso Mercedario Descalzo, sirvió en las parroquias de Calabor y Santa Cruz de Abranes desde 1973.

Toda vida es un adviento esperando la eternidad

En esta Eucaristía de funeral, hermanos, que se intercala en el ecuador del tiempo de Adviento en el que reforzamos nuestra vigilante espera, junto a María y José, aguardando la Buena Noticia en la Navidad que ya vislumbramos muy próxima, queremos dar gracias a Dios por la vida religiosa y sacerdotal nuestro hermano Desiderio, presentándole al Señor nuestra oración para que se haga realidad lo que recitábamos en el salmo: que sobre él brille su rostro y le salve (Cf. Salmo 79).

Nuestra oración es, así también, un nuevo homenaje de reconocimiento y gratitud a Dios por D. Desiderio que acentúa su entrega humana y sacerdotal, como aquel que vosotros los feligreses de este pueblo de Litos le hicisteis poco antes de su jubilación, cuya placa conmemorativa luce con orgullo en el atrio de entrada a esta iglesia:

AL SACERDOTE E HIJO DEL PUEBLO DE LITOS

D. DESIDERIO LÓPEZ PUENTE

EN AGRADECIMIENTO POR LOS MUCHOS AÑOS

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

EN QUE SIENDO SU PÁRROCO

GASTÓ SU VIDA POR EL PUEBLO Y POR SUS GENTES

LITOS, 15-8-2009

Con D. Desiderio nos unen los lazos espirituales de la fe, que ponen de relieve la esperanza en Cristo resucitado que salva a los suyos y les da la eternidad; nos unen también lazos de sangre o amistad, pero siempre de cariño hacia él; en el caso de los sacerdotes nos unen lazos de gracia ministerial y de compañerismo en el presbiterio. Todos estos vínculos, en definitiva, se acrecientan y se consolidan en estos momentos de despedida una vez terminado el recorrido de su vida terrena.

Desde esta experiencia hoy nos consuela la esperanza de que nuestro hermano Desiderio ha culminado su adviento personal y que tras su muerte ha podido encontrar la Vida con mayúsculas, de que ha encontrado el tesoro que buscaba, la salvación que supera para siempre sus limitaciones y el dolor de su enfermedad, que ha llegado a ese encuentro con su Salvador que aguardaba en el adviento largo de su existencia.

"A la tarde te examinarán en el amor"

En este día en el que la Iglesia entera celebra al doctor San Juan de la Cruz, resuenan en nuestra alma muchos de sus poemas de gran profundidad mística que hacen más fácil y visible la unión con Dios. Algunos versos, como los que compartió con su alma gemela Santa Teresa de Jesús, son verdaderamente iluminadores en momentos como éste:

Vivo sin vivir en mí y de tal manera espero, que muero porque no muero. Esta vida que yo vivo
es privación de vivir;
y así, es continuo morir
hasta que viva contigo.
Oye, mi Dios, lo que digo:
que esta vida no la quiero,
que muero porque no muero.

¡Sácame de aquesta muerte mi Dios, y dame la vida; no me tengas impedida en este lazo tan fuerte; mira que peno por verte, y mi mal es tan entero, que muero porque no muero.

Tal vez uno de los más conocidos, seguramente porque lo cantamos también en ocasiones como ésta, es la reflexión que nos dejó en sus "DICHOS DE LUZ Y AMOR", que nos remite a todos a la prueba final en la presencia del Señor que sólo puede superar la caridad: "A la tarde te examinarán en el amor; aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición". El origen del amor es el mismo Dios que nos ama. Y Él nos ha enseñado a beber en la mejor fuente del amor: la oración, el trato amigable con quien sabemos que nos ama. Y el amor de Dios, como un manantial insaciable, se desborda siempre en amor al prójimo.

Pero el amor, en un cristiano, y especialmente en un sacerdote, camina siempre cogido de la mano de la fe y de la esperanza.

La fe y la esperanza llevan de la mano el amor

La fe, que es siempre, pero más en momentos como éste, una dulce respuesta al sentido de la vida y al porqué de la muerte: el haber dedicado toda una vida entregada a Dios y a los demás no es un sin sentido, no se pierde lo trabajado... Dios recoge y paga ciento por uno. D. Desiderio, como todo sacerdote, es un signo de fecundidad espiritual: ayuda a engendrar a muchos a la fe para llevarlos por el amor hasta Dios

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Y la esperanza, que nos abre un horizonte luminoso más allá de lo que ven nuestros ojos. Todos sabemos que no puede contenerse en un féretro ni reducir a cenizas la vida y el espíritu que la alienta: hay un más allá que recoge toda la bondad compartida. Desiderio, en este adviento, nos adelanta en la esperanza y como padre espiritual de muchos, ayuda a Jesús a preparar sitio a los suyos.

Que por el sacrificio eucarístico que vamos a celebrar y la intercesión de San Juan de la Cruz y de todos los santos, el Señor otorgue a nuestro hermano sacerdote D. Desiderio y a todos los fieles difuntos el perdón y el premio prometido a los que creen en Jesucristo y viven su existencia desde el amor.

Que María Santísima, Madre Inmaculada, Virgen de la Expectación, Vida y esperanza nuestra, interceda por él ante Cristo Resucitado para que pueda formar parte de la gloria de Dios en la compañía de todos los santos.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Domingo III de Adviento 90° Aniversario de La Exposición Diaria del Santísimo Sacramento en La Iglesia del Convento de Sancti Spiritus de Astorga

Convento de Sancti Spiritus de Astorga, 15 de diciembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes:

Queridas religiosas de diversas congregaciones que estáis aquí presentes y miembros de la vida consagrada:

Queridos hermanos todos.

Felicito hoy de manera especial a la comunidad de vida contemplativa de Franciscanas de la Tercera Orden Regular, que mora en oración y entrega de vida a Dios en este Monasterio astorgano de *Sancti Spiritus*, al celebrar el 90° aniversario de la Exposición diaria del Santísimo Sacramento en la Iglesia de este Convento de clausura, al tiempo que agradecemos a Dios todas las gracias que su presencia sacramentada ha derramado en los corazones de las gentes de esta ciudad que ha venido

aquí a rezar en todo este tiempo y a los innumerables frutos espirituales que ha producido y sigue produciendo para el bien del Reino de Dios.

El Adviento de la alabanza, el gozo y la espera paciente

Este acontecimiento particularmente significativo para la comunidad cristiana de Astorga se enmarca en la celebración eclesial del III Domingo de Adviento, domingo *Gaudete*, donde la liturgia nos remarca tres actitudes básicas de quien se pone en la presencia del Señor esperándolo todo de Él:

• LA ALABANZA, que surge en quien contempla la gloria del Señor y su majestad, y se admira de las grandes maravillas que hace el Señor a quien Él ama: «los ciegos ven y los cojos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan y los pobres conocen la Buena Noticia»

Pero el Señor es tan generoso que esta alabanza es recíproca. Dios se fija en los que le aman y ensalza a los que le son fieles trabajando por su Reino, como Juan el Bautista, al que el mismo Jesús alaba delante de todos diciendo que es «el más grande nacido de mujer». Juan es un mensajero de la alabanza que anuncia la salvación y la gloria de Cristo para los hombres de todos los tiempos, es el quicio sobre el que se abrazan la primera y la definitiva alianza de Dios con su pueblo. La alabanza exige preparación para una sintonía perfecta con el Señor, requiere olvidarse de sí mismo para fijarse en el que lo llena y lo salva todo.

- LA ALEGRÍA que domina al que se sabe querido y bendecido por Dios. La clave de ella radica en la presencia de Dios que viene cada día en persona a resarcir y a salvar, a consolar y levantar, a llenar de gracia al que le espera y le alaba.
- LA PACIENCIA: que combina al mismo tiempo en el creyente la súplica insistente —«Ven, Señor, a salvarnos»—, con la expectación esperanzada de su venida, a pesar de la increencia

y las maldades que vemos en el mundo —quedan atrás la pena y la aflicción»—. La paciencia cristiana no sólo comporta la tranquilidad de ánimo ante el futuro sino también una lucha por la fortaleza en la fe —fortaleced vuestros corazones»— y la exigencia moral en el tiempo de la espera: «no os quejéis los unos de los otros». El hombre que sabe ser paciente, en el fondo, está reconociendo que el protagonismo de la historia y del tiempo le corresponde a Dios y no a sí mismo, al igual que el labrador nada puede hacer por adelantar o retrasar la lluvia.

De alabanza, alegría y paciencia sabéis mucho vosotras las religiosas franciscanas de este monasterio porque esto es algo muy familiar en vuestra vida religiosa. Son signos cotidianos de vuestra consagración al Señor. De Él lo esperáis todo y por eso gastáis vuestra vida con paciencia dedicadas a su alabanza y confiando en la recompensa de una eternidad gozosa en su Reino del Cielo.

Estas actitudes son las que también ha de vivir el adorador que se pone ante Jesús Sacramentado, pues si falta alguna de ellas no habrá adoración verdadera. El que entra a adorar viene a dedicar al Señor su alabanza, a llenar el alma de alegría en su presencia y a esperar de Él con paciencia las gracias que le quiera conceder. En la adoración no cabe la arrogancia altiva, ni la malhumorada reivindicación egoísta, ni el chantaje espiritual.

Noventa años de gracias y bienes

Hoy conmemoramos el hecho de que esta Iglesia conventual en el centro de Astorga lleva noventa años convertida en un pequeño trocito de cielo en la que los fieles pueden gozar cada día de la presencia de Jesús Sacramentado. Por eso nuestra reunión no puede sino tener un tono eucarístico, es decir, de acción de gracias a Dios porque este hecho se ha mantenido largamente en el tiempo y ha dado a los creyentes de varias generaciones de esta ciudad la posibilidad de alabarle con alegría y paciencia de fe.

Agradecemos al Señor con nuestra conmemoración de hoy, la feliz iniciativa que allá por 1929 tuvo el militar D. Manuel Chinchilla, comandante del Ejército y residente en el Cuartel de Santocildes de Astorga, quien pensó que sería bueno que los devotos eucarísticos pudieran congregarse en algún templo de la ciudad para realizar la visita y adoración ante Jesús Sacramentado, expuesto al menos durante algún tiempo todos los días, preferiblemente por las tardes. Tras tantear a las diversas parroquias de la ciudad, ofreció el proyecto a la entonces Abadesa de este convento de *Sancti Spiritus*, Madre Jesusa Barrios, la cual, tras obtener la conformidad de la comunidad, lo puso en marcha con entusiasmo. Desde entonces se celebra en este templo, de manera diaria durante dos horas por la tarde la Exposición y Bendición con el Santísimo Sacramento del Altar.

Según consta en el documento de autorización que se conserva en el archivo del Convento, el día 15 de diciembre de 1929, el Sr. Obispo de Astorga Mons. Antonio Senso Lázaro dispone, con su especial aliento y bendición, la institución con carácter estable y permanente de esta práctica de culto eucarístico fuera de la Misa, para devoción de toda la ciudad, sede de la diócesis asturicense. El motivo impulsor fue ofrecer al Señor un gesto perpetuo, a modo de acto permanente de culto para conmemorar el 75° aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María declarado para toda la Iglesia universal el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX.

Como es habitual todos los nuevos proyectos se topan con resistencias al principio y no faltaron dificultades con el transcurrir de los años: los pocos socios para sostener el culto y los turnos de adoración del Santísimo, los gastos ordinarios que han de ser sufragados y otros eventuales inconvenientes que van surgiendo se afrontaron con la generosa colaboración de los benefactores y voluntarios y con la presencia constante de la Comunidad del monasterio. En ella ha destacado siempre la

misión callada y eficaz que, con carácter rotatorio, desempeña la figura de la "Reparadora", que es la hermana encargada de que el Santísimo no esté nunca solo y actúa como representante ante el Señor de toda la Comunidad.

También es importante reconocer la inestimable ayuda que han prestado a este proyecto a lo largo de los años los distintos capellanes que han cumplido cotidianamente el ministerio sacerdotal de la Exposición y Bendición eucarística. Los primeros fueron los Operarios Diocesanos, superiores entonces del Seminario.

Un futuro de adoración en espíritu y verdad

Hoy es un día propicio para dar gracias a Dios y para reconocer públicamente la cercanía a todos los devotos que han contribuido y siguen contribuyendo con su presencia, su oración y su colaboración material y espiritual a este culto de la Exposición del Santísimo Sacramento que cumple ya noventa años de celebración diaria sin interrupción. Esta maravillosa iniciativa ha sido y sigue siendo tanto para el monasterio como para toda la ciudad de Astorga un caudal inagotable de gracias divinas y un estímulo para estar cerca de Dios y de los hermanos.

Que la poderosa intercesión de la Santísima Virgen y de San Francisco alcancen del Señor Sacramentado el don para nuestra diócesis de un nuevo obispo, ruego este que hacemos hoy en el día que se cumplen justamente siete meses del fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez, y traigan también el regalo para la comunidad religiosa de esta casa de nuevas vocaciones que puedan seguir sosteniendo durante mucho tiempo más la obra maravillosa de adoración al Señor comenzada hace noventa años en este lugar.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Eucaristía en La Celebración del 950° Aniversario de La Consagración de La Catedral de Astorga (1069-2019)

S.A.I. Catedral de Astorga, 20 de diciembre de 2019

Ilmo. Sr. Deán y miembros del Cabildo de la S.A.I Catedral de Astorga: Religiosas y miembros de la vida consagrada: Hermanos todos:

En plena celebración de las ferias mayores de Adviento que anteceden a la solemnidad del Nacimiento del Señor y nos ayudan a preparar más directamente la Navidad, conmemoramos en este día el aniversario de un hecho que, por su relación con el templo madre de la diócesis como es esta Catedral de Santa María, tiene hondo significado teológico y eclesial para la iglesia particular de Astorga. Hace referencia a un acontecimiento que, aunque muy distante en el tiempo cronológico, es muy cercano a nuestra condición cristiana en el tiempo salvífico. y

por eso lo celebramos hoy con la solemnidad que se merecen los grandes episodios de la memoria de la fe.

Tal como reflejan las pocas referencias que conservamos que nos hablan de este hito, el **20 de diciembre de 1069**, domingo después de la Festividad de Nuestra Señora de la Expectación (18 diciembre), se consagra la iglesia de Astorga. Se tienen noticias de este hecho porque un documento del llamado Tumbo Negro refiere que un presbítero y algunos habitantes de Barrientos donan al obispo el templo de San Martín con todas las heredades que lo rodean. Y que en el mismo día, pues, en que se hace efectiva esa donación, se consagró la Iglesia de Astorga por el citado obispo don Pedro Núñez (1065–1080), sucesor inmediato de San Ordoño en la sede asturicense, siendo rey de León Alfonso VI.

Piedras vivas del templo santo de Dios

La ceremonia de consagración de la iglesia Catedral, con la dedicación del altar, que se celebró en este lugar hace 950 años, con las peculiaridades rituales propias de una liturgia hispana que se celebraba en nuestras tierras en aquella época, a punto ya de suprimirse a causa de la imposición del Rito Romano en el año 1080, sería con seguridad una solemne acción litúrgica de gran repercusión en la comunidad cristiana. Entonces como ahora, el templo, y muy especialmente la primacía que representa la Catedral, era el lugar de referencia de la vida cristiana donde -entonces como ahora- la comunidad creyente "se reúne para escuchar la Palabra de Dios, elevar preces de intercesión y de alabanza a Dios, y, principalmente, para celebrar los sagrados misterios y hacer la reserva el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Y es que el templo material es imagen peculiar de la Iglesia, Pueblo santo, unificado por virtud y a imagen de la Trinidad, y **Templo de Dios edificado** con piedras vivas", donde se da culto al Padre en espíritu y verdad.

La consagración de una iglesia en Astorga como fue ésta en el año 1069 –la cual se convirtió para esta histórica diócesis en el germen de la posterior Catedral románica–, fue un gran día de fiesta, que no pasó desapercibida entonces y no pasa ahora casi un milenio después. Al contrario, su recuerdo, vuelve a marcar "un hito importante en la vida eclesial de la comunidad local y diocesana, en la cual todos se sienten y participan como «piedras vivas»".

El aniversario de aquella consagración, que en la terminología litúrgica hoy llamaríamos dedicación, debemos hoy aprovecharlo para sentirnos protagonistas con un papel activo y responsable en el caminar de la Iglesia en el mundo actual, tomando conciencia de que "el edificio visible es un signo peculiar de la Iglesia que peregrina en la tierra y es imagen de la Iglesia celestial" en la que un día esperamos celebrar la liturgia celeste en la presencia gloriosa del Señor.

El altar es Cristo

Pero el templo tiene su centro en **el altar**, el cual se dedica siendo **ungido con santo Crisma**, como se hace también con los muros del edificio. La unción de la iglesia y el altar significa que están dedicados para siempre al culto cristiano. Esta es la razón de que celebremos la dedicación 950 años después. Como se ha proclamado en las lecturas de la Liturgia de la Palabra, el altar es signo de Cristo, que es llamado y es, por excelencia, el "Ungido", puesto que el Padre lo ungió con el Espíritu Santo y lo constituyó Sumo Sacerdote para que, a través de su Cuerpo, ofreciera el sacrificio de su vida por la salvación de todos, siendo de este modo al mismo tiempo la víctima, el sacerdote y el altar de su propio sacrificio. De ahí la clásica expresión teológico-litúrgica: «El altar es Cristo».

Por extensión, como dice el actual Ritual litúrgico de la Dedicación de Iglesias y Altares, **también el discípulo de Cristo es altar espiritual**, pues "si Cristo, Cabeza y Maestro, es verdadero altar, también sus miembros y discípulos son altares espirituales, en los que se ofrece a Dios el sacrificio de una vida santa. En este sentido San Gregorio Magno dice: «¿Qué es el altar de Dios sino la mente de quienes viven honestamente?... Con razón, pues, el corazón de los justos es llamado el altar de Dios». O según otra imagen célebre entre los escritores eclesiásticos, los fieles cristianos que se dedican por completo a la oración, que ofrecen a Dios el sacrificio de sus plegarias y súplicas, "son ellos mismos piedras vivas con las que el Señor Jesús edifica el altar de la Iglesia".

Si algo nunca nos pasa inadvertido a los cristianos cuando entramos en un templo es que el altar, situado en un lugar central y destacado, es la mesa del sacrificio y del convite pascual. Es la **mesa del sacrificio** porque en ella se perpetúa sacramentalmente el sacrificio salvador de la cruz hasta la segunda venida gloriosa del Señor. Es la **mesa del banquete eucarístico** porque el mismo Cristo la santificó para que, en conmemoración suya, se reunieran alrededor de ella sus discípulos para celebrar su Pascua, dar gracias a Dios y recibir su Cuerpo y su Sangre.

El altar tiene también un profundo simbolismo eclesial, especialmente referido a la sintonía que tiene el sacrificio ejemplar de los mártires con la pasión de Cristo. Por eso es llamado también **honor de los mártires** y desde tiempo inmemorial éste se dignifica convirtiéndolo en sepulcro de los mártires cuando se colocan allí las santas reliquias de estos el día de su dedicación.

La Catedral, morada de Dios y casa de su familia santa

Toda esta preciosa y sugerente teología que destilan los ritos la consagración del templo y del altar brillan hoy con luz nueva en esta Catedral de Astorga, que hace memoria gozosa del día en que pasó a ser casa de Dios y puerta del cielo (Gn 28, 17), casa de oración donde el Señor llena de júbilo a los suyos (Cf.

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Is 56, 7), recinto sacro en el que está el rey de la gloria (Cf. Sal 24) y templo santo de Dios que es signo del templo que somos nosotros (Cf. 1 Cor 3, 17).

En esta Catedral, como ha sido durante siglos y seguirá siendo hasta el tiempo final de la Iglesia, somos conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios que como piedras vivas formamos el edificio que se va levantando hasta formar un templo consagrado al Señor en el que el mismo Cristo Jesús es la piedra angular (Cf. Ef 2, 19-21).

Que la Virgen de la Majestad, que en estos días de Adviento podemos invocar también como Virgen de la Expectación o de la O, que ha contemplado en su trono desde hace siglos a sus hijos en este sitio y ha sido testigo de los cambios y acontecimientos vividos en este templo, nos proteja a los cristianos de hoy, y nos llene de fortaleza espiritual y fe sincera para que podamos tener un corazón justo que sea altar vivo de Dios en nosotros.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Solemnidad de La Natividad del Señor

S.A.I. Catedral de Astorga, 25 de diciembre de 2019

¡Feliz Navidad, hermanos!

El Nacimiento de Jesucristo sigue alegrándonos y continúa siendo un acontecimiento de primer orden en nuestra vida cristiana. Es posible que para algunas personas de nuestro entorno sea algo más bien costumbrista o puramente familiar, repetitivo, o tal vez intrascendente desde el punto de vista espiritual, pero para nosotros los creyentes celebrarlo es importante y esencial. Y es que el misterio de la Navidad nos sigue asombrando. Su significado como gesto sublime de amor de Dios con la humanidad es tan grande y tan profundo que nos sobrepasa: Dios que es omnipotente, eterno e infinito se hace hombre como nosotros, pequeño, temporal y frágil.

Dios nace hoy para iluminar nuestro mundo

La oportunidad de la Encarnación no ha perdido actualidad, pues las cosas en lo sustancial no han cambiado mucho. Hoy nosotros, como anunció el profeta Isaías hace ya 28 siglos, seguimos siendo ese pueblo que camina en tinieblas que necesita una gran luz para ver (Cf. Is 1, 2), para no tropezar y saber cómo caminar. En virtud de esta necesidad también hoy nos alegramos porque "un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado" (Is 9, 5).

El Príncipe del cielo es quien trae la verdadera paz a la tierra. Sólo un niño puede afrontar con su inocencia la maldad de este mundo, Sólo alguien que es humilde puede derrumbar la soberbia del que se cree poderoso como Dios y juega con la vida de los demás. Sólo el que nos trae la salvación, es capaz de vencer el pecado. Ese Niño humilde Salvador es Dios mismo, que ha querido nacer dentro de la historia de los hombres con todas sus consecuencias.

Dios se hace hombre para que el hombre tenga los bienes de Dios

Dios siempre ha tenido un plan de la salvación para restablecer la dignidad humana (Cf. oración colecta de la Misa del día de Navidad). Pero su plan no lo impuso, sino que se lo propuso al hombre y lo fundamentó en una relación de comunicación y diálogo. El Señor siempre ha tenido interés por hablar con el hombre, a pesar de que varias veces esa comunicación se rompió a causa del pecado humano. Pero Dios quiso seguir cerca de la gente de su pueblo elegido y no encontró mejor manera que restablecer aquel diálogo roto a través de su propio Hijo. Fue en la plenitud de los tiempos cuando "la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1, 14). Quiso ser una Palabra viva, cercana, que hablara nuestro propio idioma, que la podamos escuchar y entender. La Navidad nos recuerda que la coloquial cercanía de Dios sigue siendo actual, su diálogo con la humanidad nunca se ha vuelto a romper. Al encarnarse, Dios intercambió su divinidad con nuestra humanidad, el que era Dios se hizo hombre para que el hombre tenga los bienes de Dios.

Lo dice muy bellamente San Agustín con estas palabras:

"¿Cómo el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros? Oye la causa. Cierto que a los que creen en su nombre les dio la potestad de ser hijos de Dios... ¿No es acaso una maravilla que lleguéis vosotros a ser hijos de Dios, cuando por vosotros el Hijo de Dios llegó a ser hijo del hombre? Y si, haciéndose hombre, quien era más, vino a ser menos, ¿no puede hacer que nosotros, que éramos menos, pudiéramos venir a ser algo más? Él pudo bajar a nosotros, ¿y nosotros no podremos subir a Él? Tomó por nosotros nuestra muerte, ¿y no ha de darnos la vida? Padeció tus males, ¿y no te dará sus bienes?..." (Sermón 119, 5, en Hipona).

Vino al mundo la luz y nos hizo sembradores de luz

Hoy en verdad damos gracias a Dios porque, sin dejar de serlo, se hace hombre y nos da todo lo suyo. Ello nos impulsa a ser mensajeros de su Palabra para este mundo. Somos portadores de su luz. Que con nuestro testimonio de fe iluminemos el mundo, con una luz más potente que las lucecitas navideñas de nuestras calles, porque es la luz de Cristo, la luz que ilumina, transforma y salva.

Este es también el sentido de la Campaña de Cáritas con la que los cristianos de nuestra diócesis queremos encender la luz más visible de Cristo para la sociedad en estos días de Navidad. Se nos invita a iluminar la vida de muchas personas y familias que sólo ven oscuridad en sus vidas. Cáritas nos interpela a vivir una solidaridad desde el corazón capaz de cambiar el mundo, no mirando para otro lado ante las situaciones de pobreza y necesidad que están muy cerca de nosotros. Estando cerca de los pequeños, iluminando su soledad y su pobreza, estaremos cerca de Dios.

La humildad y la gloria de Dios y del hombre

Y es que esta realidad nos remite a la primera Navidad. El gran misterio de la Navidad, ése por el que se establece un diálogo positivo entre Dios y el hombre en medio de este mundo difícil, tiene dos referencias que parecen contradictorias, pero que se complementan a la perfección la una con la otra: por un lado, la pobreza de un niño recostado en un pesebre y, por otro, la gloria de Dios presente entre los suyos que revela la salvación. Lo primero nos habla de la humildad de nuestro Dios. Lo segundo de una grandeza divina que el hombre jamás pudo soñar. El gran mensaje de toda esta realidad es que Dios se manifiesta a los humildes y sencillos, como lo hizo a sus padres, a los pastores, a los magos. No se encuentra en la grandeza, aunque quien lo encuentra se hace grande. Y es que el Señor del cielo y la tierra revela las cosas grandes a los sencillos y se las esconde a los que se creen sabios (Cf. Mt 11, 25).

Dios ha venido para quedarse

Es una gracia que el Nacimiento de Cristo siga admirándonos y salvándonos. Lo importante no es que nazca otra vez más en la carne, sino que se haya quedado con nosotros para siempre. Esto lo expresa también de forma muy bella y sugerente una de las oraciones de la Misa del día de Navidad de la Liturgia Hispano-Mozárabe:

A ti, Señor Cristo Jesús,

a ti, Dios que salvas en plenitud a los hombres...

No pedimos que se repita entre nosotros tu nacimiento corporal, tal como aconteció antiguamente en este día;

sino pedimos que se haga carne en nosotros tu invisible divinidad.

Que lo que entonces fue concedido según la carne a María, se conceda ahora espiritualmente a la Iglesia:

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

que una fe íntegra te conciba,

te alumbre el espíritu libre de corrupción

y te lleve dentro el alma fecundada por la fuerza del Altísimo.

No te alejes de nosotros, sino procede desde nosotros.

Sé realmente nuestro "Emmanuel", Dios-con-nosotros.

Dígnate permanecer y luchar por nosotros,

pues combatiendo tú venceremos nosotros.

Liturgia Hispano-Mozárabe - Misa de la Natividad del Señor, Oración *Alia*

El Verbo se hizo carne y la carne se hizo pan. Al recibir a Cristo en la Eucaristía lo recostamos en el pesebre de nuestro corazón. El lugar más cálido del nacimiento de Dios hoy es su Iglesia, dentro de ella, es el corazón de cada uno de nosotros. Acojámosle en él; ese es el pesebre vivo en el que se quiere quedar. Que sea nuestro corazón el lugar donde podamos abrazarle para que Él con su Madre, la Virgen María, sea nuestra luz y nuestra esperanza. Que así sea.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Fiesta de La Sagrada Familia Jornada de la Sagrada Familia "La familia, escuela y camino de santidad" S.A.I. Catedral de Astorga, 29 de diciembre de 2019

Queridos sacerdotes y consagrados:

Queridas familias:

Queridos hermanos:

En este domingo siguiente a la solemnidad del Nacimiento del Señor, dentro de la octava de Navidad, celebramos la Fiesta de la Sagrada Familia. Entre nosotros, estos días de Navidad son tradicionalmente muy familiares, y en el plano cristiano la fiesta de hoy quiere ser una continuación de la celebración del amor de Dios que quiso nacer en el seno de una familia, y con este gesto bendice y santifica a la familia humana, en general, y a la familia cristiana, en particular.

Jesús, José y María en el proyecto de Dios

El modelo que se nos propone es el de la Sagrada Familia de Nazaret, donde es acogido con gozo, nace y crece el Hijo de Dios, hecho hombre. La Sagrada Familia es un hogar que, sin descuidar las cosas de la tierra, tiene siempre los ojos puestos en las cosas del cielo. Es decir, cada uno de sus miembros vive el proyecto que Dios pensó para cada uno de ellos: José, su vocación de esposo y padre, María, la de esposa y madre, y Jesús, la de Hijo, Todos acogiendo en todo momento la voluntad de Dios Padre. Es un hogar humilde y libre donde Jesús pudo prepararse para su misión en el mundo; un hogar donde creció y se desarrolló humana y espiritualmente "crecía en sabiduría, en estatura y en gracia, ante Dios y los hombres" (Lc 2, 52), y así se preparó para la misión recibida del Padre.

La Sagrada Familia nos muestra cómo ese amor natural que encontramos en cualquier familia humana puede abrirse al amor eterno de Dios; siguiendo sus pasos, toda familia puede ser también el lugar en el que ya experimentemos desde pequeños la presencia amorosa del Señor. En el silencio del hogar de Nazaret, Jesucristo nos ha enseñado, sin palabras, la dignidad y el valor primordial del matrimonio y la familia, esperanza de la humanidad.

La familia cristiana, referencia de valores humanos y espirituales

Hoy, como siempre, el mundo busca referentes en los que mirarse para encontrar un sentido a la vida de las personas. La primera referencia que marca la vida de cualquier persona es la familia en la que nace y se educa. Muchos hogares, al renunciar deliberadamente en nombre de la modernidad al modelo tradicional que representa la Sagrada Familia de Nazaret, han desnaturalizado la esencia de la institución familiar desvistiéndola de valores espirituales y, con ello, se ha provocado un

desconcierto social en el que a muchos les cuesta encontrar sus referentes. Y es que la familia cristiana no sólo concede importancia al cariño, a los cuidados y la promoción humana sino también a los valores de la fe, a la proyección de eternidad y, en definitiva, a la herencia espiritual que marca la trayectoria y las esperanzas de una persona a lo largo de toda su vida.

Los obispos españoles en su mensaje con motivo de la Fiesta de la Sagrada Familia de este año 2019 titulado "LA FA-MILIA, ESCUELA Y CAMINO DE SANTIDAD", remarcan esta condición modélica de la familia de Jesús y, citando palabras del Papa Francisco en la Exhortación *Gaudete et exsultate*, destacan el valor que para nuestra sociedad y para la Iglesia tiene la «comunidad santa que formaron Jesús, María y José», la cual reflejó «de manera paradigmática la belleza de la comunión trinitaria» (GE 143). "La misión de la familia es, pues, –dicen nuestros obispos– una misión de santidad y una llamada a amarnos en la radicalidad y totalidad del amor de Cristo a su Iglesia… el influjo de la santidad del matrimonio es un auténtico faro para muchas familias que se extiende sobre muchas personas".

El modelo vivo y actual de la Sagrada Familia

Ahora bien, podemos preguntarnos: ¿de dónde brota el ejemplo de convivencia humana y de santidad cristiana del hogar de Nazaret? ¿Por qué es ejemplar y modélica la Sagrada Familia? Lo es por varias razones:

- 1. Por la vivencia de lo que nunca dejará de ser **lo esencial en una familia**: el amor, la acogida, el respeto, el diálogo, el perdón, la comprensión mutua y la oración.
- 2. Por su apertura a la voluntad de Dios de cada uno de sus miembros, acogiendo y siguiendo cada uno la propia vocación recibida de Él y ayudándose unos a otros a descubrir, acoger y vivir la propia vocación. No todos son iguales ni han de seguir el mismo camino en la vida.

- 3. Por vivir dejando un espacio amplio a la **confianza en la providencia divina**, desde donde se explican, se superan y se fundamentan los diversos momentos por los que se pasa: períodos de precariedad y de peligro, de duro trabajo, de dificultad y enfermedad, de crisis y de felicidad, de convivencia y de práctica religiosa.
- 4. Por la **identidad primordial de su realidad familiar**, la misma que la Iglesia siempre ha proclamado diciendo que la familia se funda, según el querer de Dios, sobre la unión para siempre entre un hombre y una mujer, quienes, en su mutua y total entrega en el amor, han de estar responsablemente y siempre abiertos a una nueva vida y a la sublime tarea de educar a sus hijos.
- 5. Por su condición de cristiana y, por tanto, por su misión apostólica. Esta se concreta en la responsabilidad que tienen los padres y los mayores en el anuncio, cuidado, celebración y acompañamiento en la fe para los niños y los más jóvenes. Todos los miembros han de ofrecer la cercanía espiritual y el aliento de una vida familiar transida de la presencia viva de Jesús. También la familia cristiana ha de aceptar su misión apostólica capaz de hacer descubrir y vivir el maravilloso tesoro de la fe a otras familias, especialmente las que necesitan ayuda por sufrir una crisis, tener necesidades materiales o estar alejadas de la fe.

La Sagrada Familia de Nazaret, auxilio de los hogares cristianos

La liturgia de hoy nos invita a mirar sin complejos a la familia de Nazaret. La miramos para aprender de ella, pero también para invocar su protección sobre el matrimonio, la educación de los niños, la defensa de la vida, la felicidad del hogar.

La ayuda de Jesús, María y José sobre nuestras familias necesita seguir siendo invocada por los que tenemos fe y confiamos

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

en el futuro luminoso de la institución familiar cristiana. Sabemos que cuando la institución matrimonial y la familia entran en crisis es la misma sociedad la que enferma, por eso necesitamos poner todos los medios a nuestro alcance para sanar las heridas y mostrar al mundo las posibilidades de la familia cristiana como verdadero hogar que acoge, acompaña y sana, y es fuente de gozosa de felicidad.

Como preámbulo a la bendición que a continuación realizaremos de las familias cristianas aquí presentes, y que representan a las de toda nuestra diócesis, termino dirigiendo a la Sagrada Familia de Nazaret, el mismo ruego que expresa la oración de la Jornada de este año 2019:

Contemplamos hoy la luz y el calor que brotan del Hogar de Nazaret.

Jesús, María y José,

en vosotros contemplamos el esplendor del verdadero amor,

a vosotros, confiados, nos dirigimos.

Santa Familia de Nazaret,

haz también de nuestras familias lugar de comunión y cenáculo de oración,

auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas.

Jesús, María y José, cuidad de nuestras familias. Amén.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano

NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD

- Día 1: Solemnidad de Todos los Santos
- **Día 2:** Conmemoración de los Fieles Difuntos en la Catedral.
- **Días 3-6:**Asiste, en el Seminario de Astorga, al Encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo.
- **Día 9:** Por la mañana, asiste a la Asamblea diocesana de Cáritas en Astorga y a la Escuela de evangelizadores en el Seminario y por la tarde, celebra las confirmaciones en la Parroquia de Fontei.
- **Día 10:** Preside la Misa en la Catedral con motivo del Día de la Iglesia Diocesana.
- Días 11 y 12: Recibe audiencias en el Obispado.
- **Día 13:** Preside la reunión del Colegio de Consultores y por la tarde preside la Misa mensual en el Santuario de Fátima de Astorga.
- Día 14: Recibe Audiencias en el Obispado.

- **Día 15:** Preside la Misa y los actos de celebración del 40° Aniversario de la residencia de la 3ª edad Sagrada Familia de Villardeciervos.
- Día 17: Celebra las Confirmaciones en Tábara.
- **Días 18-22:** Asiste en Madrid a la CXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- **Día 23:** por la tarde celebra las confirmaciones en la parroquia de San Ignacio de Ponferrada.
- **Día 24:** Asiste durante todo el día en La Bañeza a la celebración de los actos y a la Eucaristía de acción de gracias con motivo de la declaración de Venerable del Siervo de Dios Ángel Riesco Carbajo, fundador del Instituto Secular de las Misioneras Apostólicas de la Caridad.
- Día 25: Por la mañana, preside la Eucaristía en la Catedral de Astorga con motivo de la exhumación de las Mártires de Astorga para la extracción de las sagradas reliquias. Por la tarde, asiste en el Seminario de Oviedo a la conferencia: "D. Juan Antonio Menéndez, testigo veraz de una Iglesia comprometida con los migrantes", impartida por D. José Luis Pinilla, S.J.
- Días 26-29: Recibe audiencias en el Obispado.

DICIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD

- **Día 4:** Preside la Misa en el RALCA de Astorga, con motivo de la festividad de Santa Bárbara.
- **Día 5:** Asiste a las Vísperas Solemnes de la Fiesta de la Inmaculada en el Seminario de Astorga.
- **Día 6:** Preside la Solemne Eucaristía de la Fiesta del Seminario con el Rito de Admisión del seminarista Gonzalo Vitoria Bores.
- **Día 7:** Preside la Vigilia de la Inmaculada en la Capilla del Seminario de Astorga.
- **Día 8:** Preside en la Catedral la Eucaristía con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
- Día 11: Preside la reunión del Colegio de Consultores.
- Día 13: Celebra la Misa mensual en el Santuario de Fátima.
- **Día 14:** Preside la Misa en la Catedral con motivo de la inhumación de los restos de las tres mártires laicas de Astorga y preside, en Litos, la Misa de Funeral por el eterno descanso del Sacerdote D. Desiderio López Puente.

- **Día 15:** Preside la Eucaristía con motivo del 90° Aniversario de la Exposición diaria del Santísimo Sacramento en el Convento de Sancti Spiritus de Astorga.
- **Día 17:** Participa en la clausura de la Campaña radiofónica de Navidad 2019 de Cáritas Diocesana.
- **Día 18:** Asiste a la segunda sesión de la Formación permanente del Clero.
- Día 19: Por la mañana, preside la Misa en el Monasterio de Santa Clara de Astorga y participa en la inauguración del Belén de Cáritas junto a otras confesiones religiosas. Por la tarde, visita a la comunidad religiosa del Monasterio de las MM. Concepcionistas de Ponferrada y preside la Misa en el Seminario con motivo de la celebración de la Navidad.
- **Día 20:** Por la mañana, preside la Misa con motivo del 950° Aniversario de la Consagración de la Catedral de Astorga y visita la Residencia de los PP. Redentoristas de Astorga.
 - Por la tarde, Preside la Misa de Funeral por el eterno descanso del Sacerdote D. Francisco Blanco Serrano y asiste a la Conferencia de Dña. Gregoria Cavero: "La Consagración de la Catedral de Astorga: 20 de diciembre de 1069" en la Sala Capitular de la Catedral.
- **Día 22:** Preside la Misa y Bendición de un Belén Artesano en Villaverde de la Abadía.
- **Día 23:** Visita los Monasterios de las MM. Concepcionistas, de las MM. Clarisas y de las HH. Agustinas en Villafranca del Bierzo.
- **Día 25:** Preside en la Catedral la Misa de la Solemnidad de la Natividad del Señor.
- **Día 26:** Preside la Misa en la Residencia Ntra. Sra. de los Desamparados de Astorga.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ADMINISTRADOR DIOCESANO

- **Día 27:** Celebra la Misa y visita la Comunidad religiosa del Convento de las MM. Redentoristas de Astorga.
- **Día 28:** Celebra Misa y visita la Comunidad religiosa del Monasterio de las MM. Cistercienses de San Miguel de las Dueñas.
- **Día 29:** Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Celebración de la Jornada de la Sagrada Familia.
- **Día 30:** Asiste en el Obispado de Astorga a la reunión del Centro Superior de Estudios Teológicos de León y Astorga.
- **Día 31:** Preside la Misa de Acción de Gracias de Fin de Año en el Santuario de Fátima de Astorga.

ASTURICENSIS Beatificationis et Canonizationis Servi Dei ANGELI RIESCO CARBAJO

Episcopi Auxiliaris Administratoris Apostolici Tudelensis Fundatoris Instituti Saecularis Missionariarum Apostolicarum a Caritate

(1902-1972)

- 1. Caritas Christi urget nos. Episcopale effatum Servi Dei Angeli Riesco Carbajo complectitur simulque declarat quod illius operositatis fuit insigne: beneficia in omnes conferre, praesertim quidem in pauperes et egentes. Hanc agendi rationem, quam inierat in oppido 'La Bañeza', prosecutus est ut Vicarius generalis Asturicensis eamque dum episcopatum exercuit Oveto in urbe atque ut auxiliaris Tudelensis Administratoris, ipsaque exstitit, sicut Servus Dei declaravit, «suprema categoría del hombre».
- 2. Natus est Servus Dei in pago Bercianos de Vidriales (in dioecesi Zamorensi in Hispania) die IX mensis Iulii anno MC-MII. Parvulus adhuc, una cum parentibus operam navandam inquirentibus petiit rem publicam Argentinam. Cum repetiit pa-

triam anno MCMXIV, intuitus est se vocari ad sacerdotium: adiit Seminarium patrum Societatis Iesu in urbe Comillas (Santanderii), ibique institutionem spiritalem atque culturalem implevit usque ad gradum doctoratus in disciplina philosophica et theologica. Optimum se praebuit exemplar in colenda pietate eucharistica et mariana, summopere dilexit Ecclesiam, apostolicam exhibuit sollicitudinem.

Sacerdos consecratus die XXV mensis Iulii anno MCMXXVI, addictus est paroeciae El Salvador (La Bañeza), atque viginti per duos annos pastoralem exercuit animarum curam devotis eucharisticis celebrationibus, ad poenitentiae tribunal sedulus, egentium familiarum visitator, adstans infirmis, pauperibus, in catechesi tradenda pueris iuvenibusque indefessus. Eccesiae insuper iura defendit contra simultates et falsas accusationes.

Die nono mensis Ianuarii anno MCMXIVIII renuntiatus est Vicarius generalis dioecesis Asturicensis atque hoc munere praeditus operam dedit ut ipsa in dioecesi crearentur incepta iam comprobata in oppido La Bañeza. Eius pastoralis operositatis fructus exstitit, anno MCMIVII, constitutio Instituti saecularis *Misssionariarum Apostolicarum a Caritate*, imposito munee operandi in ambitu sociali.

Die secundo mensis Februarii anno MCMLVIII renuntiatus est episcopus auxiliaris Ovetensis, quo in munere exercendo gravissima passus est incommoda, quae quidem perrexerunt etiam cum, mense Octobri anno MCMLIX, renuntiatus est episcopus Tudelensis, auxiliaris delegati apostolici archiepiscopi Pampilonensis. Quod munus exsecutus est decem per annos, quibus decurrentibus interfuit, annis MCMCXIII-XV, Concilio Vaticano II: Concili praecepta deinde ad praxim deducere est conatus sua in pastorali navitate.

Anno MCMLXIX, Servus Dei coram Summo Pontifice exhibuit suam renuntiationem a munere episcopali auxiliari Tudelensi atque se recepit apud 'La Bañeza' ubi operam dedit ad

institutionem Missionariarum Apostolicarum a Caritate atque, infatigabilis in vinea Domini operarius, perrexit ministerium exercere ad poenitentiae tribunal atque necessitatibus egentium et morbo laborantium occurrendo.

Septuagesimum annum agens, die II mensis Iulii anno MXMLXXII morte correptus est apud 'La Bañeza', ibique sepultus est in ecclesia Sanctae Mariae.

- 3. Enitet in Servi Dei vita caritatis virtus, quam quidem exercuit ille erga Deum et proximum, clementia atque constantia. Priores partes in ipsius corde habuerunt Deus eiusque gloria: inde ab inceptis studiis in Seminario filialem coluit devotionem erga Virginem Mariam et Sacrum Iesu Cor. Firma virtus replevit ipsius animum eumque reddidit comitem accipientem omnium indigentium: omnium, nemine excepto, se praebuit auxiliatorem in spiritalibus materialibusque necessitatibus. Persensit nuntium catholicae fidei tamquam munus maxime instans, atque semet ipsum reddidit renovatae catechesis praeconem atque laicalis associationismi impulsorem.
- 4. Tacito ore perpeti, nullum iudicium edere, extitit praecipua eius nota, una cum a bonis materialibus seiunctione, erga Ecclesiam obsequium laetitiaeque exercitium: quae omnia ipse agitavit sub voto. Moderatus semper atque ad sui abnegationem paratus, recto iure licuit Servo Dei voce efferre atque ad praxim adducere Pauli verba: Mihi absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi (Eph.6,14).
- 5. Ipsius vitae sacerdotalis testimonium eiusque doctrina exhibent Servum Dei exemplar quod attinet ad praxim theologiae pastoralis in Hispanica universalique Ecclesia. Servat enim ipsa perennem actualitatem ob comprobati pastoris populo proximi stilum, ob exemplar episcopi integre dediti Ecclesiae ministerio, qua de re cunctus Dei populus invenire potest in eo alimentum atque lucem ad recipiendum Concilii nuntium ecclesialis renovationis.

6. Servum Dei, sive dum vitam ageret sive post mortem, sanctitatis fama est prosecuta, qua de causa, inde a die XII mensis Octobris anno MCMLXCV ad diem XVII mensis Maii MCMLXCVII, facta est in Asturicensi dioecesi apta inquisitio, cuius vim comprobavit haec Congregatio per decretum die XXIV mensis Septembris anno MCMXCVIII datum. Post instructam *Positionem*, disceptatum est, ad formam praevisam, utrum Servus Dei virtutes exercuerit heroico gradu, Post certum responsum, die XXVIII mensis Septembris anno MMXVII factus est Theologorum Consultorum peculiaris Congressus. Patres Cardinales atque Episcopi in Sessione Ordinaria die II mensis Iulii anno MMXIX, cuius praesidem ego Ioannes Angelus cardinalis Becciu egi, comprobaverunt Servum Dei exercuisse gradu heroico virtutes theologales, cardinales aliasque adiunctas.

Facta demum de hisce omnibus rebus Summo Pontifici Francisco per subscriptum Cardinalem praefectum accurata relatione, Sanctitas Sua, vota Congregationis de Causis Sactorum excipiens rataque habens, hodierno die declaravit: Constare de virtutibus theologalibus Fide, Spe et Caritate tum in Deum tum in proximunm, necnon de cardinalibus Prudentia, Iustitia, Temperantia et Fortitudine, iisque adnexis, in gradu heroico, Servi Dei Angeli Riesco Carbajo, Episcopi Titularis Limisensis, Administratoris Apostolici Tudelensis Episcopi Auxiliaris et Fundatoris Instituti saecularis Missionariarum a Caritate, in casu et ad effectum de quo agitur.

Hoc autem decretum publici iuris fieri et in acta Congregationis de Causis Sanctorum Summus Pontifex referri mandavit.

Datum Romae, die V mensis Iulii, a. D. MMXIX.

IOANNES ANGELUS Card. BECCIU

Praefectus

+MARCELLUS BARTOLUCCI

Archiep. Tit. Mevaniensis

a secretis.

ASTURICENSIS Beatificationis et Canonizationis Siervo de Dios ANGELL RIESCO CARBAIO

Obispo auxiliar del Administrador Apostólico de Tudela Fundador del Instituto secular de las Misioneras Apostólicas de la Caridad (1902-1972)

- 1. Caritas Christi urget nos. En el lema episcopal del Siervo de Dios D. Ángel Riesco Carbajo se encierra y expresa al mismo tiempo lo que fue su vida: hacer el bien a todos, de modo especial a los más pobres y necesitados. Esta obra de pasar haciendo el bien, iniciada en La Bañeza y continuada siendo vicario general de Astorga y después en sus años de episcopado en Oviedo y Tudela, fue, con palabras del Siervo de Dios, «la suprema categoría del hombre».
- 2. El Siervo de Dios nació en Bercianos de Vidriales (Zamora-España) el 9 de julio de 1902. Era aún un niño cuando sus padres emigraron a Argentina en busca de trabajo. Volvió a la patria en 1914, y sintiéndose llamado al sacerdocio, entró en el Seminario de Comillas (Santander), dirigido por los Jesuitas, quienes lo guiaron en su formación espiritual y cultural hasta

el doctorado en filosofía y teología. Seminarista ejemplar por su piedad eucarística y mariana, por el amor a la Iglesia y el celo apostólico, el Siervo de Dios fue ordenado sacerdote el 25 de julio de 1926. Destinado a la parroquia El Salvador (La Bañeza), durante 22 años fue asiduo en el cuidado de la pastoral parroquial con devotas celebraciones eucarísticas, presencia en el confesionario, visitas a las familias necesitadas, a los enfermos, a los pobres, catequesis a los niños y jóvenes; defendió también los derechos de la Iglesia ante las hostilidades y calumnias.

El 9 de enero de 1948 fue nombrado vicario general de su diócesis asturicense. Como tal trabajó para llevar adelante, a nivel diocesano, las mismas iniciativas que habían tenido éxito en La Bañeza. Fruto de su dedicación pastoral en el ámbito de la vida consagrada fue la fundación, en el año 1957, del Instituto secular Misioneras Apostólicas de la Caridad para trabajar en el campo social.

El 2 de febrero de 1958 fue elegido obispo auxiliar de Oviedo, misión en la que tuvo que soportar las cruces más pesadas, también cuando el 31 de octubre de 1959 fue transferido a Tudela de Navarra como obispo auxiliar del delegado apostólico y arzobispo de Pamplona, cargo que cubrió durante diez años, y durante los cuales, de 1963 a 1965, participó en el Concilio Vaticano II, intentando después actuar en su pastoral las disposiciones del mismo.

En 1969, el Siervo de Dios presentó al Santo Padre su renuncia como obispo auxiliar de Tudela. Aceptadas las dimisiones, se retiró a La Bañeza, donde se dedicó a la formación de las Misioneras Apostólicas de la Caridad y, como grande e incansable trabajador, continuó dando preferencia al ministerio de la confesión y la ayuda a los pobres y enfermos.

A la edad de 70 años, el 2 de julio de 1972, el Siervo de Dios murió en La Bañeza; sus restos reposan en la iglesia de Santa María.

- 3. Resplandece en la vida del Siervo de Dios la virtud de la caridad, que él ejerció en su doble vertiente: para con Dios y para con el prójimo, con mansedumbre y paciencia. Puso siempre en primer lugar a Dios y su gloria. Desde los tiempos del Seminario, sintió una devoción filial hacia la Virgen María y el Sagrado Corazón. La virtud de los fuertes llenó su corazón y encontró expresión en la acogida de aquellos que tenían necesidad de él: ayudó a todos sin hacer distinciones, en sus necesidades espirituales y materiales. Sintió el anuncio de la fe católica como uno de sus empeños más urgentes y se hizo portavoz de la renovación catequística y de la promoción del asociacionismo laical.
- 4. Sufrir en silencio, sin expresar juicios, fue, en efecto, una de las principales características, junto con el desasimiento de los bienes materiales, la obediencia a la Iglesia y la alegría, que él vivió con voto. Siempre sobrio y dispuesto al sacrificio, el Siervo de Dios pudo decir y vivir también él las palabras paulinas: «Lejos esté de mí gloriarme sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo».
- 5. El testimonio de su vida sacerdotal y su enseñanza hacen del Siervo de Dios un modelo de Pastor en la Iglesia española y universal. Conserva una perenne actualidad por su estilo de auténtico pastor cercano al pueblo, de obispo celoso y totalmente dedicado al servicio de la Iglesia, por eso todo el Pueblo de Dios pudo encontrar en él alimento y luz para la recepción del mensaje conciliar y de la renovación eclesial.
- 6. El Siervo de Dios, sea en vida que después de su muerte, gozó de continua fama de santidad, en virtud de la cual, del 12 de octubre del 1995 hasta el 17 de mayo de 1997, se llevó a cabo en la Diócesis de Astorga la investigación diocesana, cuya validez fue aprobada por la Congregación para las Causas de los Santos con decreto del 24 de septiembre de 1998. Preparada la *Positio*, se discutió, según la forma prevista, si el Siervo de Dios vivió en grado heroico las virtudes teologales, cardinales y

anejas, recibiendo respuesta afirmativa por parte del Congreso Peculiar de Consultores Teólogos, tenido el 28 de septiembre de 2017. De la misma manera se pronunciaron los Padres Cardenales y Obispos en Sesión Ordinaria del 2 de julio de 2019, presidida por mí, Card. Giovanni Angelo Becciu.

El infrascrito Cardenal Prefecto presentó una detallada relación de todas las fases anteriormente expuestas al Sumo Pontífice Francisco, quien, recibiendo y ratificando los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, en fecha de hoy ha declarado: Constan en grado heroico las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad para con Dios y para con el prójimo, así como las virtudes cardinales de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, con sus virtudes anejas del Siervo de Dios Ángel Riesco Carbajo, obispo titular de Limisa, obispo auxiliar del administrador apostólico de Tudela de Navarra y fundador del Instituto secular Misioneras Apostólicas de la Caridad, en el caso presente y a los efectos de que se trata.

El Sumo Pontífice ha dispuesto que se publique este decreto y se transcriba en las actas de la Congregación de las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 5 del mes de julio de 2019 Giovanni Angelo, Card. BECCIU Prefecto

> + Marcello BARTOLUCCI Arzob. tit. de Bevagna Secretario

Prot. N. 1068/19/I

Decreto de convocatoria del año jubilar

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salud de las almas, en virtud de las facultades especiales concedidas por el Santo Padre en Cristo Nuestro Señor, por la providencia de Dios Papa Francisco, atendiendo a la reciente solicitud presentada por Emilia Estévez Estévez, Directora General del Instituto secular Misioneras Apostólicas de la Caridad, con ocasión del Jubileo del Venerable Ángel Riesco Carbajo, Fundador del mismo Instituto, benignamente concede de entre los tesoros celestiales de la Iglesia recibir la Indulgencia plenaria conforme a las condiciones habituales (de confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) para los fieles cristianos verdaderamente contritos e impulsados por la caridad, desde el día veinticuatro de Noviembre de 2019 hasta el día veintidós de Noviembre de 2020, y que también puedan aplicar como sufragio a las almas del purgatorio, visitando en peregrinación algún templo del Instituto o bien determinado por la Directora, y allí participen devotamente en las ceremonias jubilares, o al menos mediten ante los restos del Venerable durante un tiempo conveniente concluyendo con la oración del Padre Nuestro, el Credo y la invocación a la Bienaventurada Virgen María y del Venerable Ángel Riesco Carbajo.

Los ancianos, enfermos y cuantos por causa grave no puedan salir de casa, igualmente podrán recibir la Indulgencia, manteniendo aversión al pecado y con intención de cumplir en cuanto puedan las tres condiciones habituales, si espiritualmente se unen a las celebraciones jubilares y ofrecen a Dios misericordioso oraciones y los dolores o incomodidades de su propia vida.

La Penitenciaría pide que sacerdotes, con las facultades pertinentes para atender confesiones, se ofrezcan con disposición generosa a la celebración de la Penitencia con el fin de que resulte más fácil con su caridad pastoral el acceso a recibir esta gracia divina por la potestad de la Iglesia.

El presente decreto tiene validez sólo para esta ocasión, no obstando nada en contrario.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 4 de Noviembre del año del Señor 2019.

MAURO Card. PIACENZA, Penitenciario Mayor

> CRISTÓBAL NYKIEL, Regente



Inauguración de Los actos con motivo de la Declaración de Venerable del Siervo de Dios

Ángel Riesco Carbajo (5 de julio de 2019)

Fundador del Instituto Secular Misioneras Apostólicas de la Caridad La Bañeza, 24 de noviembre de 2019

Casi un cuarto de siglo después de iniciarse aquí en La Bañeza el 12 de octubre de 1995 el proceso de la causa de Beatificación de D. Ángel Riesco, y apenas dos años después de celebrar el 1 de mayo de 2017 un acontecimiento tan significativo para sus hijas como el 60º Aniversario de la fundación del Instituto Secular de las Misioneras Apostólicas de la Caridad, la Santa Sede anunció el pasado 5 de julio la esperada y gozosa noticia de la autorización del Papa Francisco a la Congregación para las Causas de los Santos para promulgar, entre otros, el Decreto relativo a las virtudes heroicas del Venerable Siervo de Dios Ángel Riesco Carbajo, quien fuera obispo auxiliar de

Oviedo, obispo titular de Limisa, y obispo auxiliar del administrador apostólico de Tudela. Este paso adelante hacia la santidad reconocida de D. Ángel quedó felizmente vinculado en ese momento al Año Diocesano de la Santidad, como precioso colofón del mismo, que estábamos entonces celebrando en nuestra Iglesia particular de Astorga en 2019. Ahora permanece abierto un tiempo de gracia y espera hasta la certificación de un milagro realizado por la intercesión de D. Ángel para que pueda procederse a su beatificación.

Esta de hoy será una jornada, sobre todo, de acción de gracias a Dios que mostrará gozosa la vida y la obra de D. Ángel, y el significado de una presencia que sigue muy viva, sobre todo en sus hijas las Misioneras.

Una existencia humana ejemplar y sugerente

Su vida, ya declarada oficialmente ejemplar, todos sabemos que es rica, polifacética, sugerente. D. Ángel fue un maestro de la gratitud a Dios que enseñó a todos a reconocer los dones recibidos y a rentabilizarlos poniéndolos a disposición de los demás. Pasar por la vida haciendo el bien, mostrándose así testigo creíble del evangelio, fue la enseñanza más sólida que procuró grabar a fuego en su corazón creyente y en el de los suyos.

Se conservan muchos testimonios de personas que le conocieron, le trataron, se dirigieron con él o le escucharon en conversaciones y charlas, los cuales coinciden en destacar su admiración por las virtudes humanas y espirituales que sobresalían en su persona. La predicación de su ejemplo era su mejor apostolado.

Admiraban al hombre sencillo y bueno, humilde en cualquier circunstancia, equilibrado y cabal, con gran preparación intelectual, trabajador incansable, lleno de sentido común y sensibilidad, detallista con todos, ingenioso, lleno de irradiante alegría y optimista convencido.

También al sacerdote modélico, orante, fervoroso y audaz, prudente consejero, con grandes ideas e inquietudes apostólicas, exigente consigo mismo y delicado aunque insistente con los demás, caritativo y desprendido hasta olvidarse de lo suyo, sacrificado en su entrega, rebosante de fe, lleno de devoción, de compromiso, de cercanía a las cosas de Dios y de los hermanos, maestro espiritual y fundador de consagradas y apóstoles.

Estoy seguro que a lo largo de este día, en las distintas conferencias y celebraciones, se pondrán en orden, se desarrollarán ampliamente y se mostrarán con mil matices todas estas facetas de la personalidad de D. Ángel Riesco, con frases y anécdotas suyas incluidas.

Una vida sacerdotal fructífera y virtuosa

No obstante, tal vez no resultará muy fácil resumir en una sola jornada la riqueza humana y sacerdotal que abarca toda una vida, y que desborda de referencias, vivencias de todo tipo, dificultades muy llamativas y esperanzas relativas a las mil cosas que marcan su trayectoria personal y su acción pastoral, tales como: su fidelidad a la Iglesia, su dedicación a la catequesis y la parroquia, su solicitud por los enfermos y marginados, su enorme labor en la Acción Católica, su visión de futuro con los medios de comunicación, su trabajo con los niños y los jóvenes, su labor de acompañamiento espiritual, sus horas de absorta oración, de confesionario y su amor a la Eucaristía, su singular devoción a la Virgen y a San José, o el contraste de su etapa episcopal llena de despojamiento, de obediencia, sinsabores e injusto anonimato.

D. Ángel Riesco aúna la estampa del santo sencillo de la vida cotidiana, el "de la puerta de al lado" que denomina el Papa Francisco, con la del santo reconocido y modélico para los demás. Tiene una vida evangélica, y eso basta para llamar la atención y destacar por sus virtudes heroicas reconocidas. Esa vida, por ser santa, ha sido fecunda y, por dar muchos frutos, ha sido santa.

Un héroe para el mundo de hoy

Hoy como siempre la gente sigue buscando héroes. La Iglesia en D. Ángel nos acaba de poner uno ante nuestros ojos. Su heroicidad es simplemente la del que tiene una fe robusta, sencilla, interpelante y alegre, algo raro en estos días. Una vida al servicio de Dios y de la Iglesia, de intimidad con el Señor y cercanía a los hombres. Una vida con la que él mismo se declaraba feliz, pero que ha llegado hasta nosotros también con bastantes sombras en forma de dificultades, pruebas y hasta calumnias. Tuvo que aprender D. Ángel a ser fuerte, paciente y recordarse muchas veces a sí mismo que no debía perder la paz, la esperanza y la confianza en Dios y en los hombres.

La fundación de las Misioneras su mejor legado

Fiel al espíritu del Concilio Vaticano II, al que asistió como Padre Conciliar, Mons. Ángel Riesco se supo adaptar a los nuevos tiempos y regalar a la Iglesia y al mundo a sus Misioneras, Instituto Secular Femenino de Vida Consagrada que inició y organizó, para acoger en él sobre todo a "nuestras mejores", es decir, las mujeres sencillas, enfermas, dependientes o pobres, deseosas de consagrarse al Señor para ser apóstoles misioneras del evangelio en el compromiso de una modesta vida cotidiana vivida desde la humildad, la aceptación de las limitaciones y la oración.

Al inaugurar los actos de este día de acción de gracias que las Misioneras Apostólicas de la Caridad han organizado para celebrar con toda la Iglesia diocesana y española la Declaración de venerable del Siervo de Dios Ángel Riesco Carbajo, me gustaría recordar algunas palabras con las que nuestro querido obispo Mons. Juan Antonio Menéndez, lo definió con motivo de una conferencia que pronunció en el año 2018 para celebrar el 60° Aniversario de su Ordenación Episcopal:

"Contemplativo en la acción. Esto es lo que hizo Don Ángel... cuando... todas las cosas que hacía, siempre las refería al deseo de seguir e imitar más de cerca al Señor para ser un buen apóstol.

En esta parroquia de La Bañeza os dio ejemplo constante de abandono al Señor y pudisteis notar que buscaba vivir siempre en su presencia, presencia que no solo encontraba en el sagrario, sino en la acción con los niños y jóvenes, con los enfermos y necesitados, con vosotras las Misioneras, con todos los fieles".

Termino mis palabras agradeciendo a todos ustedes su presencia en nombre de la diócesis de Astorga que tuvo en la vida terrena entre sus hijos a un alma tan grande como la de D. Ángel y ahora lo tiene en el cielo como un insigne intercesor.

Por medio de él, por su ejemplo y los méritos de sus heroicas virtudes, le pedimos al Señor, con la oración de su Causa, que:

nos conceda la fidelidad que Jesucristo quiere para todos sus discípulos,

la unidad que Él pidió tan ardientemente,

y la fortaleza que necesitamos para ser en nuestro mundo testigos comprometidos de la presencia del amor de Dios entre los hombres,

con la humildad y la sencillez que el mismo Cristo nos enseñó

y con la caridad que le llevó basta la Cruz. Amén.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Declaración de Venerable de Ángel Riesco Carbajo 5 de julio de 2019

La Bañeza, 24 de noviembre de 2019

Teatro Municipal de La Bañeza

10,00 h.-Acogida

10.30 h.- Saludo y Bienvenida

Emilia Estévez Estévez

Directora General del Instituto Secular Misioneras Apostólicas de la Caridad

INAUGURACIÓN DEL ACTO

Ilmo. Sr. D. José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano - Sede Vacante Conferencia: "La fama de santidad, punto de partida y llegada en el reconocimiento de las virtudes heroicas"

Dra. Mª Victoria Hernández Rodríguez

Postuladora de la causa de beatificación y canonización de Don Ángel

Conferencia: "La santidad, tema de estudio histórico"

M.I. Sr. D. Ramón Fita Revert

Canónigo de la Catedral de Valencia

Conferencia: "Celebración gozosa y agradecida por el reconocimiento de las virtudes heroicas del Venerable Ángel Riesco"

Mons. Marcos Lobato Martínez

Prelado de Honor de Su Santidad

16.45 h.- ACTUACIÓN FOLKLÓRICA

sacerdotal. Las Misioneras"

"La Rueca" de San Pedro de Ceque Conferencia: "Don Ángel fundador. El corazón de un padre, que tuvo una corazonada

Rvdo. Sr. D. Pedro Rodríguez Ramos

Asesor del Instituto Secular Misioneras Apostólicas de la Caridad

Iglesia de Santa María (donde reposan los restos mortales del Venerable Ángel Riesco)

19,00 h.- SOLEMNE EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Presidida por el **Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez**

Cardenal Arzobispo de Valladolid y Presidente de la CEE

Eucaristía en el Día de La Exhumación y Extracción de Las Sagradas Reliquias de Las Tres Mártires Laicas de Astorga

S.A.I. Catedral de Astorga, 25 de noviembre de 2019

En este día nos reunimos para dar gracias a Dios una vez más por la vida y el testimonio de fe de Mª PILAR GULLÓN YTURRIAGA, OCTAVIA IGLESIAS BLANCO Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ, MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA, que fueron martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en Pola de Somiedo (Asturias) durante la Guerra Civil española y cuya publicación del Decreto de Martirio para la beatificación fue autorizada por el Santo Padre Francisco el pasado 11 de junio de 2019.

Su sepulcro, un sencillo mausoleo en la Capilla de San Juan Bautista donde descansan sus restos, se venera aquí en la S.A.I. Catedral de Astorga desde el año 1948, aunque ya diez años antes habían sido inhumados en la propia Catedral en 1938 tras ser rescatados de la fosa común en la que fueron sepultadas inicialmente tras su fusilamiento en Pola de Somiedo.

Tras la celebración de esta Eucaristía, realizado por una comisión especialmente designada al efecto según establecen las normas de la Santa Sede, se llevará a cabo el **procedimiento** canónico indicado para realizar la exhumación, verificar la autenticidad de las reliquias y de los restos mortales de las mártires, con el fin de garantizar su conservación y disponerlas para promover su veneración, actuando las operaciones específicas establecidas para todo ello.

Las reliquias en la Iglesia han recibido siempre una especial veneración y atención porque el cuerpo de los Beatos y de los Santos, destinado a la resurrección, ha sido en la tierra el templo vivo del Espíritu Santo y el instrumento de su santidad, reconocida por la Sede Apostólica mediante la beatificación y la canonización.

Con esta celebración eucarística que antecede a la realización de estos trabajos necesarios y previos a la beatificación de las tras mártires Mª Pilar, Octavia y Olga, que D.m. celebraremos solemnemente en esta misma Catedral en una fecha próxima cuando tengamos un nuevo obispo en nuestra diócesis, queremos agradecer con la oración la valiente entrega al Señor de estas tres mujeres cristianas, quienes sostenidas por la fuerza del Espíritu prefirieron la muerte antes que renegar de su fe en Dios.

Como ya se dijo en la solemne Misa de Acción de gracias que celebramos aquí el pasado 15 de septiembre de 2019, nuestras mártires "eran mujeres pacíficas. Fueron matadas por odio a la fe, porque eran católicas..., porque creían en Dios, porque tenían a Jesús como único tesoro, más querido que la propia vida. No odiaban a nadie, amaban a todos, hacían el bien a todos. Su apostolado era la catequesis en las parroquias y la formación cristiana, el cuidado y atención de los enfermos, la caridad con los pobres y la asistencia a los necesitados. A la

atrocidad de los perseguidores, no respondieron con la rebelión o con las armas, sino con la mansedumbre de los fuertes".

El Decretum super Martyrio, que aquel día se leyó de forma solemne en público y después se publicó para su divulgación, pone de manifiesto que la vida y la muerte de estas laicas son "un poderoso catecismo, una invitación urgente a vivir el evangelio de manera radical y ofreciendo un testimonio radiante de la fe que supera todas las barreras y abre horizontes de esperanza y fraternidad" en un mundo tan dañado por el mal y falto de humanidad.

Mª Pilar, Octavia y Olga se asociaron en su martirio al Misterio Pascual de Cristo, muerto y resucitado por nuestra salvación, el cual se actualiza en la Eucaristía que celebramos.

> José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Eucaristía en el Día de La Inhumación de Las Sagradas Reliquias de Las Tres Mártires Laicas de Astorga S.A.I. Catedral de Astorga, 14 de diciembre de 2019

En esta mañana damos gracias Dios por poder participar, con histórica alegría, en la celebración de la Eucaristía ante las urnas que contienen las sagradas reliquias de las tres enfermeras laicas de Astorga, mártires de Jesucristo durante la persecución religiosa del siglo XX. Fueron martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en Pola de Somiedo (Asturias) en los inicios de la Guerra Civil española.

La publicación del Decreto de Martirio para la Beatificación fue autorizada por el Santo Padre Francisco el pasado 11 de junio de 2019. La solemne ceremonia de Beatificación de las tres mártires que D.m. tendrá lugar en esta misma Catedral cuando la diócesis tenga un nuevo Obispo será, sin duda, un gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular para el que debemos prepararnos a vivirlo con especial intensidad de fe.

El procedimiento canónico para preparar y promover la veneración de las reliquias

Los trabajos previos relacionados con esa beatificación nos brindan la oportunidad de revivir la experiencia de los primeros cristianos que veneraban con fe agradecida y esperanzada a sus mártires, pues asociaban su victoria tras inmolarse por fidelidad a su fe a la victoria eucarística del rey de los mártires, Cristo crucificado y resucitado.

Desde el pasado día 25 de noviembre en el que se procedió a la exhumación de los cuerpos y preparación de las reliquias, han sido muchos los trabajos realizados durante estos días hasta hoy cuando procederemos a una nueva y definitiva inhumación de los restos en el sepulcro de la Capilla de San Juan Bautista de esta Catedral, donde descansan las tres mártires desde el año 1948.

Durante este tiempo se ha creado una Comisión designada al efecto formada por un Tribunal compuesto por un Delegado del Administrador Diocesano–Sede Vacante, un Promotor de Justicia y un Notario, con los que colaboraron un perito médico forense, un perito experto en disponer la autenticidad, conservación y veneración de las reliquias, así como a otros encargados de realizar los trabajos técnicos de organización y albañilería.

Todas estas personas, supervisada su labor por la Postuladora de la Causa de Beatificación, han llevado diligentemente a cabo las operaciones específicas indicadas en el procedimiento canónico establecido por la Santa Sede, a través de la Congregación para las Causas de los Santos, para tratar los restos mortales de las Siervas de Dios Mª PILAR GULLÓN YTURRIAGA, OCTAVIA IGLESIAS BLANCO Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ. Estas intervenciones han sido: exhumación de los cuerpos, reconocimiento canónico y médico de los mismos, limpieza y tratamiento de los restos, extracción de fragmentos y preparación de reliquias,

traslado y disposición en nuevas urnas funerarias, e inhumación de las reliquias, paso este último que realizaremos hoy.

Todo ello se ha realizado con la siempre eficaz colaboración del Cabildo Catedral y de la Fundación "Enfermeras Mártires de Astorga", dirigida por la familia Gullón de Oñate, y tras obtener el generoso permiso de donación de los restos de las mártires por partes de sus familias con el que se pudo solicitar y recibir el preceptivo rescripto de consentimiento del Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. En el proceso se ha informado de los diversos pasos a los familiares y se le les ha invitado a estar presentes en algunas fases del mismo. También se ha contado con la colaboración necesaria, tal y como establece la normativa canónica, de algunas personas de la diócesis, específicamente designadas para la misión de firmar las actas en calidad de testigos.

El hondo significado del martirio y su sagrado vestigio: las reliquias de los mártires.

Todos estos trabajos con las reliquias de nuestras tres mártires de Astorga se enmarcan y encuentran su sentido en el mensaje evangélico de vida eterna, esencialmente importante para la Iglesia y para el mundo: los restos mortales de los mártires reciben una especial veneración y atención porque están destinados a la resurrección y, por su vida ejemplar y su entrega de vida por la fe, ha sido en la tierra testimonio vivo como templo del Espíritu Santo e instrumento de su santidad, la cual es reconocida por la Sede Apostólica mediante la beatificación y la canonización

Octavia, Mª Pilar y Olga, que era el orden de arriba abajo en el que estaban enterrados sus cuerpos en el sepulcro de la Catedral, murieron por fidelidad a Jesucristo, dando testimonio de su fe. Su fidelidad y la entrega de su vida es semilla de vida cristiana, y esperamos que también lo sea de nuevas vocaciones al servicio a la evangelización y de la caridad en nuestra

diócesis. Ellas siguieron "el mejor testimonio: el de Jesucristo. Cristo ha sido su ejemplo y hoy debe ser el centro de nuestras vidas y de nuestra mirada".

En este momento especial y simbólico para nuestra diócesis, que se prepara para vivir el gran acontecimiento eclesial de una Beatificación que no tenía lugar en nuestra iglesia particular desde hace siglos, ante los restos de los cuerpos gloriosos de las tres mártires laicas de Astorga, me gustaría recordar unas palabras muy apropiadas del Cardenal Angelo Amato, SDB, quien fuera prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos (2008-2018), las cuales pueden ayudarnos a percibir mejor el válido significado que para las personas de hoy, sea cual sea su condición, tiene este acto:

"¿Qué mensaje nos ofrecen los mártires antiguos y modernos? Nos dejan un doble mensaje. Ante todo, nos invitan a perdonar... la misericordia es la verdadera fuerza que puede salvar al hombre y al mundo del "cáncer" que es el pecado, el mal moral, el mal espiritual. Sólo el amor colma los vacíos, la vorágine negativa que el mal abre en el corazón y en la historia. ¡Sólo el amor puede hacer esto, y este es el gozo de Dios!

De este primero nace un segundo mensaje: el de la conversión del corazón a la bondad y a la misericordia. Todos estamos invitados a convertirnos al bien, no sólo quien se declara cristiano sino también quien no lo es. La Iglesia invita también a los perseguidores a no temer la conversión, a no tener miedo del bien, a rechazar el mal. El Señor es padre bueno que perdona y acoge con los brazos abiertos a sus hijos alejados por los caminos del mal y del pecado. Todos -buenos y malos- necesitamos la conversión. Todos estamos llamados a convertirnos a la paz, a la fraternidad, al respeto de la libertad del otro, a la serenidad en las relaciones humanas.

Así se han comportado los mártires, jóvenes y ancianos, Sí, también jóvenes que... [como, por ejemplo las tres mártires de Astorga] no han tenido miedo de la muerte, porque su mirada estaba proyectada hacia el cielo, hacia el gozo de la eternidad sin fin en la caridad de Dios. Si les faltó la misericordia de los hombres, estuvo presente y sobreabundante la misericordia de Dios.

Perdón y conversión son los dones que los mártires nos hacen a todos. El perdón lleva la paz a los corazones, la conversión crea fraternidad con los demás.

Nuestros mártires, son mensajeros de la vida y no de la muerte".

Que nuestras mártires Olga, Mª Pilar y Octavia sean intercesoras de nuestro ruego al Señor para que la entrega de su vida sea vista por todos como un signo elocuente del amor divino que perdona y ama, y que su ejemplo de concordia nos procure a todos una existencia en paz, fraternidad y constructiva convivencia. Si es así, este será el fruto más precioso de nuestra veneración a ellas y el gran mensaje de su próxima beatificación.

Que Santa María, Reina de los mártires, nos ayude y auxilie con su amor de Madre para que los cristianos de esta tierra seamos siempre verdaderos testigos de la misericordia y el amor de Dios que nos llama a la conversión constante de vida.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Disposición para su Veneración de las Sagradas Reliquias de Las Tres Mártires Laicas de Astorga

En la mañana del sábado 14 de diciembre tuvo lugar en la Catedral de Astorga la celebración de la Eucaristía ante las urnas que contienen las sagradas reliquias de tres enfermeras laicas de Astorga Mª PILAR GULLÓN YTURRIAGA, OCTAVIA IGLESIAS BLANCO Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ, martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en Pola de Somiedo (Asturias). Esta ceremonia culminaba con la reinhumación de los restos de las tres mártires en el sepulcro de la Catedral donde descansan desde el año 1948, cumpliendo uno de los trámites necesarios en vistas a la beatificación de las tres enfermeras tras el Decreto de Martirio para la beatificación autorizado por el Santo Padre Francisco el pasado 11 de junio de 2019.

Desde el pasado día 25 de noviembre en el que se procedió a la exhumación de los cuerpos, han sido muchos los trabajos

realizados durante estos días. Para proceder a ello se creó al efecto una Comisión formada por un Tribunal compuesto por un Delegado del Administrador Diocesano–Sede Vacante, un Promotor de Justicia y un Notario, con los que colaboraron un perito médico forense, un perito experto en disponer la autenticidad, conservación y veneración de las reliquias, así como otros encargados de realizar los trabajos técnicos de organización y albañilería.

Todas estas personas, cuya labor ha sido supervisada por la Postuladora de la Causa de Beatificación, llevaron diligentemente a cabo las operaciones específicas indicadas en el procedimiento canónico establecido por la Santa Sede, a través de la Congregación para las Causas de los Santos, para intervenir en los restos mortales de las Siervas de Dios. Estas intervenciones han sido: exhumación de los cuerpos, reconocimiento canónico y médico de los mismos, limpieza y tratamiento de los restos, extracción de fragmentos y preparación de reliquias, traslado y disposición en nuevas urnas funerarias, e inhumación de las reliquias, paso este último que se realizó el citado día 14 de diciembre.

Todo ello se ha realizado con la siempre eficaz colaboración del Cabildo Catedral y de la Fundación "Enfermeras Mártires de Astorga", dirigida por la familia Gullón de Oñate, y tras obtener el generoso permiso de donación de los restos de las mártires por partes de sus familias a las que se les ha invitado a estar presentes en algunas fases del mismo. También se ha contado con la colaboración necesaria, tal y como establece la normativa canónica, de algunas personas de la diócesis, específicamente designadas para la misión de firmar las actas en calidad de testigos.

Dichos trabajos han sido para todos los que han participado en ellos y para la entera comunidad diocesana una histórica oportunidad de revivir la experiencia de los primeros cristianos que veneraban con fe agradecida y esperanzada a sus mártires,

pues asociaban su victoria tras inmolarse por fidelidad a su fe a la victoria eucarística del Rey de los mártires, Cristo crucificado y resucitado.

Y es que las reliquias en la Iglesia han recibido siempre una especial veneración y atención porque el cuerpo de los Beatos y de los Santos, destinado a la resurrección, ha sido en la tierra el templo vivo del Espíritu Santo y el instrumento de su santidad, reconocida por la Sede Apostólica mediante la beatificación y la canonización.

La solemne ceremonia de beatificación de las tres mártires tendrá lugar D.m. en la Catedral de Astorga cuando la diócesis tenga un nuevo Obispo y será, sin duda, un gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular para el que debemos prepararnos a vivirlo con especial intensidad de fe.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo

Astorga, 3 - 6 de Noviembre de 2019

LA TRANSMISIÓN DE LA FE EN UN MUNDO NEOPAGANO

Domingo 3 de Noviembre

19,00 h.- Acogida en el Seminario y entrega de material a los participantes.

20,00 h.- Capilla del Seminario: **Vísperas y Exposición del Santísimo.**

21,00 h.- Cena.

22,00 h.- Saludo de bienvenida y presentación del Encuentro.

Mons. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo

LUNES 4 DE NOVIEMBRE

8,30 h.- Capilla del Seminario: LAUDES

9,00 h.- Desayuno.

10,00 h.- 1^a Ponencia: La transmisión de la fe ante sus retos. Claves para su renovación

D. Juan Carlos Carvajal Blanco, Director del Departamento de Evangelización y Catequesis de la Universidad Eclesiástica San Dámaso.

Diálogo.

11,30 h.- Descanso.

12,00 h.- 2^a Ponencia: **La Iniciación Cristiana, acompañar al encuentro con Jesucristo.**

D. JUAN CARLOS CARVAJAL BLANCO.

Diálogo.

14,00 h.- Comida.

16,30 h.- Trabajo en grupos – Ante los retos de la transmisión de la fe:

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

18,30 h.- Descanso.

19,00 h.- **PLENARIO** – Exposición de conclusiones y diálogo sobre ellas con J.C. Carvajal.

20,15 h.- Capilla del Seminario: **Vísperas y Eucaristía**.

21,00 h.- Cena con productos típicos de las diócesis de la Provincia Eclesiástica.

Martes 5 de Noviembre

8,30 h.- Capilla del Seminario: LAUDES Y EUCARISTÍA

9,15 h.- Desayuno.

10,00 h.- Experiencia catequética: **El oratorio**.

P. José Ignacio Serquera Calabuig, Resp. de formación *Cooperatores veritatis*.

P. Jaime Pellicer Duato, Subdelegado de Enseñanza de la diócesis de Valencia

Diálogo.

11,30 h.- Descanso.

12,00 h.- 3ª Ponencia: **Nuevas situaciones en la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana**.

Mons. Jesús Rodríguez Torrente, Juez Auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica en Madrid y Doctor en Teología Moral.

Diálogo.

13,30 h.- Comida.

15,00 h.- **Salida Cultural** – Visita al parque arqueológico de Las Médulas, Patrimonio de la Humanidad.

18,30 h.- Visita al Monasterio de Carracedo – Rezo de **Vís-Peras**.

21,00 h.- Cena en el Seminario de Astorga.

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE

8,30 h.- Capilla del Seminario: LAUDES

9,00 h.- Desayuno.

10,00 h.- **Diálogo con los Obispos** de la Provincia Eclesiástica.

11,00 h.- **Salida Cultural** - Visita al Palacio Episcopal de Gaudí

13,00 h.- S.A.I. Catedral de Astorga: **Celebración de la Eucaristía**

14,00 h.- Comida.

Clausura del Encuentro y despedida.

Presentación del Encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo 2019 Seminario de Astorga, 3 de noviembre de 2019

1. LA HERENCIA DE LA ASCENSIÓN

Fue en aquella mañana de despedidas y adioses, cuando Jesús abrió el testamento y les dijo a los suyos lo que les dejaba en herencia, junto a su Palabra y a su Presencia resucitada. Les entregó su propia misión, la que recibió del Padre Dios para encarnarse en nuestra historia como el Mesías anunciado y esperado desde siglos (cf. *Mc* 16, 15-20).

Podemos imaginar cómo regresaron aquellos discípulos bajando a Jerusalén desde el monte Olivete, cuáles fueron sus silencios, sus comentarios, su reparto de funciones en aquella responsabilidad apenas recibida, mientras pesaba el sopor de la marcha definitiva del Maestro de sus andanzas y sentido de sus vidas. Evangelizar era la tarea.

La Iglesia ha conocido muchos escenarios, culturas, tiempos y maneras. Y llevamos ya tiempo con uno de los cuños con los que la nueva evangelización viene presentada en un intento de volver al ardor primero de los apóstoles cuando tuvieron que afrontar el mandato misionero de Jesús tras su Ascensión, en medio de culturas, lenguas, lugares, que distaban mucho en todos los sentidos de cuanto en aquellos tres años de ministerio público y mesiánico habían vivido Cristo y los primeros discípulos. Una nueva evangelización que marcó el antes y el después a partir de que San Juan Pablo II lo anunciase en filigrana en aquella circunstancia misioneramente solemne: en Puerto Príncipe llamó a «una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión».

Porque, como ha dicho Mons. Rino Fisichella, nos encontramos al final de una época que nos obliga a tomar en serio la novedad que se perfila en el horizonte. Podemos afirmar y hasta documentar que Dios se ha eclipsado en el mundo occidental, digamos que ha perdido la centralidad que otrora tenía y, como consecuencia, el hombre mismo ha perdido su puesto dentro de la creación y de la sociedad en una extrañeza que le dificulta reconocerse en este momento de la historia. No obstante, para que la nueva evangelización no corra el riesgo de aparecer como una fórmula abstracta hay que poner de manifiesto sus contenidos y sus ámbitos, dice Fisichella. Para este arzobispo responsable del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, no hay duda de que el contenido principal es Jesucristo, que es el mismo ayer, hoy y siempre; y sus lugares más inmediatos son la catequesis, la liturgia, la caridad, el ecumenismo, la inmigración, la comunicación y la cultura¹. Este es el marco.

¹ Cf. R. Fisichella, *La nueva evangelización* (Sal Terrae. Santander 2012) 65-82.

2. UN CAMBIO DE PARADIGMA CULTURAL: EL POST-CRISTIANISMO

¿Por qué este desfondamiento o esa especie de extrañeza del hecho cristiano en una cultura permeada por el cristianismo? La pregunta de profundo calado y nada retórica sobre si Europa había dejado de ser cristiana, casi podría liquidar -de entradacualquier discurso en torno al tópico de igualdad entre Viejo Continente y Cristianismo: hubo un tiempo en que hablar de Europa era hablar de la civilización cristiana con todas sus matrices culturales, religiosas, morales, jurídicas, artísticas, etc. Y documentando la realidad del paisaje cultural y religioso europeo de nuestros días (facturando el período de la segunda parte del siglo XX hasta hoy), podemos decir que estamos en esa situación no equidistante entre dos afirmaciones. La primera afirmación nos lleva al ya lejano 14 de Octubre de 1931, cuando Manuel Azaña, Ministro de la Guerra en la I República, afirmaba en la Cámara de Diputados lo siguiente: «me refiero a esto que llaman problema religioso. La premisa de este problema, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica; el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica el pueblo español,². Y la segunda afirmación se refiere a un libro de Henri Godin que se hizo célebre por la inflexión que suponía en la trayectoria de un país cristiano europeo: La France, pays de mission?², y cuyo sólo título llegó a escandalizar a no pocos cristianos que seguían pensando en el mensaje de la Iglesia desde unas claves medievales como si no hubieran acontecido la Revolución francesa y su desmontaje ilustrado.

Tenemos estos dos interrogantes: Europa ¿ha dejado de ser cristiana o es un territorio de misión? Habría que plantear la pregunta no de modo adversativo, sino secuencial: porque ha dejado de ser cristiana, se ha convertido en tierra de misión.

² Cf. H. Godin - Y. Daniel, *La France, pays de mission?*; préface de l'abbé Guérin (Ed. <u>Du Cerf. Paris</u> 1943) 215 págs.; R. Pannet, *Le catholicisme populaire* : 30 ans apres "La France, pays de mission?". (Centurion. Paris 1974) 270 págs.

Esto nos permite dibujar con otros trazos y distinto color el paisaje cristiano del viejo continente.

La nueva realidad de Europa que marca un cambio profundo en ese areópago culturalmente cristiano que durante siglos había gozado, aun con todas sus contradicciones, exige que pongamos nombre al factor desencadenante de tan honda mutación: la secularización como censura de Dios, del hombre y del mundo. Podríamos pensar que la secularización sería algo que afecta únicamente a Dios como inmediato destinatario de una exclusión por parte del hombre, pero en realidad prescindir del elemento transcendente, del misterio, supone mutilar una dimensión constitutiva del ser humano, lo cual influye en el modo de mirar y construir el mundo. La secularización tiene una consecuencia antropológica, histórica, y no solamente teológica.

No obstante, cuando levantamos acta de cómo nos encontramos en la actualidad desde una perspectiva cultural y social, vemos que el proceso secularizador ha ido mellando el paisaje de este viejo continente que tiene inequívocas raíces cristianas. Esto significa que no nos encontramos únicamente con la tarea de seguir nutriendo y madurando nuestro pueblo creyente, sino la de preguntarnos misioneramente qué hacer ante un pueblo en el que ha quedado tan profundamente herido el sujeto cristiano.

De hecho, el cristianismo ha dejado de ser un referente único e identificativo en nuestra civilización occidental. Casi no nos habíamos percatado de que el paisaje cultural y religioso que habíamos vivido durante siglos en la sociedad de Occidente y durante tantas décadas de nuestra biografía personal, estaba pacíficamente zambullida en eso que podríamos llamar "cultura cristiana". Éramos un pueblo cristiano, y como cristianos vivíamos todas las cosas: las más hermosas, nobles y resultonas, como también nuestras debilidades, trampas y preocupaciones. Podría parecer que este dato dado era algo incuestionado e incuestionable, y que teníamos una convivencia sin sobresaltos

entre las exigencias de nuestra fe, y los avatares de nuestra fatiga cotidiana.

Como bien se ha dicho, estamos ante un paisaje que se puede calificar como neopagano imponiéndonos un post-cristianismo³. El hecho de que nos preguntemos sobre la realidad que conlleva eso de ser cristiano en medio de una sociedad que ha dejado de serlo, nos impone una constatación que indica un cambio notable de escenario como hemos indicado más arriba: nuestra sociedad se ha secularizado, y más aún, sigue en curso su proceso de secularización⁴, con todo un proceso más o menos estratégicamente diseñado por intereses políticos, culturales y mediáticos que sigue empujando hacia el nihilismo y el relativismo lo que ha sido y es el cristianismo en la cultura contemporánea⁵.

Es así que nos queramos preguntar en estos días de reflexión, de diálogo y de plegaria, como comunidades diocesanas que formamos parte de esta Provincia eclesiástica de Oviedo, cómo hacer para evangelizar, para catequizar, para llevar adelante el testigo que recibimos en el monte Olivete hace dos mil años, al que debemos poner la fecha de nuestro tiempo y el domicilio de nuestros lares.

Puede sobrevenirnos una especie de tedio o de pánico, ante tamaña aventura de evangelizar en un ambiente que puede resultar poco propicio, mirado con beligerancia por los enemigos del cristianismo, con desprecio violento por quienes renunciaron a su fe en nombre de un laicismo, con pereza por quienes para lo que les queda de partido deciden que no les interesa complicarse la vida.

³ Cf. la lúcida y audaz diagnosis que hace J. RATZINGER, Ser cristiano en la era neopagana (Encuentro. Madrid 2006) 205 págs.

⁴ Cf. L. Oviedo Torró, *La fe cristiana ante los nuevos desafíos sociales: tensiones y respuestas* (Cristiandad. Madrid 2001) 19-107.

⁵ Cf. M. Borghesi, Secularización y nihilismo. Cristianismo y cultura contemporánea (Encuentro. Madrid 2007) 247 págs.

Pero, la evangelización es algo tan sencillo como proponer la vida, un modo de verla, de abrazarla y de vivirla. Será siempre un referente sólido lo que el entonces Card. Joseph Ratzinger pronunció en su conferencia durante el año santo de 2000, ante los catequistas que celebraban junto a San Juan Pablo II su jubileo como educadores de la fe. Vale la pena escuchar el comienzo de aquella conferencia, aunque toda ella vale la pena leerla, máxime en estos tiempos de confusión, de abaratamiento, de sincretismo:

«La vida humana no se realiza por sí misma. Nuestra vida es una cuestión abierta, un proyecto incompleto, que es preciso seguir realizando. La pregunta fundamental de todo hombre es: ¿cómo se lleva a cabo este proyecto de realización del hombre? ¿Cómo se aprende el arte de vivir? ¿Cuál es el camino que lleva a la felicidad?

Evangelizar quiere decir mostrar ese camino, enseñar el arte de vivir. Jesús dice al inicio de su vida pública: he venido para evangelizar a los pobres (cf. Lc 4, 18). Esto significa: yo tengo la respuesta a vuestra pregunta fundamental; yo os muestro el camino de la vida, el camino que lleva a la felicidad; más aún, yo soy ese camino. La pobreza más profunda es la incapacidad de alegría, el tedio de la vida considerada absurda y contradictoria. Esta pobreza se halla hoy muy extendida, con formas muy diversas, tanto en las sociedades materialmente ricas como en los países pobres. La incapacidad de alegría supone y produce la incapacidad de amar, produce la envidia, la avaricia.... todos los vicios que arruinan la vida de las personas y el mundo. Por eso, hace falta una nueva evangelización. Si se desconoce el arte de vivir, todo lo demás ya no funciona. Pero ese arte no es objeto de la ciencia; sólo lo puede comunicar quien tiene la vida, el que es el Evangelio en persona».

> Fr. Jesus Sanz Montes, OFM Arzobispo de Oviedo

Reflexión en las Solemnes Vísperas del Domingo XXXI del Tiempo Ordinario en el Encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo 2019

Capilla del Seminario de Astorga, 3 de noviembre de 2019

LA GRACIA DEL SEÑOR, FUENTE DE FE Y ESPERANZA

1P 1,3-5

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que en su gran misericordia, por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, nos ha hecho nacer de nuevo para una esperanza viva, para una herencia incorruptible, pura, imperecedera, que os está reservada en el cielo. La fuerza de Dios os custodia en la fe para la salvación que aguarda a manifestarse en el momento final.

La Iglesia siempre ha buscado cumplir de la manera más eficaz y fructífera la misión encomendada por Cristo a los apósto-

les: *Id*, *pues*, *y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándo-los en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado.* Este mandato ha dado y sigue dando frutos de vida cristiana en las familias y en las comunidades eclesiales. Este dinamismo apostólico, caritativo y misionero, ha ofrecido también a lo largo de los siglos hermosos testimonios de santidad y de martirio, añadiendo a la fe recibida en el Bautismo y la Iniciación Cristiana un precioso valor de eternidad.

Hoy este itinerario sacramental iniciático sigue siendo indispensable para generar en los corazones de los niños, de los jóvenes y de los adultos una "esperanza viva", para anhelar la "herencia incorruptible, pura, imperecedera, que nos está reservada en el cielo".

En el actual contexto social, cultural y eclesial de nuestras diócesis, esa misión evangelizadora se sigue llevando a cabo con perseverancia, con convencimiento, con empeño, aunque somos conscientes de las nuevas dificultades que van surgiendo y de la valiente renovación que seguimos necesitando en nuestras comunidades en lo que se refiere a la pastoral y vivencia de la Iniciación cristiana, la cual es y será siempre vital en toda Iglesia particular.

La reflexión sobre como percibimos, realizamos y deseamos llevar a cabo esta función maternal de engendrar a la vida de fe a los hijos de Dios que la Iglesia ha puesto en nuestras manos es lo que nos ha traído aquí a Astorga estos días. Entendemos que en las diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica los procesos evangelizadores de la Iniciación Cristiana y las personas que los impulsan y acompañan son una prioridad de presente y de futuro, pues sigue siendo el camino más eficiente para introducir a los hombres en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Este camino sólo se anda con la fuerza de Dios que custodia a los suyos en la fe para la salvación (Cf. 1Pe 1, 5). La gracia de Dios, que se comunica eficazmente en los sacramentos del

Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, diviniza al hombre y lo habilita para conseguir la gloria. De este modo, la catequesis y la liturgia, como dos dimensiones de la misma realidad, abren la mente y llenan el corazón del creyente que comienza en el regazo de la Madre Iglesia su andadura en la fe y hacen posible la realidad de un destino salvífico en los brazos del Padre Dios.

Empezamos, pues, nuestro Encuentro con la oración para partir desde lo que siempre será fundamental: abrirnos al amor de Dios, que nos habla y nos comunica su vida para que tengamos vida abundante. Desde esta realidad nuestro trabajo dará fruto. Ojalá nuestras reflexiones y aportaciones de estos días servirán para alimentar un esfuerzo común y ofrecer a nuestros fieles una respuesta unitaria y bien articulada que arroje mucha luz a las diversas cuestiones sobre la Iniciación Cristiana que vamos a tratar. Pero nada tendrá sentido si no ponemos al Señor en el centro de nuestra reunión, de la misión que Él mismo nos confió y de nuestra propia vida entera.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Homilía en La Clausura del Encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo 2019

S.A.I. Catedral de Astorga, 6 de noviembre de 2019

Concluyen estos tres días como terminan las cosas importantes en la comunidad cristiana: con una acción de gracias en la casa de Dios. Así lo hacemos también nosotros en esta hermosa Catedral de la diócesis hermana de Astorga que en estos días nos ha acogido como magnífica anfitriona a los hermanos venidos de otras diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica de Oviedo.

Aquí, muy cerca de este altar mayor y presbiterio, descansa nuestro querido hermano Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández. Muchos recuerdos se nos han agolpado en estos días hacia este buen hermano que tantas veces nos acompañó como vicario y como obispo en este tipo de encuentros durante tantos años. Ponemos las flores de nuestra gratitud sobre su

lápida, la memoria de sus palabras sabias y sus ejemplos de pastor bueno, y la plegaria de nuestra oración. Ofreceremos la santa Misa por su eterno descanso.

El Teleno nos ha brindado su brisa recia, que sopla la baja temperatura de sus primeras nieves. Pero en esta acogedora ciudad maragata, al abrigo de nuestra relación fraterna, hemos podido reflexionar en las conferencias y diálogos, compartir de tantos modos los retos y las esperanzas, y rezar como pastores desde la misión recibida en nuestro ministerio. Las médulas de nuestra fraternidad han hecho emerger el oro molido que Dios mismo ha querido poner en nuestra entraña pastoral, cuando dejamos que el agua y el viento del Espíritu vuelven a hacer el milagro de ponernos al servicio de los demás con el don que cada uno ha recibido, como ya dijera San Pedro en su primera carta. El paso de los siglos no nos deja la *ruina montium* de nuestros planes pastorales, sino el crisol donde el oro de la gracia brilla con luz propia en nuestras vasijas de barro pobres.

Comenzamos el encuentro con un marco provocativo, desde la constatación de cómo el mundo nuestro está demasiado cambiado en su fisionomía sociopolítica y sus aledaños culturales, que hace que nos planteemos seriamente la nueva evangelización como el anuncio del viejo relato del Evangelio de Jesús, con un método, un ardor y una expresión verdaderamente nuevos, como nos recordó San Juan Pablo II.

Ante un escenario tan cambiado y tan cambiante como tenemos pastoralmente delante, podríamos experimentar el temor que nos recuerda que somos pobres, el cansancio ante la dureza de la misión, y la incertidumbre de sentirnos desbordados por tanto desafío. Yo concluía mi intervención la primera noche con una cita esperanzadora, en la que recordaba que esta nueva evangelización tan necesaria, no es una cuestión extraña y abstracta, ante la tarea que hoy nos plantea el nuevo escenario social, cultural y eclesial. «Nuestra vida es una cuestión abierta, un proyecto incompleto, que es preciso seguir realizando,

-decía el cardenal Ratzinger en el jubileo de los catequistas del año 2000-. La pregunta fundamental de todo hombre es: ¿Cómo se aprende el arte de vivir? ¿Cuál es el camino que lleva a la felicidad? Evangelizar quiere decir mostrar ese camino, enseñar el arte de vivir... La pobreza más profunda es la incapacidad de alegría, el tedio de la vida considerada absurda y contradictoria. La incapacidad de alegría supone y produce la incapacidad de amar, produce la envidia, la avaricia.... todos los vicios que arruinan la vida de las personas y el mundo. Por eso, hace falta una nueva evangelización. Si se desconoce el arte de vivir, todo lo demás ya no funciona».

Como ante una provocación aceptada, nos metimos el primer día en una fresca intervención del profesor Juan Carlos Carvajal donde se nos decía que la mayor urgencia eclesial de nuestro tiempo radica en cómo hacer cristianos como una labor de catequistas en la iniciación cristiana. No es la transmisión escolar de un contenido doctrinal, sino el asombro de belleza que suscita el testimonio de quienes habiéndose encontrado con Jesucristo, lo comunican apasionadamente. De ese encuentro nace una doctrina que explicamos teológicamente, nace una modalidad celebrativa que expresamos litúrgicamente, nace también un comportamiento ético que testimoniamos moralmente. Pero lo primero y principal es el encuentro vivencial con el Hijo de Dios, que en la Iglesia se nos anuncia y ahí nos aguarda y nos cuida. Fue rico el diálogo en los grupos, y sugerentes las concreciones y las sugerencias como catequistas en nuestras diócesis

Dimos un paso más, y nos asomamos a una experiencia concreta de encuentro, desde la pedagogía de la fe con los más pequeños. José Ignacio Serquera y Jaime Pellicer nos abrieron al Oratorio como herramienta de iniciación cristiana en los niños fue también una saludable experiencia que tiene el recorrido verificado de su intrínseca verdad. Jesús no nos dijo que le llevásemos los niños, sino que dejásemos que los niños fuesen

a Él. Es Él quien los llama con su palabra, quien los conoce en su corazón, quien los trabaja en su inocencia. Una experiencia así de bella que se presentaba como una oportuna herramienta de iniciación complementaria a la iniciación cristiana de nuestra catequesis reglada.

Así era hasta que Mons. Jesús Rodríguez Torrente nos abrió la caja de los truenos con sus advertencias llenas de actualidad y sensatez, a la hora de afrontar las mil variantes que se nos van a dar en esta tarea de hacer cristianos en el momento presente, dentro de este mundo neopagano y postcristiano en el que tenemos que seguir evangelizando. Aquella caja de Pandora, no fue un jarro de agua fría, pero sí un contrapunto a lo que habíamos visto hasta ese momento en nuestro encuentro, como un aterrizaje de realismo ante la dureza que tenemos en nuestro entorno sociopolítico y cultural, y ante la confusión que podemos estar sufriendo en nuestro interno eclesial por tantos motivos.

Sobrevoló en nuestros rostros un pasmo asustado, el cansancio escéptico, la perplejidad congeladora ante el horizonte que se nos abría con la que está cayendo. Pero esta era quizás la sensación de aquellos primeros discípulos también, tras el adiós de Jesús que hemos escuchado ahora en el Evangelio, y la entrega de su misma misión que el Señor puso en sus manos. No faltaban las razones para quedarse parados, entre los temores que los dejaban boquiabiertos. Acaso todo cuanto pudieron ver y escuchar durante aquellos tres años inolvidables, siendo tanto, siendo mucho, por alguna razón no lograba poner paz en sus corazones ni en sus horizontes esperanza. Estaban así, mirando al cielo de modo pasivo y triste, como sustraídos en el bloqueo de sus pensamientos mientras masticaban la dureza de lo que se les venía encima... sin el Maestro. ¿Quién pronunciaría ahora sus parábolas de vida? ¿Quién acercaría la caricia de una gracia llena de misericordia? Y les parecía que el mundo les desbordaba hasta astillarlos. Desfondados, asustados, sobre-

cogidos, mirando sus pequeñas manos ante tamaña tarea que Jesús ponía en ellas.

Quedaban atrás tantos momentos vividos con Jesús junto a ellos. Fue llamando uno por uno a sus discípulos, cambiándoles las redes de peces por otro tipo de afanes como pescadores de hombres. Vieron de todo: niños jugando en las plazas porfiando con sus lamentos para provocar llantos o divirtiéndose con sus juegos arrancando sonrisas; pobres de todas las pobrezas que pedían limosnas como mendigos, o luz por haber nacido ciegos, o gracia por no saber salir de su pecado; lágrimas de inocentes que tenían que abordar la pena de una muerte imprevista de la gente que más querían, o los que sufrían desdén, descarte e injusticia. Tres años intensos de aquí para allá, entre parábolas y milagros, enseñanzas y correrías. Tan sólo un puñado de indolentes se atrincheraron en sus pretensiones fariseas impidiendo que la luz pudiera disolver sus penumbras malditas. Pero tantos pobres, tantos sencillos, tantos hombres y mujeres que sinceramente buscaban la verdad, la bondad y la belleza, encontraron en Jesús y sus amigos discípulos, la palabra que da vida al corazón y la mirada, la misericordia que limpia todo lo que nos mancilla.

"¿Qué hacéis ahí parados, galileos, mirando al cielo?" (*Hch* 1, 11). Era una pregunta que dentro preguntaba también otra cosa: a qué cielo miraban, desde qué balcón ellos se asomaban. ¿Cómo se llamaba el escepticismo que bloqueaba la esperanza de aquellos discípulos? ¿En qué consistía su miedo, su fuga y su herida? Este es el escenario espiritual y psicológico que también a nosotros nos embarga dos mil años después. Y con todo el cúmulo de logros y rémoras, luces y sombras, gracias y pecados, afrontamos la vuelta a nuestro Jerusalén tras acabar este encuentro en Astorga, bajando del Olivete especial de estos días. Somos igualmente discípulos, que recibimos la idéntica misión que aquellos de hace ahora veinte siglos, sabedores de nuestros límites, conociendo nuestros desgastes y can-

sancios, también nuestras pequeñas trampas y tramas que nos hacen lentos y huidizos, comodones e insolidarios, no siempre disponibles de veras para la tarea que el Señor en su Iglesia ha encomendado a nuestro ministerio. Y, sin embargo, estamos aquí, sinceramente, queriendo volver a empezar con la ilusión añeja de alguien que tiene la osadía de fiarse de otro más grande, capaces de volver a nuestros lugares dejar la ciudad llena de alegría cristiana, como nos recuerda el Papa Francisco en ese "leit motiv" de su magisterio: el gozo, la alegría, de anunciar la buena noticia del Evangelio.

Porque también Dios conoce nuestro empeño, y que queremos mirar de frente a los desafíos, poniendo una evangélica creatividad ante los retos pastorales que ahora reclaman el coraje confiado que nos permita dar respuesta a la nueva evangelización siempre inconclusa cuando acercamos a nuestra generación la Buena Noticia. Y esto hace que palpite en nosotros el sano entusiasmo que desde nuestra pequeñez consiente que Dios vuelva a enviarnos poniendo en nuestros labios palabras que dan vida y repartiendo con nuestras manos su gracia liberadora y bendita.

Es lo que los mártires de esta memoria litúrgica de hoy nos recuerdan, como el ejemplo que nos dejaron de cómo en medio de tiempos recios, ellos fueron amigos fuertes de Dios, para que el Señor siga escribiendo su historia de salvación con los más hermosos versos en medio de nuestros renglones más torcidos y traviesos.

Quiero terminar de nuevo con Ratzinger, con una profética intervención que él tuvo en el lejano 1970 cuando la Iglesia se debatía entre el postconcilio más inmediato y el desmontaje cultural que supuso el mayo del '68. Publicadas aquellas conferencias en un pequeño libro, "Glaube und Zukunft" (Fe y futuro), el entonces joven profesor hacia un diagnóstico de cómo se movería la Iglesia del nuevo milenio, ese que coincide con el momento en el que ahora estamos. Es un texto de tal

claridad pastoral y profética provocación teológica que vale la pena escuchar. Decía así:

«El futuro de la Iglesia puede venir y vendrá también hoy sólo de la fuerza de quienes tienen raíces profundas y viven de la plenitud pura de su fe. El futuro no vendrá de quienes sólo dan recetas. No vendrá de quienes sólo se adaptan al instante actual. No vendrá de quienes sólo critican a los demás y se toman a sí mismos como medida infalible. Tampoco vendrá de quienes eligen sólo el camino más cómodo, de quienes evitan la pasión de la fe y declaran falso y superado, tiranía y legalismo, todo lo que es exigente para el ser humano, lo que le causa dolor y le obliga a renunciar a sí mismo.

Digámoslo de forma positiva: el futuro de la Iglesia, también en esta ocasión, como siempre, quedará marcado de nuevo con el sello de los santos...

De la misma manera, seguirá siendo aún necesario el sacerdote que no se queda al margen cuando aconseja en el ejercicio de su ministerio, sino que en nombre de Dios se pone a disposición de los demás y se entrega a ellos en sus tristezas, sus alegrías, su esperanza y su angustia.

Demos un paso más. También en esta ocasión, de la crisis de hoy surgirá mañana una Iglesia que habrá perdido mucho. Se hará pequeña, tendrá que empezar todo desde el principio. Ya no podrá llenar muchos de los edificios construidos en una coyuntura más favorable. Perderá adeptos, y con ellos muchos de sus privilegios en la sociedad. Junto a estas formas seguirá siendo indispensable el sacerdote dedicado por entero al ejercicio del ministerio como hasta ahora.

Pero en estos cambios que se pueden suponer, la Iglesia encontrará de nuevo y con toda la determinación lo que es esencial para ella, lo que siempre ha sido su centro: la fe en el Dios trinitario, en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, la ayuda del Espíritu que durará hasta el fin. La Iglesia reconocerá

de nuevo en la fe y en la oración su verdadero centro y experimentará nuevamente los sacramentos como celebración y no como un problema de estructura litúrgica.

Será una Iglesia interiorizada, que no suspira por su mandato político y no flirtea con la izquierda ni con la derecha. Le resultará muy difícil. En efecto, el proceso de la cristalización y la clarificación le costará también muchas fuerzas preciosas. La hará pobre, la convertirá en una Iglesia de los pequeños. El proceso resultará aún más difícil porque habrá que eliminar tanto la estrechez de miras sectaria como la voluntariedad envalentonada. Pero tras la prueba de estas divisiones surgirá, de una Iglesia interiorizada y simplificada, una gran fuerza. Porque los seres humanos serán indeciblemente solitarios en un mundo plenamente planificado. Experimentarán, cuando Dios haya desaparecido totalmente para ellos, su absoluta y horrible pobreza. Y entonces descubrirán la pequeña comunidad de los creyentes como algo totalmente nuevo. Como una esperanza importante para ellos, como una respuesta que siempre a tientas han buscado.

Ciertamente ya no será nunca más la fuerza dominante en la sociedad en la medida en que lo era hasta hace poco tiempo. Pero florecerá de nuevo y se hará visible a los seres humanos como la patria que les da vida y esperanza más allá de la muerte».

Queridos hermanos, esta es la alegría que llena de luz y parresía nuestro ministerio, en la hora en la que volvemos a escuchar el mandato del Maestro: id al mundo entero y anunciad la Buena Noticia. Que María y nuestros santos mártires que hoy celebramos, nos acompañen y nos bendigan.

+ Fr. Jesús Sanz Montes, OFM Arzobispo de Oviedo

La Transmisión de la Fe en un Mundo Neopagano

Crónica del encuentro de Obispos, Vicarios, Arciprestes y Delegados de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Oviedo – Astorga 2019

La Iniciación Cristiana, con la problemática de sus procesos actuales y las perspectivas posibles de nuevos caminos a recorrer en la transmisión de la fe en la situación eclesial de hoy, fue el argumento principal de trabajo del Encuentro DE OBISPOS, VICARIOS, ARCIPRESTES Y DELEGADOS DE CATEQUESIS DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE OVIEDO que se celebró en Astorga del 3 al 6 de noviembre de 2019.

Bajo el título genérico de "LA TRANSMISIÓN DE LA FE EN UN MUN-DO NEOPAGANO", diversos ponentes expertos en el tema compartieron sus reflexiones con los más de setenta participantes en el Encuentro, abarcando en sus comunicaciones diversos aspectos relativos a los fundamentos teológicos, pastorales y socio-religiosos de los procesos catequéticos y de recepción de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.

En la primera jornada **D. Juan Carlos Carvajal Blanco**, Director del Departamento de Evangelización y Catequesis de la U.E. San Dámaso de Madrid ofreció dos ponencias. En la primera planteó **los retos y las claves para una renovación de la evangelización**, ayudando a comprender la **necesidad de nuevas formas de actuar** a la hora de realizar la misma ante sus **crisis en la cultura actual** más cercana a nosotros: las crisis de Dios y del hombre, del impulso apostólico, de la transmisión de la fe, de la vinculación eclesial, de los contenidos y el método y, por último, de los catequistas.

En su segunda intervención el profesor Carvajal se centró en los **fundamentos teológicos que sustentan la Iniciación Cristiana** y que hacen posible que ésta sea un corazón que bombea gracia divina dando vida de fe a los hijos de la Iglesia. La Iniciación se presenta **como un proceso catequético-litúr-gico-espiritual cuyo protagonista es el Espíritu** y en el que los **catequistas**, definidos más por el "ser" que por el "hacer", han de ser verdaderos **testigos y pedagogos de vida cristiana**.

El segundo día pretendía centrarse en algunos aspectos más prácticos en relación con el tema general del Encuentro. En la primera comunicación del día se propuso conocer mejor una experiencia catequética cada vez más presente en parroquias de toda España: el Oratorio con niños. El P. José Ignacio Serquera y el P. Jaime Pellicer, religiosos de la Congregación Cooperatores Veritatis, presentaron el Oratorio como un encuentro con Jesús Resucitado en sus presencias y un lugar de transmisión del Amor que abre a la transmisión de la Fe. De forma muy asequible hablaron de su origen y describieron la forma de poner en marcha y mantener viva esta experiencia con niños, jóvenes e incluso adultos. En el caso de los niños y adolescentes la oración bien programada, unida a la sesión de catequesis, ayuda a los niños a conocer mejor y relacionarse frecuentemente con Dios aprendiendo a orar y comprometiéndose en acciones concretas de vida cristiana.

En la última ponencia del Encuentro Mons. Jesús Rodríguez Torrente, Juez Auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica en Madrid, realizó una práctica exposición de las nuevas situaciones cada vez más habituales en la recepción de los sacramentos de la Iniciación Cristiana. Partiendo del contexto occidental en el siglo XXI, que a partir del Mayo del 68 supone una progresiva ruptura con la cultura cristiana, abordó las soluciones pastorales que se pueden dar ante crecientes realidades actuales en relación con la Iglesia como son los nuevos modelos de familias, los adultos que viven situaciones irregulares y/o en conflicto, la nueva problemática que se deriva de la identidad sexual y la ideología de género, y nuevas experiencias de conversión y regreso a la Iglesia tras haber pedido la apostasía.

Además de todo el trabajo programado, los participantes en el Encuentro de las **cuatro diócesis** que conforman nuestra Provincia Eclesiástica (Astorga, León, Santander y Oviedo) tuvieron la oportunidad de conocer mejor algunos de los lugares más significativos de la diócesis anfitriona como las Médulas, el Monasterio de Carracedo, el Palacio Episcopal de Gaudí y la Catedral de Astorga, y pudieron convivir compartiendo la amistad, las experiencias pastorales, la oración con una liturgia muy cuidada y, como es tradicional, los productos típicos que trajeron de sus lugares de origen.

José Luis Castro Pérez Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Secretaría general

Decretos

Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes: Decreto de convocatoria para el 6 de diciembre de 2019 (11/11/2019).

Comisión Delegada para la exhumación y extracción de reliquias de las Mártires laicas de Astorga: Decreto de nombramiento de la Comisión formada por las siguientes personas (25/11/2019):

Presidente:

Rvdo. D. Francisco Javier Gay Alcain Promotor de Justicia:

Rvdo. D. Paulino González Terrón

Notaria:

Srta. Da. Purificación Arce Alonso

Perito Médico:

Dr. D. Rafael Hinojal Fonseca

Perito Técnico:

Rvdo. D. José Alejandro Soler Castellblanch

Cofradía

Junta Profomento de la Semana Santa de Astorga: nombramiento de la Presidenta de la Junta Profomento en la persona de **D**^a. Raquel Rodríguez Martínez (15/11/2019).

Autorizaciones de Conciertos

S.A.I. Catedral: se autoriza el concierto previsto para el día 30/11/2019 (12/11/2019).

O Barco de Valdeorras: se autorizan los conciertos previstos en la iglesia parroquial de Santa Rita para los días 17 y 20 de diciembre de 2019 (02/12/2019).

Villoria de Órbigo: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial de San Miguel para el día 28/12/2019 (26/12/2019).

Mombuey: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 22/12/2019 (16/12/2019).

Brañuelas: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 28/12/2019 (16/12/2019).

Vega de Magaz: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 28/12/2019 (16/12/2019).

Puebla de Sanabria: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 27/12/2019 (20/12/2019).

Hospital de Órbigo: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 27/12/2019 (20/12/2019).

Puebla de Sanabria: se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial para el día 28/12/2019 (26/12/2019).

Autorizaciones de Ventas

Ferreras de Arriba: se autoriza la puesta en venta del solaralmacén (14/11/2019). Colegio de Consultores (13/11/2019).

Valdemanzanas: se autoriza la puesta en venta de la huerta (14/11/2019). Colegio de Consultores (13/14/2018).

Manzaneda de Cabrera: se autoriza la puesta en venta de la casa parroquial (14/11/2019). Colegio de Consultores (13/11/2019).

Autorizaciones de Obras

Pradolongo: se autorizan Obras de rehabilitación de la cubierta de la Iglesia Parroquial, subvencionadas por el Obispado con 36.000 € (25/11/2019).

A Veiga: se autorizan Obras de acondicionamiento de los accesos a la Iglesia Parroquial, (16/12/2019).

Autorizaciones de Patrimonio

Cacabelos: se autoriza la restauración de la escultura del Crucificado (25/11/2019)

Fontoria de Cepeda: se autoriza la restauración de las imágenes del Cristo Crucificado, Nazareno, Virgen Dolorosa y San Juan (16/12/2019)

In memoriam



D. Desiderio López Puente

Nació en el peculiar día del 29 de febrero, del año de 1928 en el pueblo de Litos, zamorana comarca de Tábara, en las estribaciones de la Sierra de la Culebra. Fue siempre, por ello, el sacerdote más joven del presbiterio diocesano, pues cumplía los años solo de cuatro en cuatro. Ciertamente la sonrisa del buen humor y del corazón en paz le acompañó hasta el final de su caminar terreno.

Siendo niño dirigió sus pasos hacia la congregación religiosa de los mercedarios descalzos. Con ellos estudio y recibió el presbiterado el 31 de mayo de 1952. Veinte años permaneció en la congregación, hasta que en el año 1973 pidió su incorporación al clero diocesano, definitiva desde 1976.

En el año 1973 recibió, pues, su primer destino en la diócesis. Fue encargado de las parroquias de Calabor y Santa Cruz de Abranes, en la raya con Portugal, y en el otro extremo de la Sierra de la Culebra, tan familiar para él. Entre ellos estuvo

SECRETARÍA GENERAL

durante nueve años, hasta que en 1982 es nombrado ecónomo de Villanueva de las Peras y encargado de Santa María de Valverde, Bercianos de Valverde y la parroquia de Litos, su pueblo natal. Volvía a los orígenes. Durante treinta años estuvo entre sus gentes y sus tierras, en las que anunció el Evangelio, administró los sacramentos y dejó huella de su bondad. Tuvo el reconocimiento de su buen hacer entre sus mismos compañeros que lo propusieron como arcipreste, cargo para el que fue nombrado en 1996. Pero, sobre todo, recibió el reconocimiento de sus fieles. La placa que sus mismos vecinos le dedicaron en el año de 2009 deja buena fe de ello: "Al sacerdote e hijo del pueblo de Litos, D. Desiderio López Puente, en agradecimiento por los muchos años en que siendo su párroco gastó su vida por el pueblo y por sus gentes. Litos 15-8-2009".

Agotado por los años y la enfermedad, se jubiló en el año de 2012 y se retiró, primero con su familia y, prontamente, en la Casa Sacerdotal de Astorga, en la que pasó su última etapa. Allí recibió la llamada del Señor para emprender el último viaje el 13 de diciembre de este año. El día 14 se celebró su funeral y entierro en su parroquia de Litos presidido por el Administrador Diocesano, acompañado por un grupo de sacerdotes de las parroquias cercanas.

Descanse paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.444

In memoriam



D. Francisco Blanco Serrano

Nació en Morriondo, en pleno corazón de La Cepeda, el 14 de septiembre de 1929, y pronto encaminó sus pasos al cercano Seminario de Astorga en el que realizó sus estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, siendo ordenado el 20 de junio de 1954.

Desde sus primeros pasos sacerdotales, hasta el final, consagró su labor pastoral a su tierra cepedana. Recién ordenado fue nombrado ecónomo de Quintana del Castillo, a la vez que encargado de Palaciosmil, Barrios de Nistoso y Tabladas. Posteriormente fue nombrado párroco de Sopeña y Carneros en 1961, parroquia que regentó durante más de veinte años. Párroco también de Brimeda en 1981. Nuevamente párroco de Quintana del Castillo, Palaciosmil, Barrios de Nistoso y Tabladas, junto con Villarmeriel en 1991. Párroco de Quintana del Castillo todavía en una tercera ocasión en 2009. Y cuando se

jubiló en 2004, continuaba siendo párroco de Barrios de Nistoso y Tabladas desde la mencionada fecha de 1991.

Pero, junto a la labor pastoral, que siempre quiso realizar, sus dotes para los planos, la economía y las labores organizativas, hicieron que su labor se desarrollase desde sus inicios, entre los despachos, en su tiempo más bien subterráneos, de la oficina de obras, y las carreteras y caminos que surcaban la geografía diocesana en los últimos decenios del siglo pasado. Desde poco después de 1960 hasta el año 2002, fue vicedirector del Museo de los Caminos (1979), director de la Casa Sacerdotal (1980), ecónomo diocesano (1984), delegado diocesano para el inventario artístico de la Junta de Castilla y León (1995), miembro de la Comisión Asesora del Comisario Diocesano de Las Edades del Hombre (1999), miembro del VI Consejo Presbiteral (1996) y, sobre todo, trabajó más de treinta años en la Oficina de Obras de la Diócesis, preocupándose del cuidado y mejora de las casas rectorales y de las innumerables necesidades de todos los templos diocesanos, incluidos muchos de los templos cepedanos. Si los planos de casas y templos se contasen por rosarios, D. Francisco llegaría con un nutrido cargamento a las puertas del hogar paterno. Y no hubo carretera diocesana posterior al año 1960 que no viese construir. Procuró siempre que su "labor curial" fuese una labor eminentemente sacerdotal.

Jubilado en el año ya mencionado de 2004, continúo viviendo en la Casa Sacerdotal y colaborando especialmente en la parroquia de Santa Marta, y todavía encontró tiempo y fuerzas en esta última etapa del camino para escribir dos libros divulgativos sobre el beato Segundo de Santa Teresa y sobre el relicario de Santa Apolonia, ambos relacionados con su querida parroquia de Barrios de Nistoso. Un rápido agravamiento de su estado de salud, ciertamente limitado desde hacía tiempo, le llamó a la casa del Padre el 19 de diciembre de este año de 2019, a las puertas de la Navidad.

SECRETARÍA GENERAL

Su funeral se celebró el día 20 de diciembre en la parroquia de Santa Marta, presidido por el Administrador Diocesano, acompañado por un nutrido grupo de sacerdotes, y en el que predicó D. Julio Alonso, quien fue feligrés de D. Francisco durante muchos años. Fue enterrado a continuación en el cementerio de su parroquia natal de Morriondo.

Descanse paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.445

Encuentros y Actividades Diocesanos

PATRIMONIO AUTORIZA LA RESTAURACIÓN DE LA TO-RRE SUR DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

En la mañana del miércoles 30 de octubre de 2019, La Comisión Territorial de Patrimonio y Cultura autorizaba la restauración interior de la torre sur de la S.A.I. Catedral de Astorga.

Las obras previstas en la seo asturicense consistirán en la demolición del entablado existente en los tres niveles de la torre y, posteriormente, en la colocación de correas de madera de pino sobre las vigas ya existentes. Sobre ellas se clavará un tablero contrachapado.

En el primer nivel, donde se encuentra la maquinaria del reloj, también se retirará la construcción que lo protege, siendo sustituida por vidrios de seguridad transparentes, se sustituirá la escalera existente por otra de madera de pino con peldaños de hiroko, y se colocará una barandilla de aluminio anodizado color plata mate.

En el nivel 2 (el del mirador) se corregirá la pendiente de las peanas de los 8 huecos de ventana con losa de piedra caliza tomada con mortero bastardo de cal y arena de color similar a las juntas existentes, previa colocación de una lámina geotextil que la independice de la sillería. En este sentido, la Comisión ha recomendado impermeabilizar el forjado del nivel 2 con el objeto de que el agua que pueda entrar por los huecos al interior no se filtre al nivel inferior, en el que se ubica la maquinaria. También está prevista la sustitución de la instalación de electricidad y alumbrado.

Luz verde para otras obras en la diócesis de Astorga

También se ha informado favorablemente de la realización de obras de la renovación de la cubierta de la iglesia de San Cosme y San Damián en la localidad de Pozos, término municipal de Truchas, recomendando la protección de los artesonados y de los bienes muebles (retablo y esculturas) con láminas geotextiles durante la ejecución de la obra.

Por último, se han autorizado los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras de restauración de la Ermita de San José, en la localidad de Requejo, en Villagatón. Estos trabajos se realizarán bajo la supervisión del arqueólogo del servicio territorial de Cultura y Turismo de León y, de producirse algún hallazgo en el trascursos de los trabajos, deberá ser entregado en el Museo de León.

ASAMBLEA GENERAL Y ENCUENTRO DIOCESANO DE VOLUNTARIOS Y COLABORADORES DE CÁRITAS

Alrededor de 80 voluntarios y colaboradores de Cáritas Diocesana de Astorga, procedentes de las distintas zonas de la diócesis, participaban el sábado 9 de noviembre en el teatro diocesano de Astorga, en la Asamblea General y el Encuentro Diocesano de Voluntarios y Colaboradores de Cáritas.

En la primera parte de la jornada, Daniel Rodríguez de Blas, miembro del Equipo de Estudio de Cáritas Española, presentaba el **Informe FOESSA 2019 sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León.** Seguidamente el equipo directivo integrado por el **Delegado Diocesano, Francisco Turrado García y por la** JUNTA GESTORA compuesta por la Directora, María Inmaculada del Peso Pérez; el Secretario General, Luis Alberto García de la Fuente y el Administrador José Antonio Hernández Alonso, tras la lectura del acta de la sesión anterior, daban a conocer los **objetivos de Cáritas Diocesana de Astorga 2019/2020**.

Como colofón a la mañana, se le rendía un merecido homenaje y reconocimiento al anterior equipo directivo de Cáritas Diocesana compuesto por Anselmo González, Eutiquio Valdueza, Alfonso García y Ángel Martín.

A los cuatro se les hacía entrega de una placa como recuerdo de su esfuerzo y trabajo desinteresado durante tantos años en la diócesis de Astorga en el ámbito de la actividad caritativa y social. El Administrador Diocesano, José Luis Castro, recordaba en su intervención que "cuando se habla de lo que hace la Diócesis, casi todas las miradas se van a Cáritas, con muchos proyectos donde detrás de toda esa acción fraterna y solidaria hay tantas personas que trabajan muchas veces de manera anónima. La diócesis está en deuda con ellos y todos nosotros también por ello es justo que reconozcamos esta labor y les demos las gracias por tanto esfuerzo y trabajo, callado pero efectivo, que ha dado muchos frutos y que ha sembrado iniciativas que en el futuro se seguirán desarrollando."

Por la tarde, a las 18:30 h y en el mismo lugar, el grupo de teatro "La Zarzamora" interpretaba una **obra titulada: "El juzgado se divierte"**, a favor del Centro Social "Las Cinco Llagas".

JORNADA DE ORACIÓN POR LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS

El miércoles 20 de noviembre, Día Universal del Niño, se celebraba además, por tercer año consecutivo, la Jornada de Oración y Penitencia por las Víctimas de Abusos, una petición a la que se ha sumado la Conferencia Episcopal Española y también la diócesis de Astorga. Con este motivo la Delegación Diocesana de Protección de Menores y Acompañamiento a las Víctimas organizaba dos acciones concretas. La primera de ellas tenía lugar a las 18:30 h en la Casa de la Misericordia de Astorga. Una mesa redonda titulada "La Iglesia: un espacio seguro" en la que participaban tres miembros de la delegación. El primero de ellos en intervenir era el sacerdote diocesano José Antonio Crespo Franco, quien abordó esta problemática desde un punto de vista espiritual. A continuación, la abogada civil y canonista Ana Belén Fraile Pérez centro su exposición en el marco jurídico ante estas situaciones y finalmente, Casimiro Bodelón Sánchez, psicólogo clínico y experto en maltrato infantil habló de su experiencia como psicólogo en esta triste realidad.

La segunda parte de la jornada tenía lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima donde se celebró una **Solemne Eucaristía** por las Víctimas de Abusos, amenizada por el coro del Santuario de las Ermitas (Ourense) y en la que participaron tres sacerdotes diocesanos. José Antonio Crespo presidía la celebración y recordaba en todo momento la necesidad del Señor que todos tenemos.

La delegada de Protección de Menores y Acompañamiento a las Víctimas, Mª José Díez Alonso destacaba durante su presentación, "la preocupación con la que nuestro querido obispo D. Juan Antonio quiso afrontar este tema y cumpliendo con el propósito para el que creó la DELEGACIÓN EPISCOPAL DE PROTECCIÓN DE MENORES Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS, queremos seguir adelante con la tarea

encomendada de asesorar, coordinar y acompañar en caso de denuncia y el objetivo principal de velar para que las instituciones diocesanas sean espacios seguros para nuestros niños y adolescentes."

LA DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES PAR-TICIPÓ EN EL XXX CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERE-CHO CANÓNICO

Durante los días 14 y 15 de noviembre, la Delegación Episcopal de Protección de Menores y Acompañamiento a las Víctimas de Abusos, participamos en el XXX Curso de Actualización de Derecho Canónico, organizado por la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

El curso, titulado "La Protección de los Menores en la Iglesia. Otras cuestiones de actualidad", fue inaugurado por el Cardenal D. Ricardo Blázquez, Arzobispo de Valladolid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, que compartió con los asistentes su experiencia durante la participación en el Encuentro del Papa con los Presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo para tratar el tema de los abusos sexuales y la protección de los menores en la Iglesia manifestando el compromiso de la Iglesia española para "desenmascarar estos bechos que han dañado profundamente a las víctimas y bumillado a sus familias, que han contaminado a la Iglesia y a la sociedad".

A lo largo de esas dos jornadas se fueron desgranando, en las diferentes comunicaciones y ponencias, aspectos relativos a los procedimientos administrativos penales sobre los delitos más graves, la praxis de la Congregación para la Doctrina de la Fe en los delitos de abusos y otros temas de actualidad como son la reforma del proceso matrimonial canónico, la enseñanza de la religión en el contexto actual y el papel de la mujer en

la Iglesia; temas, todos ellos, que han sido tratadas por el Papa Francisco en sus últimas declaraciones y disposiciones y que, por lo tanto, afectan a todos los miembros de la Iglesia, en general, y particularmente, a aquellos organismos que tenemos encomendadas labores específicas.

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA, PATRONA DEL SE-MINARIO

Previamente a la celebración tenía lugar la Novena, del 27 de noviembre al 5 de diciembre, en los Seminarios Mayor y Menor de Astorga y Ponferrada.

Es sin duda una de las celebraciones más importantes en nuestra diócesis, la fiesta de la Inmaculada como patrona del seminario el **6 de diciembre**. En este día, la **Eucaristía Solemne** estuvo presidida por el Administrador Diocesano- Sede Vacante, D. José Luis Castro, a las 12:00 h. en la Capilla del Seminario Mayor. Este mismo día, a las seis de la tarde, tenía lugar el rezo del **Santo Rosario y Procesión claustral**.

Y, para toda la familia, el sábado 7 de diciembre a las 22:00 h. en la Capilla del Seminario Mayor, **Gran Vigilia de La Inmaculada**, con el Canto del Akathistos, en la que participaron la Coral Excelsior, la Banda de la Escuela de Música, los Seminaristas, miembros de la Delegación de Juventud y varios Niños y niñas de la ciudad.

El domingo 8 de diciembre, día de la solemnidad de la patrona de España, la Misa en la Catedral a las 12:00 h era presidida por el Administrador Diocesano- Sede Vacante-, D. José Luis Castro. Una vez finalizada tenía lugar el el canto de la Salve en el monumento de la Inmaculada, en la Plaza Obispo D. Marcelo, frente al Seminario.

ACTOS CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE VENE-RABLE DEL SIERVO DE DIOS ÁNGEL RIESCO CARBAJO

Emocionante fue sin duda la jornada de Acción de Gracias celebrada en la ciudad de La Bañeza el domingo 24 de noviembre, solemnidad de Cristo Rey, con motivo de la declaración de Venerable de D. Ángel Riesco Carbajo, Obispo y fundador del Instituto Secular "Misioneras Apostólicas de la Caridad".

Diversas conferencias se sucedieron a lo largo de la mañana tras el **saludo de la Directora General de las Misioneras Apostólicas de la Caridad, Emilia Estévez seguido de la inauguración de los Actos** por parte de **D. José Luis Castro Pérez**, Administrador Diocesano (Sede Vacante)

La primera de las ponencias corrió a cargo de **D**^a **M**^a **Victoria Hernández**, Postuladora de la causa de Beatificación y Canonización de D. Ángel, con el título: "La fama de santidad, punto de partida y de llegada en el reconocimiento de las virtudes beroicas". Ella misma ha escrito un libro sobre D. Ángel con el que se obsequiaba a los participantes a la jornada.

También contaron con la participación de **D. Ramón Fita Revert**, Canónigo de la Catedral de Valencia y colaborador en la Causa de D. Ángel Riesco, quien habló de la santidad como tema de estudio histórico.

La mañana concluía con la intervención de **D. Marcos Lobato** prelado de Honor de Su Santidad, quien recordó en todo momento la firmeza, fortaleza y sencillez de D. Angel. Recordando que "su fe la situaba por encima de sus sufrimientos personales que vivió sin lamentaciones y sin quejas. Un místico obsesionado con el amor a la Virgen y a San José".

Ya por la tarde, tras la **actuación folklórica de "La Rue**ca", de San pedro de Ceque, **D. Pedro Rodríguez Ramos**, Asesor del Instituto Secular Misioneras Apostólicas de la Caridad, pronunciaba la última conferencia titulada: "**Don Ángel**,

fundador. El corazón de un padre, que tuvo una corazonada sacerdotal. Las Misioneras".

A las siete de la tarde, en la Parroquia de Santa María de La Bañeza, lugar donde reposan los restos mortales de D. Ángel Riesco, se celebraba la solemne Eucaristía, presidida por el Cardenal Arzobispo de Valladolid, Mons. Ricardo Blázquez, quien recordó que "D. Ángel pasó diez años marginado en Tudela, a veces se hablaba de un silencio martirial, seguramente, orillado en la vida, año tras año. Hay silencios de muchas categorías, hay un silencio que propiamente es silenciamiento, humillación para que nadie hable, un control de todo, ese tipo de silencio es el arma del tirano. Hay otros tipos de silencio como el de la confidencialidad. Por respeto a la persona no comunicamos lo que se nos ha dicho y hay otro tipo que reproduce el de Jesús en la Pasión, él ante muchas acusaciones guardaba silencio. Eso es silencio de inmensa dignidad. El de D. Ángel es un silencio de inmensa dignidad, también de humildad ante Dios. Él estaba seguro que Dios defendería su causa y la ha defendido. La celebración de esta tarde está en conexión con esta defensa del Señor que levanta a los humildes y a los humillados. Es un silencio también de comunión eclesial, que es admirable. Él puso en manos de Dios su vida y su causa humildemente, sin romper nunca la comunión eclesial. Él puso su causa en manos de Dios. Es un ejemplo, vivo y elocuente."

Cerca de 50 sacerdotes además de los obispos de León, Mons. Julián López, de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Luis Ángel de las Heras y el Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Mons. Francisco Pérez participaron en este Misa en la que el presidente de la Conferencia Episcopal Española emplazó a los asistentes a la beatificación de D. Ángel, "para la que queda mucho trabajo por delante pero que espero que pronto llegue a producirse."

LOS EQUIPOS DE PREPARACIÓN AL MATRIMONIO DE LA DIÓCESIS ANALIZARON LA EVOLUCIÓN DE LOS CUR-SILLOS PREMATRIMONIALES QUE ACTUALMENTE SE IM-PARTEN

El 16 de noviembre se celebró en el Obispado de Astorga una reunión de los equipos de preparación al matrimonio (cursillos prematrimoniales) de toda la Diócesis, presidido por don Carlos Fernández.

El objetivo era revisar qué tipo de cursillo se está ofreciendo en cada zona de la Diócesis y debatir lo que se lleva a cabo en cuanto a temas, metodología, equipo del cursillo y perfil de los participantes.

Esta acción, que se enmarca en el Plan diocesano de Pastoral y dentro de la Pastoral de Familia, persigue encontrar la homogeneidad de los cursillos en todo el territorio diocesano, así como analizar pros y contras del método que actualmente se lleva a cabo, y ponerlo de acuerdo con los últimos criterios que han sido aprobados en la Conferencia Episcopal.

En la reunión se constató el problema con el que se encuentran en algunas zonas para que los laicos se incorporen a la impartición del cursillo. En otras zonas, el problema está en la escasez de matrimonios católicos que se celebran. Y en todos, que la situación de las parejas que acceden al matrimonio católico ha cambiado radicalmente de unos años a esta parte, ya que muchos de ellos ya conviven y tienen hijos.

Asimismo, se puso de relieve la parte más positiva de los encuentros de preparación al matrimonio, que es cómo la percepción de las parejas que va a contraer matrimonio católico cambia notablemente al asistir a los cursillos, a los que suelen llegar con una idea preconcebida alejada de la realidad.

Ante esas realidades actuales, en un próximo encuentro se analizarán las situaciones concretas que sea preciso revisar en cada zona de la Diócesis y que consigan llevar a cabo una homogeneización de estos cursillos con el fin de que atiendan a la realidad más actual posible.

DISPOSICIÓN PARA SU VENERACIÓN DE LAS SAGRA-DAS RELIQUIAS DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE AS-TORGA

En la mañana del sábado, 14 de diciembre tuvo lugar en la Catedral de Astorga la celebración de la Eucaristía ante las urnas que contienen las sagradas reliquias de tres enfermeras laicas de Astorga Mª PILAR GULLÓN YTURRIAGA, OCTAVIA IGLESIAS BLANCO Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ, martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en Pola de Somiedo (Asturias). Esta ceremonia culminaba con la reinhumación de los restos de las tres mártires en el sepulcro de la Catedral donde descansan desde el año 1948, cumpliendo uno de los trámites necesarios en vistas a la beatificación de las tres enfermeras, tras el Decreto de Martirio para la beatificación autorizado por el Santo Padre Francisco el pasado 11 de junio de 2019.

Desde el pasado día 25 de noviembre en el que se procedió a la exhumación de los cuerpos, han sido muchos los trabajos realizados durante estos días. Para proceder a ello se creó al efecto una Comisión formada por un Tribunal compuesto por un Delegado del Administrador Diocesano–Sede Vacante, un Promotor de Justicia y un Notario, con los que colaboraron un perito médico forense, un perito experto en disponer la autenticidad, conservación y veneración de las reliquias, así como a otros encargados de realizar los trabajos técnicos de organización y albañilería.

Todas estas personas, cuya labor ha sido supervisada por la Postuladora de la Causa de Beatificación, llevaron diligentemente a cabo las operaciones específicas indicadas en el procedimiento canónico establecido por la Santa Sede, a través de la Congregación para las Causas de los Santos, para intervenir en los restos mortales de las Siervas de Dios. Estas intervenciones han sido: exhumación de los cuerpos, reconocimiento canónico y médico de los mismos, limpieza y tratamiento de los restos, extracción de fragmentos y preparación de reliquias, traslado y disposición en nuevas urnas funerarias, e inhumación de las reliquias, paso este último que se realizó el citado día 14 de diciembre.

Todo ello se ha realizado con la siempre eficaz colaboración del Cabildo Catedral y de la Fundación "Enfermeras Mártires de Astorga", dirigida por la familia Gullón de Oñate, y tras obtener el generoso permiso de donación de los restos de las mártires por partes de sus familias a las que se les ha invitado a estar presentes en algunas fases del mismo. También se ha contado con la colaboración necesaria, tal y como establece la normativa canónica, de algunas personas de la diócesis, específicamente designadas para la misión de firmar las actas en calidad de testigos.

Dichos trabajos han sido para todos los que han participado en ellos y para la entera comunidad diocesana una histórica oportunidad de revivir la experiencia de los primeros cristianos que veneraban con fe agradecida y esperanzada a sus mártires, pues asociaban su victoria tras inmolarse por fidelidad a su fe a la victoria eucarística del Rey de los mártires, Cristo crucificado y resucitado.

Y es que las reliquias en la Iglesia han recibido siempre una especial veneración y atención porque el cuerpo de los Beatos y de los Santos, destinado a la resurrección, ha sido en la tierra el templo vivo del Espíritu Santo y el instrumento de su santidad, reconocida por la Sede Apostólica mediante la beatificación y la canonización.

La solemne ceremonia de beatificación de las tres mártires tendrá lugar D.m. en la Catedral de Astorga cuando la diócesis tenga un nuevo Obispo y será, sin duda, un gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular para el que debemos prepararnos a vivirlo con especial intensidad de fe.

José Luis Castro Pérez - Administrador Diocesano de Astorga (Sede Vacante)

EL PALACIO DE GAUDÍ COMPLETA LA MUSEALIZA-CIÓN DEL SÓTANO

El Palacio de Gaudí en Astorga ha culminado este mes de diciembre el proyecto de musealización del sótano dirigido por Manuel Arias, subdirector del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, y desarrollado por Imagen MAS. Uno de los aspectos más importantes, no es la instalación de nuevas piezas sino la nueva ubicación y los elementos expositivos, que se han cambiado para ir acordes con el Museo Lapidario y Epigráfico.

El Museo Lapidario se fundó en 1912, iniciativa novedosa que nació de una idea del obispo Juan Bautista Grau de fundar un museo diocesano. Se han instalado cuatro paneles al fondo de la sala donde se habla del diseño arquitectónico de Gaudí, los orígenes del museo, así como las antiguas cartelas que explicaban las piezas y las lápidas. También se dedica un texto al sacerdote Marcelo Macías, estudioso de la historia astorgana y una figura clave en la puesta en marcha del Museo Epigráfico del sótano del Palacio de Gaudí.

Durante los pasados meses se ha llevado a cabo una selección y modernización del sótano con la elección de nuevo material explicativo y la reorganización de las piezas. En el próximo año se espera terminar la musealización del Palacio de Gaudí, con la finalización de la planta noble.

LA CAMPAÑA RADIOFÓNICA DE CÁRITAS CONSIGUE RECAUDAR 30.118 EUROS A TRAVÉS DE 74 DONATIVOS

La campaña radiofónica nº 57 de Cáritas diocesana de Astorga ha concluido hoy en las tres emisoras de la Cadena COPE de la Diócesis con una recaudación de 30.118 euros a través de 74 donativos distintos.

El Administrador Diocesano en sede Vacante, José Luis Castro, ha lanzado un mensaje de gratitud, ha destacado la solidaridad de todos los diocesanos y ha deseado una feliz Navidad. D. José Luis Castro ha tenido un recuerdo para don Juan Antonio Menéndez, obispo de Astorga que falleció en mayo, de quien ha dicho era "un enamorado de los proyectos de Cáritas". Durante su intervención, el Administrador Diocesano ha confirmado que la Diócesis aporta a la campaña 4.000 euros y para sorpresa de los presentes el ecónomo diocesano, D. Celestino Mielgo, le ha comunicado por Whatsapp que podía sumar otros 500 euros.

El ayuntamiento de Astorga, con su alcalde, Juan José Alonso Perandones, a la cabeza, ha colaborado con 1.500 euros. Este año, también ha participado en la campaña el alcalde de Ponferrada, Olegario Ramón. Ha sido la primera vez que el Ayuntamiento berciano se une.

Además, se han sumado empresas y particulares de forma muy generosa desde diversos puntos de la Diócesis. En varios pueblos de la comarca del Órbigo se han hecho cuestaciones entre sus vecinos dando un gran empujón a la campaña. También han participado con sus villancicos los seminaristas mayores, las mujeres del Coro de Puerta de Rey y las integrantes de los coros de San Andrés y el Hogar Municipal, además de José Luis Moralina desde Astorga. Este año se ha dado un aire nuevo y también se han recibido donativos a través de las redes sociales. La campaña se ha personalizado en la labor de los

voluntarios, los distintos programas, trabajadores y usuarios de Cáritas en la Diócesis.

"Tu solidaridad cambia el mundo, no mires a otro lado" es el lema elegido para esta campaña que continúa abierta en las colectas de las parroquias y directamente en la sede de Cáritas.

950 ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN DE LA CATE-DRAL DE ASTORGA

El pasado día 20 de diciembre se celebró el 950 aniversario de la consagración de la catedral románica sobre la que se edificó la actual Catedral de Astorga. Esta efeméride tan destacada fue ocasión para que en nuestra Catedral tuviesen lugar **una Misa de Acción de gracias** y una **conferencia** que mostraron la importancia de este acontecimiento.

De acuerdo con los documentos conservados, fue el 20 de diciembre de 1069 cuando el entonces obispo de Astorga, D. Pedro Núñez, realizó la consagración del altar de la catedral entonces existente, la conocida como catedral románica por la época y los restos que de ella se conservan.

La Eucaristía, celebrada a las diez de la mañana, en su horario habitual, fue presidida por el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, y concelebrada por los miembros del Cabildo. En su homilía el Administrador Diocesano recordó el motivo de la celebración y destacó el simbolismo y la importancia del rito de consagración, junto con la importancia del templo de piedras vivas formado por todos los fieles y que es simbolizado en cada templo. Su hermosa homilía esta publicada en otras páginas de este Boletín Oficial.

En la tarde, a las 20.00 h., tuvo lugar la **conferencia: "La Consagración de la Catedral de Astorga: 20 de diciembre**

de 1069". Se celebró en la Sala Capitular de la Catedral con gran asistencia de público, y corrió a cargo de **Gregoria Cavero Domínguez**, catedrática de historia medieval en la Universidad de León y autora de la Historia de la Diócesis de Astorga, recientemente publicada en la BAC. En su disertación fue desgranando quienes eran cada uno de los personajes, obispos y reyes, que tuvieron relación con la efeméride y explicó en qué consistió el rito de consagración.

Todos los participantes en cada uno de los actos manifestaron su satisfacción por la buena organización de los mismos, y porque a través de ellos habían podido conocer un acontecimiento bastante olvidado de la historia de nuestra catedral.

F. Javier Gay, Deán-Presidente del Cabildo Catedral

ORACIÓN EN BENAVIDES Y MISA EN LA CATEDRAL PARA CELEBRAR LA JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA

La Oración en Familia en Benavides se celebraba el viernes 27 y la Misa en la Catedral el 29 de diciembre.

La Delegación de Familia y Vida realizó, al igual que el año pasado a finales del mes de diciembre, con motivo de la Fiesta de la Sagrada Familia, un par de actividades en dos puntos del arciprestazgo del Decanato, en Benavides de Órbigo y en Astorga.

La primera de ellas tenía lugar el viernes 27 de diciembre en la Iglesia parroquial de Benavides. Un grupo de feligreses de esta villa participaron en la **Vigilia de Oración en Familia**: "La familia, camino de santidad" en la que, teniendo como referencia la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitita* del Papa Francisco, se dedicó un tiempo de oración ante el Santísimo y, los allí presentes, recorrieron en familia el camino de globos y

VIDA DIOCESANA

velas, delicadamente preparado, para realizar una petición que depositaron a los pies de la imagen del niño Jesús.

Por otro lado, el domingo 29 de diciembre, propiamente el día en que se celebraba la fiesta de la Sagrada Familia, tenía lugar una **Misa en la S.A.I. Catedral de Astorga,** presidida por el Administrador Diocesano-Sede Vacante, D. José Luis Castro, quien expuso en la homilía varias razones por las cuales la Sagrada Familia de Nazaret es ejemplar y modélica.

Nota previa de la Asamblea Plenaria de noviembre

Los obispos españoles celebran su **Asamblea Plenaria** en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del **18 al 22 de noviembre.** La **sesión inaugural** tendrá lugar el lunes **18 de noviembre a las 11.00 horas** con el **discurso** del presidente, cardenal **Ricardo Blázquez.** Después intervendrá, en nombre del nuncio apostólico en España, el encargado de Negocios de nunciatura, Mons. **Michael F. Crotty**.

Documentos de estudio e informaciones

Los obispos estudiarán el nuevo organigrama de la Conferencia Episcopal Española. Se presentará para su posible aprobación la modificación de los nuevos Estatutos de la CEE y dialogarán sobre las líneas pastorales de la CEE para el quinquenio 2021-2025.

También se llevará a la Plenaria el borrador del texto sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables, redactado por la Comisión para la protección de menores y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

La Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida presentará el documento "Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de esta vida", así como el Itinerario de formación para novios. Y la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, el borrador de Protocolo para la protección de los bienes eclesiásticos.

Por su parte, la Comisión Episcopal de Liturgia presentará para su posible aprobación la edición renovada del Ritual del Bautismo; los textos litúrgicos de san Pablo VI en castellano, catalán, euskera y gallego, y los textos litúrgicos en lengua catalana del Misal Romano en su 3ª Edición Enmendada.

Otros temas del orden del día

Otro de los temas del orden del día será la elección del presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, tras el fallecimiento el pasado 15 de mayo de Mons. **Juan Antonio Menéndez Fernández**, que ocupaba este cargo.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se estudiarán y aprobarán los presupuestos de 2020, los balances y liquidación presupuestaria del año 2018, y los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano.

La Plenaria tratará también diversos asuntos de seguimiento; repasará las actividades de las distintas Comisiones Episcopales, y procederá a la aprobación de distintas Asociaciones Nacionales.

Nota y rueda de prensa final de la Asamblea Plenaria de noviembre 2019

Los obispos españoles han celebrado **Asamblea Plenaria del 18 al 22 de noviembre de 2019**. El viernes 22, el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, Mons. **Luis Argüello**, y el vicesecretario para asuntos económicos, **Fernando Giménez Barriocanal**, informan en rueda de prensa sobre los trabajos de la misma.

El presidente de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez**, inauguraba la Asamblea el lunes 18 de noviembre. En su **discurso** reclamó el "espíritu" de la Transición y la vigencia de una Constitución "de todos y para todos". "Fue una meta –recordó-alcanzada por todos; y lo gozosamente conseguido fue origen y guía para un camino abierto. Sería preocupante desconocer y minusvalorar este hito fundamental de nuestra historia contemporánea". Señaló que la Constitución "está abierta a posibles reformas para las cuales la misma Constitución ha indicado

el procedimiento. El éxito de la Transición con el fruto de la Constitución fue motivo de serenidad que no puede ser cuestionado rompiendo el acuerdo con el que fue aprobado. En esta cuestión el todo es cualitativamente distinto de la suma de las partes". Y finalizó, "la concordia de todos dentro de las legítimas diversidades es un bien inestimable. Que la tentación del caos no prevalezca nunca sobre la unidad asegurada por la Constitución".

Después, en nombre del Nuncio Apostólico, **tomó la palabra** el encargado de Negocios de nunciatura, Mons. **Michael F. Crotty**.

Han participado en la Asamblea todos los obispos miembros, excepto el obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca. Son nuevos miembros de la Plenaria los obispos auxiliares de Bilbao, Mons. Joseba Segura, y de Cartagena, Mons. Sebastián Chico, además del arzobispo de Tarragona, Mons. Joan Planellas. Han quedado adscritos, respectivamente, a las Comisiones Episcopales de Misiones, Seminarios y Universidades y a la Subcomisión Episcopal de Universidades.

Las diócesis de Astorga y Zamora han estado representadas por sus administradores diocesanos, **José Luis Castro Pérez** y **José Francisco Matías Sampedro**, respectivamente. Ambas sedes están vacantes tras el fallecimiento de sus obispos, Mons. **Juan Antonio Menéndez** y Mons. **Gregorio Martínez Sacristán**. Para ellos, y los otros dos fallecidos desde la Plenaria de abril, cardenal **José Manuel Estepa** y Mons. **Ignacio Noguer**, se ha tenido un recuerdo especial.

La concelebración eucarística tenía lugar el miércoles 20 de noviembre a las 12.45 h. presidida por el obispo de León, Mons. **Julián López Martín**, que celebra sus bodas de plata episcopales.

Nuevo presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones

La Plenaria ha elegido a Mons. **Luis Quinteiro** como nuevo presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, quien ya había asumido estas funciones provisionalmente tras el fallecimiento de Mons. **Juan Antonio Menéndez**, al ser el miembro más antiguo de la citada Comisión por ordenación episcopal.

Proyecto de reforma de la CEE

La Santa Sede, en relación con los estatutos aprobados por la anterior Asamblea Plenaria, ha solicitado la incorporación a estos estatutos del elenco de las Comisiones en que se trabajará dentro de la Conferencia Episcopal. En este sentido, la Asamblea Plenaria ha aprobado la siguiente distribución de comisiones:

TRANSMISIÓN DE LA FE

- 1. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe
- Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado
- 3. Comisión Episcopal de para la Educación y Cultura
- 4. Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias
- 5. Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

CELEBRACIÓN DEL MISTERIO CRISTIANO

6. Comisión Episcopal para la Liturgia

SERVICIO DE LA CARIDAD

7. Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

AGENTES PASTORALES

8. Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios

- 9. Comisión Episcopal para la Vida Consagrada
- 10. Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y vida

OTROS ORGANISMOS

Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Consejo Episcopal de Economía

Se culmina así un año de trabajo conjunto con los directores de los secretariados de las distintas comisiones episcopales. Las comisiones previstas en los estatutos realizarán ahora un trabajo de descripción de los departamentos en que se articularán esas Comisiones. El nuevo organigrama es parte del proceso de reforma que se está llevando a cabo en la CEE desde que la Plenaria de abril de 2016 acordó revisar su funcionamiento para adecuar el trabajo y misión de la CEE a las circunstancias actuales. Entrará en vigor en la próxima Asamblea Plenaria.

Además, se ha iniciado el diálogo sobre las líneas pastorales de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2021-2025.

Protección de menores y de las personas vulnerables

También se ha llevado a la Plenaria el borrador del texto sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables, redactado por la Comisión para la protección de menores y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

La Santa Sede ha solicitado a la CEE la inclusión en este texto de las aportaciones que va a realizar el Vademecum elaborado por la Santa Sede y que podría hacerse público próximamente.

Propuestas de la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida

Mons. **Mario Iceta**, presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, ha presentado a la Plenaria dos documentos. En primer lugar el titulado "Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de esta vida", que ha sido finalmente aprobado. El texto refleja cómo el debate actual sobre la eutanasia y el suicidio asistido no es planteado como **una cuestión** médica sino más bien **ideológica**, desde una determinada visión antropológica. Este planteamiento olvida que **la dignidad de la persona radica en el hecho de ser humano**, con independencia de cualquier otra circunstancia, incluida la salud, la edad o la capacidad mental o física. El documento postula una **ética del cuidado de los enfermos** y una atención a sus necesidades físicas, psíquicas, espirituales, familiares y sociales y afirma **la esperanza cristiana de la vida más allá de la muerte.**

En otro orden de cosas, también la **Subcomisión Episco**pal para la Familia y Defensa de la Vida ha presentado el *Iti*nerario de formación para los novios que se preparan para recibir el sacramento del Matrimonio.

Documentos de Liturgia

Se han aprobado los tres documentos que ha presentado la Comisión Episcopal de Liturgia: la edición renovada del Ritual del Bautismo; los textos litúrgicos de san Pablo VI en castellano, catalán, euskera y gallego, y los textos litúrgicos en lengua catalana del Misal Romano en su 3ª Edición Enmendada.

Semanas Sociales y Congreso de Laicos 2020

Dentro del capítulo dedicado a las Comisiones Episcopales, el director de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Luis Manuel Romero, se ha centrado en los preparativos del Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida" que tendrá lugar en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Hasta mediados de noviembre se han recibido las aportaciones de las diócesis y asociaciones y movimientos laicales. Ahora toca, con todas ellas, redactar el Instrumentum Laboris que será la base de este Congreso nacional, planteado para 2.000 personas en representación de las diócesis y realidades laicales. Con todo este trabajo previo se cumple el objetivo de que este Congreso sea,

más que un evento, un proceso de trabajo sinodal para impulsar una Iglesia en salida.

Mons. Abilio Martínez Varea, miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, ha intervenido para hablar del proyecto de revitalización de las Semanas Sociales, una institución dedicada a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en cuestiones como el desempleo o la vida cultural y política. Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo que se está encargando de organizar una semana social de ámbito nacional en octubre de 2020, que tendrá como tema "La regeneración de la vida pública. Una llamada al bien común y a la participación".

Desde la misma Comisión han intervenido el presidente y la secretaria de Cáritas española para presentar el Informe FOES-SA, instrumento de gran ayuda para conocer la realidad social de la que la Iglesia participa y los desafíos evangelizadores y sociales que esta situación presenta.

El resto de presidentes de las Comisiones Episcopales también han tenido la oportunidad de informar sobre sus actividades y sobre el cumplimiento del Plan Pastoral, en lo que le corresponde a cada una.

Asociaciones nacionales

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado el proyecto de modificación de estatutos de la Asociación privada de fieles "Guías y Scouts de Europa". Además de la petición de erección y aprobación de estatutos de las Fundaciones Educativas "Javerianas" y "Divino maestro".

Asuntos económicos

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2018, los criterios de constitución y distribución del **Fondo Común** **Interdiocesano** y los **presupuestos de la CEE** y de los organismos que de ella dependen para el año 2020.

I.- Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2020

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales.

La Asamblea Plenaria de noviembre de 2019 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2020 en los siguientes términos.

CONSTITUCIÓN DEL FONDO (RECURSOS o INGRESOS)

El fondo común se constituye con dos partidas: la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis.

1. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

El importe de la asignación viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2018, campaña 2019. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación.

Se ha establecido como cantidad objetivo 266 millones de euros, lo que representa un 3,9% de incremento con respecto al año anterior.

La Asamblea Plenaria ha aprobado que en el caso de que la partida definitiva sufra modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real, o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

2. APORTACIÓN DE LAS DIÓCESIS

De acuerdo con el principio de solidaridad presente desde el primer momento en el Fondo Común, todas las diócesis aportan al Fondo Común en función de su capacidad potencial de obtención de ingresos. Dicha capacidad se mide en función de tres parámetros: el número de habitantes, la renta per cápita de la provincia donde radica la diócesis y la presencia o no de la capital de la provincia en la diócesis. La cantidad resultante es igual a la correspondiente al año anterior.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO (EMPLEOS o GASTOS)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades respectivas; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades.

- *Envío a las diócesis*. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:
- 1. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas.
- 2. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.
- 3. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.
- 4. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

- Seguridad Social del Clero. Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de los clérigos de las diócesis. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago centralizado de manera trimestral.
- Retribuciones Señores Obispos. Cantidad total empleada en la retribución de todos los Obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de Obispos.
- Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones.
- *Centros de formación.* Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesiásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén.
- Aportación a las Cáritas diocesanas. Aportación extraordinaria con motivo de la crisis para las Cáritas diocesanas repartida proporcionalmente al envío a las diócesis.
- Actividades pastorales nacionales. Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.
- Campañas de Financiación de la Iglesia. Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana.
- Funcionamiento de la Conferencia Episcopal. Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal.

- Actividades pastorales en el extranjero. Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.
- Conferencia de religiosos. Aportación a los fines generales de la CONFER.
- *Insularidad*. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.
- *Instituciones Santa Sede*. Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.
- Fondo intermonacal. Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.
- Plan de Trasparencia. Se mantiene esta partida, que ya quedará integrada como una partida ordinaria más del presupuesto, para atender a los distintos programas del Plan de Trasparencia aprobado por la Conferencia Episcopal.
- Ordinariato de las Iglesias Orientales. Esta partida se ha habilitado para cubrir las necesidades pastorales específicas del nuevo ordinariato creado por el Santo Padre.

II.- Presupuesto de la Conferencia Episcopal Española para 2020

El presupuesto de la Conferencia Episcopal Española se presenta equilibrado en gastos e ingresos. Las partidas de Actividades Pastorales se incrementan muy ligeramente. La partida de Gastos de Personal se incrementa ligeramente por encima de la media del resto de los gastos para atender a lo establecido en la regulación laboral y a las necesidades pastorales de la Conferencia. Los gastos de conservación y suministros, se incrementan para adaptarse a lo realmente realizado en ejercicios anteriores.

El detalle, conforme al modelo normalizado para las instituciones diocesanas, es el siguiente:

INGRESOS

1.- APORTACIÓN DE LOS FIELES

Con carácter general, la Conferencia Episcopal no es destinataria de fondos de aportaciones de fieles. Cuando alguien solicita dar un donativo, se reorienta a la Diócesis correspondiente. No obstante, este capítulo recoge alguna ayuda puntual.

2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Se trata de la cantidad prevista en el Fondo Común Interdiocesano para la financiación parcial de las actividades de la Conferencia.

3.- INGRESOS DEL PATRIMONIO

Figuran en este apartado:

- Los alquileres devengados correspondientes a las propiedades de la Conferencia Episcopal. Se han adaptado a la realidad de la situación actual.
- Los ingresos financieros procedentes de algunos fondos propios de la Conferencia que están invertidos en depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de máxima seguridad. Se prevé una disminución de los mismos por la caída de los tipos de interés.
- Actividades económicas: Se trata fundamentalmente de la aportación de las editoriales de la Conferencia Episcopal (EDICE, BAC y Libros Litúrgicos), la revista Ecclesia, la gestión de derechos de autor, así como las tasas de expedición de títulos de idoneidad.

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES

Esta partida computa aportaciones de alguna institución re-

ligiosa, así como ingresos varios de gestión no encasillables en los otros grupos.

GASTOS

1.- ACCIONES PASTORALES

Figuran aquí los presupuestos que se destinan para las distintas actividades realizadas por la Comisiones Episcopales, así como las aportaciones realizadas a algunos organismos Internacionales de la Iglesia (COMECE, CC EE, Comisión Internacional de Migraciones y Casa de la Biblia). Por último figuran también las aportaciones a las instituciones de "Acción Católica" y "Justicia y Paz".

2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO

Se contemplan el total de retribuciones del clero que colabora de manera permanente o puntual en las actividades ordinarias de la Conferencia. Sus retribuciones permanecieron congeladas durante varios años, en el próximo ejercicio se incrementarán ligeramente.

3.- RETRIBUCIONES DEL PERSONAL SEGLAR

Se incluye en este apartado el total de retribuciones satisfechas a los trabajadores seglares de la Conferencia Episcopal, así como las colaboraciones satisfechas por trabajos puntuales. Las retribuciones del personal laboral están referenciadas al Convenio de Oficinas y despachos, con algunas adaptaciones.

4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y FUNCIONAMIENTO

Incluye el importe satisfecho por el resto de conceptos: reparaciones, mantenimiento, material de oficina, suministros, etc.

Clausura de los Trabajos de la Asamblea Especial del Sínodo de Los Obispos para la región Panamazónica sobre El Tema "Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral"

Discurso del Santo Padre Francisco

Aula del Sínodo Sábado, 26 de octubre de 2019

Primero que todo quiero agradecer a todos ustedes que han dado este testimonio de trabajo, de escucha, de búsqueda, de buscar poner en práctica este espíritu sinodal que estamos aprendiendo, quizás, a fijar. Y que todavía no atinamos a completarlo. Pero estamos en un camino, estamos en un buen camino. Y estamos entendiendo, cada vez más que es esto de caminar juntos, estamos entendiendo qué significa discernir, qué significa escuchar, qué significa incorporar la rica tradición de la Iglesia a los momentos coyunturales. Algunos piensan que la tradición es un museo de cosas viejas. A mí me gusta repetir aquello que Gustav Mahler decía: "La tradición es la salvaguar-

da del futuro y no la custodia de las cenizas". Es como la raíz de la cual viene la savia que hace crecer el árbol para que dé frutos. Tomar eso y hacerlo andar adelante, es como concebían los primeros padres lo que era la tradición. Recibir y caminar en un mismo sentido, con esa triple dimensión tan linda de Vicente de Lerins ya en el siglo quinto [«El dogma cristiano, permaneciendo absolutamente intacto e inalterado, se consolida con los años, se desarrolla con el tiempo, se profundiza con la edad» (cf. *Primo Commonitorio*, 23: *PL* 50, 667-668)]. Gracias por todo esto.

Uno de los temas que se ha votado, que tuvieron mayoría — tres temas tuvieron mayoría para el próximo Sínodo—, es el de la sinodalidad. Yo no sé si será elegido ese o no, todavía no me he decidido, estoy reflexionando y pensando, pero ciertamente puedo decir que hemos caminado mucho y todavía tenemos que caminar más en este camino de la sinodalidad. Muchas gracias a ustedes por esta compañía.

La exhortación postsinodal que —no es obligatorio que el Papa lo haga— lo más probable, no; perdón, lo más fácil sería: "bueno, acá está el documento, vean ustedes". De todas maneras, una palabra del Papa de lo que ha vivido en el Sínodo puede hacer bien. Yo quisiera hacerla antes de fin de año, de tal manera que no pase mucho tiempo, todo depende del tiempo que tenga para pensar.

Hablamos de cuatro dimensiones, que habían: la dimensión cultural, la hemos trabajado, hablamos de inculturación, de valoración de la cultura, eso con una fuerza muy grande, y yo quedo contento con lo que se ha dicho al respecto, que está dentro de la tradición de la Iglesia. La inculturación: ya Puebla había abierto esa puerta, por nombrar lo más cercano. Segundo, la dimensión ecológica: quiero acá rendir homenaje a uno de los pioneros de esta conciencia dentro de la Iglesia, es el Patriarca Bartolomé de Constantinopla. Fue de los primeros que abrieron camino para crear esta conciencia. Y después de

él, tantos lo han seguido y con esa inquietud, y cada vez, con aceleración de progresión geométrica, del equipo de París y siguieron los demás encuentros. Ahí nació *Laudato si'* con una inspiración en la que trabajó tanta gente, trabajaron científicos, teólogos, pastoralistas. Bueno, esta conciencia ecológica que va adelante y que hoy nos denuncia un camino de explotación compulsiva, de destrucción al cual la Amazonia es uno de los puntos más importantes de esto. Es un símbolo, yo diría. Esta dimensión ecológica en la que se nos juega el futuro, ¿no es cierto? En las manifestaciones hechas por los jóvenes, ya sea en el movimiento de Greta o de otros. Los chicos salían con el cartel: "El futuro es nuestro, o sea, no decidan ustedes por nuestro futuro". "Es nuestro". Ya la conciencia del peligro ecológico que hay con eso, evidentemente no sólo en Amazonia, sino en otros lugares: el Congo es otro punto, otros sectores, en mi patria está en el Chaco, la zona del "impenetrable" también que es pequeña, pero, también conocemos esto, de alguna manera. Junto a la dimensión ecológica está la dimensión social de la cual hablamos, que ya no es sólo lo que se explota salvajemente, lo creado, la creación, sino las personas. Y en Amazonia aparece todo tipo de injusticias, destrucciones de personas, explotación de personas a todo nivel y destrucción de la identidad cultural. Me acuerdo que llegando a Puerto Maldonado --creo que lo dije esto, no me acuerdo--, en el aeropuerto había un cartel, con la imagen de una chica muy linda, muy bonita, "defendete o cuidate de la trata". O sea, la advertencia al turista que llega. La trata escucha, y la trata al más alto nivel de corrupción, pero de personas a todo nivel. Y esto junto con la destrucción de la identidad cultural, que es otro de los fenómenos que ustedes han señalado muy bien en el documento. La identidad cultural cómo se destruye, en todo esto. Y cuarta dimensión, que es la que incluye todas —y yo diría que es la principal—, es la pastoral, la dimensión pastoral. El anuncio del Evangelio urge, urge. Pero que sea entendido, que sea asimilado, que sea comprendido por esas culturas. Y se

habló de laicos, de sacerdotes, de diáconos permanentes, de religiosos y religiosas, con que apuntar a ese punto. Y se habló de lo que hacen, y fortalecer eso. Se habló de nuevos ministerios, inspirados en la Ministeria quaedam de Pablo VI, de creatividad en esto. Creatividad en los nuevos ministerios, y ver hasta dónde se puede llegar. Se habló de seminarios indígenas, y con mucha fuerza. Yo le agradezco la valentía que tuvo el cardenal O'Malley para esto, porque nos puso el dedo en la llaga en algo que es una verdadera injusticia social, que no se le permite de hecho a los aborígenes el camino seminarístico y el camino del sacerdocio. Creatividad en todo esto de los nuevos ministerios y todo. Asumo el pedido de re-llamar a la comisión o quizás abrirla con nuevos miembros para seguir estudiando cómo existía en la Iglesia primitiva el diaconado permanente. Ustedes saben que llegaron a un acuerdo entre todos que no era claro. Yo entregué esto a las religiosas, a la Unión general de religiosas que fue la que me pidió hacer la investigación, se lo entregué, y ahora cada uno de los teólogos está con su línea buscando, investigando en eso. Yo voy a procurar rehacer esto con la Congregación para la Doctrina de la Fe, y asumir nuevas personas en esta Comisión, y recojo el guante, que han puesto por allí: "y que seamos escuchadas". Recojo el guante [aplausos]. Aparecieron algunas cosas que hay que reformar: la Iglesia siempre tiene que ir reformándose. La formación sacerdotal en el país. En algunos países, oí decir, o en un grupo se dijo o acá se dijo una vez —que yo haya escuchado—, que se notaba cierta falta de celo apostólico en el clero de la zona no amazónica respecto a la zona amazónica. Con el cardenal Filoni hemos tenido dificultades cuando una congregación religiosa deja un vicariato, de encontrar sacerdotes de ese país que tomen el vicariato: "No, claro, yo no soy para eso". Bueno, eso hay que reformarlo. La formación sacerdotal en el país, que es universal, y que hay una responsabilidad de hacerse cargo de todos los problemas de los países geográficos, digamos, de esa conferencia episcopal. Pero reformar eso: que no exista la falta de celo. Lo mismo algunos —recuerdo dos— señalaron el tema

que quizás no se vea la falta de celo tan fuerte —perdón—, haya falta de celo, fuerte o no pero... en jóvenes religiosos, como una cosa que hay que tener en cuenta. Los jóvenes religiosos tienen una vocación muy grande y hay que formarlos en el celo apostólico para ir a las fronteras. Sería bueno que en el plan de formación de los religiosos existiera una experiencia de un año o más en regiones limítrofes. Lo mismo, y esto es una sugerencia que he recibido por escrito, pero ahora la digo: que en el servicio diplomático de la Santa Sede, en el curriculum del servicio diplomático, los jóvenes sacerdotes al menos pasen un año en tierra de misión pero no haciendo el tirocinio en la Nunciatura como se hace y es muy útil, sino simplemente al servicio de un obispo en un lugar de misión. Eso será estudiado pero también es una reforma a ver. Y la redistribución del clero en el mismo país. Se dijo, refiriéndose a una situación, que hay una cantidad grande de sacerdotes de ese país en el primer mundo, léase Estados Unidos, Europa, etc., y no hay para mandar a la zona amazónica de ese país. Eso habrá que evaluarlo, pero estar de acuerdo. Los fidei donum interesados... es verdad que a veces —y esto me pasó a mí siendo obispo en otra diócesis— te viene uno que vos lo mandaste a estudiar y se enamoró del lugar y quedó en el lugar y con todo lo que ofrece el primer mundo y no te quiere volver a la diócesis. Y claro, uno por salvar la vocación, cede. Pero en ese punto, tener mucho cuidado y no favorecer. Agradezco, los verdaderos sacerdotes fidei donum que vienen a Europa de África, de Asia y de América, pero los que son fidei donum, que devuelven aquel fidei donum que hizo Europa para con ellos. Pero es un peligro los que vienen y se quedan. Es una cosa un poco triste, me decía un obispo de Italia, que tiene tres de estos que se quedaron y que no le van a celebrar una misa a los pueblitos de la montaña si antes no le llega la oferta. Esto es histórico de acá, de ahora. Entonces, estemos alerta con eso, y seamos valientes en hacer esas reformas de redifusión del clero en el mismo país.

Y punto de la parte pastoral fue de la mujer. Evidentemente la mujer: lo que se dice en el documento, queda "corto", lo que es la mujer ¿no es cierto? En la transmisión de la fe, en el conservar la cultura. Quisiera solamente subrayar esto: que todavía no hemos caído en la cuenta de lo que significa la mujer en la Iglesia y por ahí nos quedamos solamente en la parte funcional, que es importante, que tiene que estar en los consejos... o en todo lo que se dijo, eso sí. Pero el papel de la mujer en la Iglesia va mucho más allá de la funcionalidad. Y eso es lo que hay que seguir trabajando. Mucho más allá.

Después se habló de reorganizaciones, se hace al final del documento y vi que a algunos por los votos, no les parecía. Organismo de servicio, siguiendo la Repam, hacer una especie de..., que la Repam tenga más consistencia, una especie de cara amazónica. No sé, de progresar en la organización, progresar en las semi-conferencias episcopales, o sea: hay una conferencia episcopal del país, pero también hay una semi-conferencia episcopal parcial de una zona, y eso se hace en todos lados, acá en Italia está la conferencia episcopal lombarda... O sea, hay países que tienen conferencias episcopales sectoriales, por qué no los países de la región amazónica hacer pequeñas conferencias episcopales amazónicas, que pertenecen a la general, pero que hacen su trabajo. Y organizando esa estructura tipo Repam, tipo Celam amazónico... Abriendo, abriendo.

Se habló de una reforma ritual, abrirse a los ritos, esto está dentro de las competencias de la Congregación para el Culto Divino, y puede hacerlo siguiendo los criterios y en eso sé que lo pueden hacer muy bien, y hacer las propuestas necesarias que la inculturación pide. Pero siempre jueguen al desborde, siempre más allá. No sólo organización ritual, organización de otro tipo, lo que vaya inspirando el Señor. De las 23 Iglesias con rito propio que se mencionaron en el documento, que fueron saliendo al menos en el pre-documento, creo que al menos 18, si no 19 son Iglesias *sui iuris* y empezaron de chiquito, y

armando tradiciones hasta donde el Señor nos lleve, no tenerle miedo a las organizaciones que custodian una vida especial. Siempre con la ayuda de la Santa Madre Iglesia, Madre de todos, que nos va guiando en este camino para no separarnos. No le tengan miedo.

Y respecto a la organización de la Curia romana también una contribución. Me parece que hay que hacerlo y yo hablaré ya cómo hacerlo con el cardenal Turkson. Abrir una sección amazónica dentro del Dicasterio para la Promoción Humana Integral. De tal manera que, como no tiene trabajo, le doy más.

Quiero, además de agradecer a ustedes que ya lo hice, agradecer a todos los que trabajaron fuera, sobre todo de esta sala. Bueno, a los secretarios que han ayudado. A la secretaría escondida, a los medios, al equipo de difusión, a los que prepararon los encuentros y las informaciones. Los grandes escondidos que hacen posible que una cosa vaya adelante. La famosa "regia" (cabina de control), que nos ha ayudado tanto. A ellos, un agradecimiento también.

Incluyo a la Presidencia de la Secretaria general en el agradecimiento con todos y un agradecimiento a los medios de comunicación —que yo pensé que iban a estar acá para escuchar la votación, como es pública la votación— por lo que han hecho. Gracias por este asunto, por este favor que nos hacen de difundir el Sínodo. Yo les pediría un favor: que en la difusión que hagan del documento final se detengan sobre todo en los diagnósticos, que es la parte pesada, que es la parte realmente donde el Sínodo se expresó mejor: el diagnóstico cultural, diagnostico social, el diagnóstico pastoral y el diagnóstico ecológico. Porque la sociedad tiene que hacerse cargo de esto. El peligro puede ser que se entretengan quizás —es un peligro, no digo que lo hagan, pero la sociedad lo pide— a veces, en ¿a ver qué decidieron en esta cuestión disciplinar; qué decidieron en otra; ganó este partido, perdió este? En pequeñas cosas disciplinares que tienen su trascendencia, pero que no harían el bien que tiene que hacer este Sínodo. Que la sociedad se haga cargo del diagnóstico que nosotros hemos realizado en las cuatro dimensiones. Yo les pediría a los medios que lo hagan. Siempre hay un grupo de cristianos "elite" que le gusta meterse, como si fuera universal, en este tipo de diagnóstico. Más pequeñitos, o en este tipo de resoluciones más disciplinares intraeclesiásticas, no digo intereclesial, intraeclesiástica, y hacer que el mundo ganó tal sección, ganó tal otra. No, ganamos todos con los diagnósticos que hicimos y hasta donde llegamos en las cuestiones pastorales e intraeclesiásticas. Pero que no se encierren en eso. Pensando hoy en estas "elites" católicas, y cristianas a veces, pero sobre todo católicas, que quieren ir "a la cosita" y se olvidan de lo "grande" me acordé de una frase de Péguy, la fui a buscar. Trato de traducirla bien, creo que nos puede ayudar, cuando describe estos grupos que quieren la "cosita" y se olvidan de la "cosa". "Porque no tienen el coraje de estar con el mundo, ellos se creen de estar con Dios. Porque no tienen el coraje de comprometerse en las opciones de vida del hombre, se creen de luchar por Dios. Porque no aman a ninguno, se creen de amar a Dios". A mí me iluminó mucho, no caer prisioneros de estos grupos selectivos que del Sínodo van a querer ver qué se decidió sobre este punto intraeclesiástico o sobre este otro, y van a negar el cuerpo del sínodo que son los diagnósticos que hemos hecho en las cuatro dimensiones.

Gracias de corazón, perdónenme la petulancia y recen por mí, por favor. Gracias [aplausos].

El documento se publica con el resultado de las votaciones, o sea, de cada número, el resultado de las votaciones.

Mensaje del Santo Padre Francisco III Jornada Mundial de Los Pobres

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario 17 de noviembre de 2019

La esperanza de los pobres nunca se frustrará

1. «La esperanza de los pobres nunca se frustrará» (*Sal* 9,19). Las palabras del salmo se presentan con una actualidad increíble. Ellas expresan una verdad profunda que la fe logra imprimir sobre todo en el corazón de los más pobres: devolver la esperanza perdida a causa de la injusticia, el sufrimiento y la precariedad de la vida.

El salmista describe la condición del pobre y la arrogancia del que lo oprime (cf. 10,1-10); invoca el juicio de Dios para que se restablezca la justicia y se supere la iniquidad (cf. 10,14-15). Es como si en sus palabras volviese de nuevo la pregunta que se ha repetido a lo largo de los siglos hasta nuestros días: ¿cómo puede Dios tolerar esta disparidad? ¿Cómo puede permitir que el pobre sea humillado, sin intervenir para ayudarlo? ¿Por qué permite que quien oprime tenga una vida feliz mientras su comportamiento debería ser condenado precisamente ante el sufrimiento del pobre?

Este salmo se compuso en un momento de gran desarrollo económico que, como suele suceder, también produjo fuertes desequilibrios sociales. La inequidad generó un numeroso grupo de indigentes, cuya condición parecía aún más dramática cuando se comparaba con la riqueza alcanzada por unos pocos privilegiados. El autor sagrado, observando esta situación, dibuja un cuadro lleno de realismo y verdad.

Era una época en la que la gente arrogante y sin ningún sentido de Dios perseguía a los pobres para apoderarse incluso de lo poco que tenían y reducirlos a la esclavitud. Hoy no es muy diferente. La crisis económica no ha impedido a muchos grupos de personas un enriquecimiento que con frecuencia aparece aún más anómalo si vemos en las calles de nuestras ciudades el ingente número de pobres que carecen de lo necesario y que en ocasiones son además maltratados y explotados. Vuelven a la mente las palabras del Apocalipsis: «Tú dices: "soy rico, me he enriquecido; y no tengo necesidad de nada"; y no sabes que tú eres desgraciado, digno de lástima, ciego y desnudo» (Ap 3,17). Pasan los siglos, pero la condición de ricos y pobres se mantiene inalterada, como si la experiencia de la historia no nos hubiera enseñado nada. Las palabras del salmo, por lo tanto, no se refieren al pasado, sino a nuestro presente, expuesto al juicio de Dios.

2. También hoy debemos nombrar las numerosas formas de nuevas esclavitudes a las que están sometidos millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Todos los días nos encontramos con *familias* que se ven obligadas a abandonar su tierra para buscar formas de subsistencia en otros lugares; *buérfanos* que han perdido a sus padres o que han sido separados violentamente de ellos a causa de una brutal explotación; *jóvenes* en busca de una realización profesional a los que se les impide el acceso al trabajo a causa de políticas económicas miopes; *víctimas* de tantas formas de violencia, desde la prostitución hasta las drogas, y humilladas en lo más profundo de su ser. ¿Cómo olvidar, además, a los millones de *inmigrantes* víctimas de tantos intereses ocultos, tan a menudo instrumentalizados con fines políticos, a los que se les niega la solidaridad y la igualdad? ¿Y qué decir de las numerosas personas *marginadas* y *sin hogar* que deambulan por las calles de nuestras ciudades?

Con frecuencia vemos a los pobres en los *vertederos* recogiendo el producto del descarte y de lo superfluo, para encontrar algo que comer o con qué vestirse. Convertidos ellos mismos en parte de un vertedero humano son tratados como desperdicios, sin que exista ningún sentimiento de culpa por parte de aquellos que son cómplices en este escándalo. Considerados generalmente como parásitos de la sociedad, a los pobres no se les perdona ni siquiera su pobreza. Se está siempre alerta para juzgarlos. No pueden permitirse ser tímidos o desanimarse; son vistos como una amenaza o gente incapaz, sólo porque son pobres.

Para aumentar el drama, no se les permite ver el final del túnel de la miseria. Se ha llegado hasta el punto de teorizar y realizar una *arquitectura hostil* para deshacerse de su presencia, incluso en las calles, últimos lugares de acogida. Deambulan de una parte a otra de la ciudad, esperando conseguir un trabajo, una casa, un poco de afecto... Cualquier posibilidad que se les ofrezca se convierte en un rayo de luz; sin embargo, incluso donde debería existir al menos la justicia, a menudo se comprueba el ensañamiento en su contra mediante la violencia de

la arbitrariedad. Se ven obligados a trabajar horas interminables bajo el sol abrasador para cosechar los frutos de la estación, pero se les recompensa con una paga irrisoria; no tienen seguridad en el trabajo ni condiciones humanas que les permitan sentirse iguales a los demás. Para ellos no existe el subsidio de desempleo, indemnizaciones, ni siquiera la posibilidad de enfermarse.

El salmista describe con crudo realismo la actitud de los ricos que despojan a los pobres: «Están al acecho del pobre para robarle, arrastrándolo a sus redes» (cf. *Sal* 10,9). Es como si para ellos se tratara de una jornada de caza, en la que los pobres son acorralados, capturados y hechos esclavos. En una condición como esta, el corazón de muchos se cierra y se afianza el deseo de volverse invisibles. Así, vemos a menudo a una multitud de pobres tratados con retórica y soportados con fastidio. Ellos se vuelven como transparentes y sus voces ya no tienen fuerza ni consistencia en la sociedad. Hombres y mujeres cada vez más extraños entre nuestras casas y marginados en nuestros barrios.

3. El contexto que el salmo describe se tiñe de tristeza por la injusticia, el sufrimiento y la amargura que afecta a los pobres. A pesar de ello, se ofrece una hermosa definición del pobre. Él es aquel que «confía en el Señor» (cf. v. 11), porque tiene la certeza de que nunca será abandonado. El pobre, en la Escritura, es el hombre de la confianza. El autor sagrado brinda también el motivo de esta confianza: él "conoce a su Señor" (cf. *ibíd.*), y en el lenguaje bíblico este "conocer" indica una relación personal de afecto y amor.

Estamos ante una descripción realmente impresionante que nunca nos hubiéramos imaginado. Sin embargo, esto no hace sino manifestar la grandeza de Dios cuando se encuentra con un pobre. Su fuerza creadora supera toda expectativa humana y se hace realidad en el "recuerdo" que él tiene de esa persona concreta (cf. v. 13). Es precisamente esta confianza en el Señor, esta certeza de no ser abandonado, la que invita a la esperanza.

El pobre sabe que Dios no puede abandonarlo; por eso vive siempre en la presencia de ese Dios que lo recuerda. Su ayuda va más allá de la condición actual de sufrimiento para trazar un camino de liberación que transforma el corazón, porque lo sostiene en lo más profundo.

4. La descripción de la acción de Dios en favor de los pobres es un estribillo permanente en la Sagrada Escritura. Él es aquel que "escucha", "interviene", "protege", "defiende", "redime", "salva"... En definitiva, el pobre nunca encontrará a Dios indiferente o silencioso ante su oración. Dios es aquel que hace justicia y no olvida (cf. *Sal* 40,18; 70,6); de hecho, es para él un refugio y no deja de acudir en su ayuda (cf. *Sal* 10,14).

Se pueden alzar muchos muros y bloquear las puertas de entrada con la ilusión de sentirse seguros con las propias riquezas en detrimento de los que se quedan afuera. No será así para siempre. El "día del Señor", tal como es descrito por los profetas (cf. *Am* 5,18; *Is* 2-5; *Jl* 1-3), destruirá las barreras construidas entre los países y sustituirá la arrogancia de unos pocos por la solidaridad de muchos. La condición de marginación en la que se ven inmersas millones de personas no podrá durar mucho tiempo. Su grito aumenta y alcanza a toda la tierra. Como escribió D. Primo Mazzolari: «El pobre es una protesta continua contra nuestras injusticias; el pobre es un polvorín. Si le das fuego, el mundo estallará».

5. No hay forma de eludir la llamada apremiante que la Sagrada Escritura confía a los pobres. Dondequiera que se mire, la Palabra de Dios indica que los pobres son aquellos que no disponen de lo necesario para vivir porque dependen de los demás. Ellos son el oprimido, el humilde, el que está postrado en tierra. Aun así, ante esta multitud innumerable de indigentes, Jesús no tuvo miedo de identificarse con cada uno de ellos: «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (*Mt* 25,40). Huir de esta identificación equivale a falsificar el Evangelio y atenuar la re-

velación. El Dios que Jesús quiso revelar es éste: un Padre generoso, misericordioso, inagotable en su bondad y gracia, que ofrece esperanza sobre todo a los que están desilusionados y privados de futuro.

¿Cómo no destacar que las bienaventuranzas, con las que Jesús inauguró la predicación del Reino de Dios, se abren con esta expresión: «Bienaventurados los pobres» (Lc 6,20)? El sentido de este anuncio paradójico es que el Reino de Dios pertenece precisamente a los pobres, porque están en condiciones de recibirlo. ¡Cuántas personas pobres encontramos cada día! A veces parece que el paso del tiempo y las conquistas de la civilización aumentan su número en vez de disminuirlo. Pasan los siglos, y la bienaventuranza evangélica parece cada vez más paradójica; los pobres son cada vez más pobres, y hoy día lo son aún más. Pero Jesús, que ha inaugurado su Reino poniendo en el centro a los pobres, quiere decirnos precisamente esto: Él *ba inaugurado*, pero nos ha confiado a nosotros, sus discípulos, la tarea de llevarlo adelante, asumiendo la responsabilidad de dar esperanza a los pobres. Es necesario, sobre todo en una época como la nuestra, reavivar la esperanza y restaurar la confianza. Es un programa que la comunidad cristiana no puede subestimar. De esto depende que sea creíble nuestro anuncio v el testimonio de los cristianos.

6. La Iglesia, estando cercana a los pobres, se reconoce como un pueblo extendido entre tantas naciones cuya vocación es la de no permitir que nadie se sienta extraño o excluido, porque implica a todos en un camino común de salvación. La condición de los pobres obliga a no distanciarse de ninguna manera del Cuerpo del Señor que sufre en ellos. Más bien, estamos llamados a tocar su carne para comprometernos en primera persona en un servicio que constituye auténtica evangelización. La promoción de los pobres, también en lo social, no es un compromiso externo al anuncio del Evangelio, por el contrario, pone de manifiesto el realismo de la fe cristiana

y su validez histórica. El amor que da vida a la fe en Jesús no permite que sus discípulos se encierren en un individualismo asfixiante, soterrado en segmentos de intimidad espiritual, sin ninguna influencia en la vida social (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 183).

Hace poco hemos llorado la muerte de un gran apóstol de los pobres, Jean Vanier, quien con su dedicación logró abrir nuevos caminos a la labor de promoción de las personas marginadas. Jean Vanier recibió de Dios el don de dedicar toda su vida a los hermanos y hermanas con discapacidades graves, a quienes la sociedad a menudo tiende a excluir. Fue un "santo de la puerta de al lado" de la nuestra; con su entusiasmo supo congregar en torno suyo a muchos jóvenes, hombres y mujeres, que con su compromiso cotidiano dieron amor y devolvieron la sonrisa a muchas personas débiles y frágiles, ofreciéndoles una verdadera "arca" de salvación contra la marginación y la soledad. Este testimonio suyo ha cambiado la vida de muchas personas y ha ayudado al mundo a mirar con otros ojos a las personas más débiles y frágiles. El grito de los pobres ha sido escuchado y ha producido una esperanza inquebrantable, generando signos visibles y tangibles de un amor concreto que también hoy podemos reconocer.

7. «La opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha» (*ibíd.*, 195) es una opción prioritaria que los discípulos de Cristo están llamados a realizar para no traicionar la credibilidad de la Iglesia y dar esperanza efectiva a tantas personas indefensas. En ellas, la caridad cristiana encuentra su verificación, porque quien se compadece de sus sufrimientos con el amor de Cristo recibe fuerza y confiere vigor al anuncio del Evangelio.

El compromiso de los cristianos, con ocasión de esta *Jornada Mundial* y sobre todo en la vida ordinaria de cada día, no consiste sólo en iniciativas de asistencia que, si bien son encomiables y necesarias, deben tender a incrementar en cada

uno la plena atención que le es debida a cada persona que se encuentra en dificultad. «Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación» (*ibíd.*, 199) por los pobres en la búsqueda de su verdadero bien. No es fácil ser testigos de la esperanza cristiana en el contexto de una cultura consumista y de descarte, orientada a acrecentar el bienestar superficial y efímero. Es necesario un cambio de mentalidad para redescubrir lo esencial y darle cuerpo y efectividad al anuncio del Reino de Dios.

La esperanza se comunica también a través de la consolación, que se realiza acompañando a los pobres no por un momento, cargado de entusiasmo, sino con un compromiso que se prolonga en el tiempo. Los pobres obtienen una esperanza verdadera no cuando nos ven complacidos por haberles dado un poco de nuestro tiempo, sino cuando reconocen en nuestro sacrificio un acto de amor gratuito que no busca recompensa.

8. A los numerosos voluntarios, que muchas veces tienen el mérito de ser los primeros en haber intuido la importancia de esta preocupación por los pobres, les pido que crezcan en su dedicación. Queridos hermanos y hermanas: Os exhorto a descubrir en cada pobre que encontráis lo que él realmente necesita; a no deteneros ante la primera necesidad material, sino a ir más allá para descubrir la bondad escondida en sus corazones, prestando atención a su cultura y a sus maneras de expresarse, y así poder entablar un verdadero diálogo fraterno. Dejemos de lado las divisiones que provienen de visiones ideológicas o políticas, fijemos la mirada en lo esencial, que no requiere muchas palabras sino una mirada de amor y una mano tendida. No olvidéis nunca que «la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual» (*ibíd.*, 200).

Antes que nada, los pobres tienen necesidad de Dios, de su amor hecho visible gracias a personas santas que viven junto a ellos, las que en la sencillez de su vida expresan y ponen de manifiesto la fuerza del amor cristiano. Dios se vale de muchos caminos y de instrumentos infinitos para llegar al corazón de las personas. Por supuesto, los pobres se acercan a nosotros también porque les distribuimos comida, pero lo que realmente necesitan va más allá del plato caliente o del bocadillo que les ofrecemos. Los pobres necesitan nuestras manos para reincorporarse, nuestros corazones para sentir de nuevo el calor del afecto, nuestra presencia para superar la soledad. Sencillamente, ellos necesitan amor.

9. A veces se requiere poco para devolver la esperanza: basta con detenerse, sonreír, escuchar. Por un día dejemos de lado las estadísticas; los pobres no son números a los que se pueda recurrir para alardear con obras y proyectos. Los pobres son personas a las que hay que ir a encontrar: son jóvenes y ancianos solos a los que se puede invitar a entrar en casa para compartir una comida; hombres, mujeres y niños que esperan una palabra amistosa. Los pobres nos salvan porque nos permiten encontrar el rostro de Jesucristo.

A los ojos del mundo, no parece razonable pensar que la pobreza y la indigencia puedan tener una fuerza salvífica; sin embargo, es lo que enseña el Apóstol cuando dice: «No hay en ella muchos sabios en lo humano, ni muchos poderosos, ni muchos aristócratas; sino que, lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios, y lo débil del mundo lo ha escogido Dios para humillar lo poderoso. Aún más, ha escogido la gente baja del mundo, lo despreciable, lo que no cuenta, para anular a lo que cuenta, de modo que nadie pueda gloriarse en presencia del Señor» (1 Co 1,26-29). Con los ojos humanos no se logra ver esta fuerza salvífica; con los ojos de la fe, en cambio, se la puede ver en acción y experimentarla en primera persona. En el corazón del Pueblo de Dios que camina late esta fuerza salvífica, que no excluye a nadie y a todos congrega en una verdadera peregrinación de conversión para reconocer y amar a los pobres.

10. El Señor no abandona al que lo busca y a cuantos lo invocan; «no olvida el grito de los pobres» (*Sal* 9,13), porque sus oídos están atentos a su voz. La esperanza del pobre desafía las diversas situaciones de muerte, porque él se sabe amado particularmente por Dios, y así logra vencer el sufrimiento y la exclusión. Su condición de pobreza no le quita la dignidad que ha recibido del Creador; vive con la certeza de que Dios mismo se la restituirá plenamente, pues él no es indiferente a la suerte de sus hijos más débiles, al contrario, se da cuenta de sus afanes y dolores y los toma en sus manos, y a ellos les concede fuerza y valor (cf. *Sal* 10,14). La esperanza del pobre se consolida con la certeza de ser acogido por el Señor, de encontrar en él la verdadera justicia, de ser fortalecido en su corazón para seguir amando (cf. *Sal* 10,17).

La condición que se pone a los discípulos del Señor Jesús, para ser evangelizadores coherentes, es sembrar signos tangibles de esperanza. A todas las comunidades cristianas y a cuantos sienten la necesidad de llevar esperanza y consuelo a los pobres, pido que se comprometan para que esta *Jornada Mundial* pueda reforzar en muchos la voluntad de colaborar activamente para que nadie se sienta privado de cercanía y solidaridad. Que nos acompañen las palabras del profeta que anuncia un futuro distinto: «A vosotros, los que teméis mi nombre, os iluminará un sol de justicia y hallaréis salud a su sombra» (*Mal* 3,20).

Vaticano, 13 de junio de 2019 Memoria litúrgica de san Antonio de Padua

Francisco

Papa Francisco

Audiencia General

Plaza de San Pedro Miércoles, 27 de noviembre de 2019

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Ayer regresé de mi viaje apostólico a Tailandia y Japón, un don por el que estoy muy agradecido al Señor. Deseo renovar mi gratitud a las autoridades y a los obispos de estos dos países, que me han invitado y acogido con gran esmero, y sobre todo agradecer al pueblo tailandés y al pueblo japonés. Esta visita ha aumentado mi cercanía y afecto por estos pueblos: Dios los bendiga con abundancia de prosperidad y paz.

Tailandia es un antiguo reino que se ha modernizado fuertemente. Al reunirme con el rey, el primer ministro y otras autoridades, rendí homenaje a la rica tradición espiritual y cultural del pueblo tailandés, el pueblo de la "hermosa sonrisa". La gente allí sonríe. He alentado el compromiso de lograr la armonía entre los diferentes componentes de la nación, así como el desarrollo económico en beneficio de todos y la curación de los flagelos de la explotación, especialmente de mujeres y los niños. La religión budista es parte integrante de la historia y la vida de este pueblo, por lo que fui a visitar al Patriarca supremo de los budistas, continuando el camino de estima mutua iniciado por mis predecesores, para que crezcan en el mundo la compasión y la fraternidad. En este sentido, el encuentro ecuménico e interreligioso que tuvo lugar en la universidad más grande del país fue muy significativo.

El testimonio de la Iglesia en Tailandia pasa también por obras de servicio a los enfermos y a los últimos. Entre ellos, destaca el el Saint Louis Hospital, que visité animando al personal sanitario y conociendo a algunos pacientes. También dediqué momentos específicos a los sacerdotes y a las personas consagradas, a los obispos y también a los hermanos jesuitas. En Bangkok celebré la Misa con todo el pueblo de Dios en el Estadio Nacional y luego con los jóvenes en la Catedral. Allí experimentamos que en la nueva familia formada por Jesucristo están también los rostros y las voces del pueblo tailandés.

Luego, me dirigí a Japón. A mi llegada a la Nunciatura en Tokio, fui recibido por los obispos del país, con quienes compartimos inmediatamente el reto de ser pastores de una Iglesia muy pequeña, pero portadora de agua viva, el Evangelio de Jesús.

"Proteger cada vida" fue el lema de mi visita a Japón, un país que lleva impresas las llagas del bombardeo atómico y que es para todo el mundo el portavoz del derecho fundamental a la vida y a la paz. En Nagasaki e Hiroshima permanecí en oración, me reuní con algunos supervivientes y familiares de las víctimas, y reiteré la firme condena a las armas nucleares y la hipocresía de hablar de paz construyendo y vendiendo artefactos de guerra. Después de esa tragedia, Japón ha demostrado una

extraordinaria capacidad para luchar por la vida, y lo ha hecho incluso recientemente, después del triple desastre de 2011: terremoto, tsunami y accidente de una central nuclear.

Para proteger la vida hay que amarla, y hoy la grave amenaza, en los países más desarrollados, es la pérdida del sentido de vivir.

Las primeras víctimas del vacío de sentido de vivir son los jóvenes, por lo que se les dedicó un encuentro en Tokio. Escuché sus preguntas y sueños; los animé a oponerse juntos a toda forma de bulismo, y a superar el miedo y la clausura abriéndose al amor de Dios, en oración y servicio a los demás. Conocí a otros jóvenes en la Universidad de Sophia, junto con la comunidad académica. Esta Universidad, como todas las escuelas católicas, es muy apreciada en Japón.

En Tokio tuve la oportunidad de visitar al Emperador Naruhito, a quien renuevo la expresión de mi gratitud; y me reuní con las autoridades del país, con el Cuerpo Diplomático. Auspicié una cultura de encuentro y diálogo, caracterizada por la sabiduría y un amplio horizonte. Fiel a sus valores religiosos y morales, y abierto al mensaje evangélico, Japón puede ser un país líder para un mundo más justo y pacífico y para la armonía entre el hombre y el medio ambiente.

Queridos hermanos y hermanas, confiemos los pueblos de Tailandia y Japón a la bondad y providencia de Dios. Gracias.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española, venidos de España y de Latinoamérica. A todos los invito a rezar por los dos países que he visitado, Tailandia y Japón, para que sigan progresando en sendas de paz y justicia, y a los católicos les conceda el don de la perseverancia, siguiendo el ejemplo de los santos mártires. Que Dios los bendiga.

Discurso del Santo Padre Francisco a los Miembros de La Comisión Teológica Internacional

Sala del Consistorio Viernes, 29 de noviembre de 2019

Queridos hermanos y hermanas, buenos días:

Me alegra encontraros y doy las gracias a vuestro presidente, el cardenal Ladaria, por las palabras que me ha dirigido en vuestro nombre. Habéis llegado al final del noveno quinquenio de trabajo, pero sobre todo a un aniversario importante, el quincuagésimo aniversario de la Comisión: cincuenta años de servicio a la Iglesia. Os felicito por este Jubileo, que permite hacer memoria agradecida de vuestra historia.

Como recordaba <u>Benedicto XVI</u> en su mensaje, la Comisión fue inaugurada por san <u>Pablo VI</u> como fruto del <u>Concilio Vaticano II</u>, para crear un nuevo puente entre la teología y el Magisterio. Desde el principio, eminentes teólogos han sido miem-

bros de la misma, contribuyendo eficazmente a este fin. Así lo confirma el voluminoso conjunto de documentos publicados: veintinueve textos, puntos de referencia para la formación y la reflexión teológica. En el último quinquenio habéis elaborado dos textos relevantes. El primero ofrece una clarificación teológica sobre la sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia. Habéis mostrado cómo la práctica de la sinodalidad, tradicional pero siempre renovada, es la puesta en práctica, en la historia del Pueblo de Dios en camino, de la Iglesia como misterio de comunión, a imagen de la comunión trinitaria. Como sabéis, este tema me interesa mucho: la sinodalidad es un estilo, es un caminar juntos, y es lo que el Señor espera de la Iglesia del tercer milenio. Y os agradezco vuestro documento, porque hoy se piensa que hacer sinodalidad es tomarse de la mano y echarse a andar, festejar con los chicos...., o hacer una encuesta de opinión: "¿Qué se piensa del sacerdocio de las mujeres?". En la mayor parte, es así, ¿no? La sinodalidad es un camino eclesial que tiene un alma que es el Espíritu Santo. Sin el Espíritu Santo no hay sinodalidad. Y habéis hecho un buen trabajo para ayudar en esto. Gracias.

El segundo documento propone un discernimiento sobre las diferentes interpretaciones actuales de la *libertad religiosa*. Si, por un lado, hay quienes todavía la impiden o se oponen abiertamente a ella, privando al ser humano de un derecho incomparable, por el otro, como habéis subrayado, circula la idea de un Estado "éticamente neutro" que, en una liquidez ambigua, corre también el riesgo de conducir a una injusta marginación de las religiones de la vida civil en detrimento del bien común. Esta es todavía la herencia de la Ilustración en su nueva edición. El respeto sincero de la libertad religiosa, cultivado en un diálogo provechoso entre el Estado y las religiones, y entre las mismas religiones, es más bien una gran contribución al bien de todos y a la paz. Además de estos dos ámbitos, habéis reflexionado sobre la *sacramentalidad* como estructura cons-

titutiva del encuentro entre Dios y el hombre, subrayando la necesidad de superar las diversas formas de disociación entre fe y vida sacramental.

El trabajo y la forma en que se ha llevado a cabo corresponden a la intención que hace cincuenta años presidió el nacimiento de la Comisión. A propuesta de la primera asamblea del Sínodo de los Obispos, san Pablo VI quiso ampliar la fecunda colaboración entre Magisterio y teólogos que había marcado las reuniones conciliares. También deseaba que la diversidad de culturas y vivencias eclesiales enriqueciera la misión confiada por la Santa Sede a la Congregación para la Doctrina de la Fe. En efecto, como teólogos procedentes de contextos y latitudes diversos, sois mediadores entre la fe y las culturas, y de este modo participáis en la misión esencial de la Iglesia: la evangelización. Tenéis, con respecto al Evangelio, una misión generadora: estáis llamados a sacarlo a la luz. Efectivamente, os ponéis a la escucha de lo que el Espíritu dice hoy a las Iglesias en las diversas culturas para sacar a la luz aspectos siempre nuevos del misterio inagotable de Cristo, en el cual «están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia» (Col 2,3). Y luego ayudáis a los primeros pasos del Evangelio: preparáis sus caminos, traduciendo la fe para el hombre de hoy, para que cada uno pueda sentirla más cerca y se sienta abrazado por la Iglesia, tomado de la mano allí donde está, y acompañado para saborear la dulzura del kerigma y su novedad intemporal. La teología está llamada a esto: no es una disquisición catedrática sobre la vida, sino la encarnación de la fe en la vida.

Después de cincuenta años de intenso trabajo aún queda un largo camino por recorrer, pero recorriéndolo la Comisión cumplirá su vocación de ser también un modelo y un estímulo para aquellos —laicos y clérigos, hombres y mujeres— que quieran dedicarse a la teología. Porque solamente atrae una teología bella, que tenga el aliento del Evangelio y no se contente con ser meramente funcional. Y para hacer una buena

teología no hay que olvidar nunca sus dos dimensiones constitutivas. La primera es la *vida espiritual:* sólo en la oración humilde y constante, en la apertura al Espíritu Santo se puede comprender y traducir el Verbo y hacer la voluntad del Padre. ¡La teología nace y crece de rodillas! La segunda dimensión es la vida eclesial: sentir en la Iglesia y con la Iglesia, según la fórmula de San Alberto Magno: *«In dulcedine societatis, quaerere veritatem»* (en la dulzura de la fraternidad, buscar la verdad). La teología no se hace individualmente sino en comunidad, al servicio de todos, para difundir el buen sabor del Evangelio a los hermanos y hermanas de nuestro tiempo, siempre con dulzura y respeto.

Y quiero reiterar al final una cosa que ya os he dicho: el teólogo debe ir adelante, debe estudiar lo que va más allá; también debe hacer frente las cosas que no son claras y arriesgarse en la discusión. Esto entre los teólogos. Pero al pueblo de Dios hay que darle el sólido "alimento" de la fe, no alimentar al pueblo de Dios con cuestiones controvertidas. La dimensión del relativismo, por así decirlo, que siempre estará presente en la discusión, debe permanecer entre los teólogos —es vuestra vocación— pero nunca llevarla al pueblo, porque entonces el pueblo pierde su orientación y pierde la fe. Al pueblo, siempre el alimento sólido que nutre la fe.

Cincuenta años: renuevo mi gratitud por lo que hacéis y por cómo lo hacéis, y os deseo, con la ayuda de la Virgen, Sede de la Sabiduría, que prosigáis con alegría vuestra misión. Os doy mi bendición y os pido que sigáis rezando por mí. Gracias.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 29 de noviembre de 2019.

Discurso del Santo Padre Francisco a La Curia Romana con Motivo de las Felicitaciones Navideñas

Sala Clementina Sábado, 21 de diciembre de 2019

«Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (Jn 1,14). Queridos hermanos y hermanas:

Os doy la cordial bienvenida a todos vosotros. Agradezco al Cardenal Angelo Sodano las palabras que me ha dirigido, y sobre todo deseo expresarle mi gratitud, también en nombre de los miembros del Colegio Cardenalicio, por el valioso y oportuno servicio que ha realizado como Decano, durante tantos años, con disponibilidad, dedicación, eficiencia y gran capacidad organizativa y de coordinación. Con esa forma de actuar "rassa nostrana", como diría Nino Costa [escritor piamontés]. Muchas gracias, Eminencia. Ahora les corresponde a los Cardenales Obispos elegir un nuevo Decano. Espero que

elijan a alguien que se ocupe a tiempo pleno de ese cargo tan importante. Gracias.

A vosotros aquí presentes, a vuestros colaboradores, a todas las personas que prestan servicio en la Curia, como también a los Representantes Pontificios y a cuantos colaboran con ellos, os deseo una santa y alegre Navidad. Y a estos saludos añado mi agradecimiento por la dedicación cotidiana que ofrecéis al servicio de la Iglesia. Muchas gracias.

También este año el Señor nos ofrece la ocasión de encontrarnos para este gesto de comunión, que refuerza nuestra fraternidad y está enraizado en la contemplación del amor de Dios que se revela en la Navidad. En efecto, «el nacimiento de Cristo —ha escrito un místico de nuestro tiempo— es el testimonio más fuerte y elocuente de cuánto Dios ha amado al hombre. Lo ha amado con un amor personal. Es por eso que ha tomado un cuerpo humano al que se ha unido y lo ha hecho así para siempre. El nacimiento de Cristo es en sí mismo una "alianza de amor" estipulada para siempre entre Dios y el hombre»[1]. Y san Clemente de Alejandría afirma: «Por esta razón, el Hijo en persona vino a la tierra, se revistió de humanidad y sufrió voluntariamente la condición humana. Quiso someterse a las condiciones de debilidad de aquellos a quienes amaba, porque quería ponernos a nosotros a la altura de su propia grandeza»[2].

Considerando tanta bondad y tanto amor, el intercambio de saludos navideños es además una ocasión para acoger nuevamente su mandamiento: «Como yo os he amado, amaos también unos a otros. En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros» (*In* 13,34-35). Aquí, de hecho, Jesús no nos pide que lo amemos a Él como respuesta a su amor por nosotros; más bien nos pide que nos amemos unos a otros con su mismo amor. Nos pide, en otras palabras, que seamos

semejantes a Él, porque Él se ha hecho semejante a nosotros. Que la Navidad, por tanto —como exhortaba el santo Cardenal Newman—, «nos encuentre cada vez más parecidos a quien, en este tiempo, se ha hecho niño por amor a nosotros; que cada nueva Navidad nos encuentre más sencillos, más humildes, más santos, más caritativos, más resignados, más alegres, más llenos de Dios»[3]. Y añade: «Este es el tiempo de la inocencia, de la pureza, de la ternura, de la alegría, de la paz»[4].

El nombre de Newman también nos recuerda una afirmación suya muy conocida, casi un aforismo, que se encuentra en su obra *El desarrollo de la doctrina cristiana*, que histórica y espiritualmente se coloca en la encrucijada de su ingreso en la Iglesia Católica. Dice así: «Aquí sobre la tierra vivir es cambiar, y la perfección es el resultado de muchas transformaciones»[5]. No se trata obviamente de buscar el cambio por el cambio, o de seguir las modas, sino de tener la convicción de que el desarrollo y el crecimiento son la característica de la vida terrena y humana, mientras, desde la perspectiva del creyente, en el centro de todo está la estabilidad de Dios[6].

Para Newman el *cambio* era *conversión*, es decir, una transformación interior[7]. La vida cristiana, en realidad, es un camino, una peregrinación. La historia bíblica es todo un camino, marcado por inicios y nuevos comienzos; como para Abrahán; como para cuantos, dos mil años atrás, en Galilea, se pusieron en camino para seguir a Jesús: «Sacaron las barcas a tierra y, dejándolo todo, lo siguieron» (*Lc* 5,11). Desde entonces, la historia del pueblo de Dios —la historia de la Iglesia— está marcada siempre por partidas, desplazamientos, cambios. El camino, obviamente, no es puramente geográfico, sino sobre todo simbólico: es una invitación a descubrir el movimiento del corazón que, paradójicamente, necesita partir para poder permanecer, cambiar para poder ser fiel[8].

Todo esto tiene una particular importancia en nuestro tiempo, porque *no estamos viviendo simplemente una época de cambios, sino un cambio de época*. Por tanto, estamos en uno de esos momentos en que los cambios no son más lineales, sino de profunda transformación; constituyen elecciones que transforman velozmente el modo de vivir, de interactuar, de comunicar y elaborar el pensamiento, de relacionarse entre las generaciones humanas, y de comprender y vivir la fe y la ciencia. A menudo sucede que se vive el cambio limitándose a usar un nuevo vestuario, y después en realidad se queda como era antes. Recuerdo la expresión enigmática, que se lee en una famosa novela italiana: "Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie" (en *Il Gattopardo* de Giuseppe Tomasi di Lampedusa).

La actitud sana es, más bien, la de dejarse interrogar por los desafíos del tiempo presente y comprenderlos con las virtudes del discernimiento, de la *parresia* y de la *hypomoné*. El cambio, en este caso, asumiría otro aspecto: de elemento de contorno, de contexto o de pretexto, de paisaje externo... se volvería cada vez más *humano*, y también más *cristiano*. Sería siempre un cambio externo, pero realizado a partir del centro mismo del hombre, es decir, una *conversión antropológica*[9].

Nosotros debemos iniciar procesos y no ocupar espacios: «Dios se manifiesta en una revelación histórica, en el tiempo. El tiempo da inicio a los procesos, el espacio los cristaliza. Dios se encuentra en el tiempo, en los procesos en curso. No es necesario privilegiar los espacios de poder respecto a los tiempos, incluso largos, de los procesos. Nosotros debemos iniciar procesos, más que ocupar espacios. Dios se manifiesta en el tiempo y está presente en los procesos de la historia. Esto hace privilegiar las acciones que generan dinámicas nuevas. Y reclama paciencia, espera»[10]. Por esto, urge que leamos los signos

de los tiempos con los ojos de la fe, para que la dirección de este cambio «despierte nuevas y viejas preguntas con las cuales es justo y necesario confrontarse»[11].

Afrontando hoy el tema del cambio que se funda principalmente en la fidelidad al depositum fidei y a la Tradición, deseo volver sobre la actuación de la reforma de la Curia romana, reiterando que dicha reforma no ha tenido nunca la presunción de hacer como si antes no hubiese existido; al contrario, se ha apuntado a valorizar todo lo bueno que se ha hecho en la compleja historia de la Curia. Es preciso valorizar la historia para construir un futuro que tenga bases sólidas, que tenga raíces y por ello pueda ser fecundo. Apelar a la memoria no quiere decir anclarse en la autoconservación, sino señalar la vida y la vitalidad de un recorrido en continuo desarrollo. La memoria no es estática, es dinámica. Por su naturaleza, implica movimiento. Y la tradición no es estática, es dinámica, como dijo ese gran hombre [G. Mahler tomando una metáfora de Jean Jaurès]: la tradición es la garantía del futuro y no la custodia de las cenizas

Queridos hermanos y hermanas: En nuestros anteriores encuentros natalicios, os hablé de los criterios que han inspirado este trabajo de reforma. Alenté también algunas actuaciones que ya se han realizado, sea definitivamente, sea *ad experimentum*[12]. En el año 2017, evidencié algunas novedades de la organización curial, como, por ejemplo, la Tercera Sección de la Secretaría de Estado, que lo está haciendo muy bien; o las relaciones entre la Curia romana y las Iglesias particulares, recordando también la antigua praxis de las Visitas *ad limina Apostolorum*; o la estructura de algunos Dicasterios, particularmente el de las Iglesias Orientales y otros para el diálogo ecuménico o para el interreligioso, en modo particular con el Judaísmo.

En el encuentro de hoy, quisiera detenerme en algunos de los otros Dicasterios partiendo desde el núcleo de la reforma, es decir de la primera y más importante tarea de la Iglesia: la evangelización. San Pablo VI afirmó: «Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar»[13]. Evangelii nuntiandi, que sigue siendo el documento pastoral más importante después del Concilio y que es actual. En realidad, el objetivo actual de la reforma es que «las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras» (Exhort. ap. Evangelii gaudium, 27). Y entonces, inspirándose precisamente en este magisterio de los Sucesores de Pedro desde el Concilio Vaticano II hasta hoy, se consideró proponer para la nueva Constitución Apostólica que se está preparando sobre la reforma de la Curia romana el título de Praedicate evangelium. Es decir, una actitud misionera.

Por eso, mi pensamiento se dirige hoy a algunos de los Dicasterios de la Curia romana que explícitamente se refieren a esta cuestión en su denominación: la Congregación para la Doctrina de la Fe, la Congregación para la Evangelización de los pueblos; pienso también en el Dicasterio para la Comunicación y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

Cuando estas dos primeras Congregaciones citadas fueron instituidas, estábamos en una época donde era más sencillo distinguir entre dos vertientes bastante bien definidas: un mundo cristiano por un lado y un mundo todavía por evangelizar por el otro. Ahora esta situación ya no existe. No se pue-

de decir que las poblaciones que no han recibido el anuncio del Evangelio viven sólo en los continentes no occidentales, sino que se encuentran en todas partes, especialmente en las enormes conglomeraciones urbanas, que requieren una pastoral específica. En las grandes ciudades necesitamos otros "mapas", otros paradigmas que nos ayuden a reposicionar nuestros modos de pensar y nuestras actitudes. Hermanos y hermanas: No estamos más en la cristiandad. Hoy no somos los únicos que producen cultura, ni los primeros, ni los más escuchados[14]. Por tanto, necesitamos un cambio de mentalidad pastoral, que no quiere decir pasar a una pastoral relativista. No estamos ya en un régimen de cristianismo porque la fe —especialmente en Europa, pero incluso en gran parte de Occidente— ya no constituye un presupuesto obvio de la vida común; de hecho, frecuentemente es incluso negada, burlada, marginada y ridiculizada. Esto fue evidenciado por Benedicto XVI cuando, al convocar el Año de la Fe (2012), escribió: «Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas»[15]. Y por eso fue instituido en el año 2010 el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, para «promover una renovada evangelización en los países donde ya resonó el primer anuncio de la fe y están presentes Iglesias de antigua fundación, pero que están viviendo una progresiva secularización de la sociedad y una especie de "eclipse del sentido de Dios", que constituyen un desafío a encontrar medios adecuados para volver a proponer la perenne verdad del Evangelio de Cristo»[16]. A veces he hablado de esto con algunos de vosotros. Pienso en cinco países que han llenado el mundo de misioneros —os dije los que son—, y hoy no

tienen recursos vocacionales para seguir adelante. Este es el mundo actual.

La percepción de que el cambio de época pone serios interrogantes a la identidad de nuestra fe no ha llegado, por cierto, improvisamente[17]. En tal cuadro se insertará también la expresión "nueva evangelización" adoptada por san Juan Pablo II, quien en la Encíclica *Redemptoris missio* escribió: «Hoy la Iglesia debe afrontar otros desafíos, proyectándose hacia nuevas fronteras, tanto en la primera misión *ad gentes*, como en la nueva evangelización de pueblos que han recibido ya el anuncio de Cristo» (n. 30). Es necesaria una nueva evangelización, o reevangelización (cf. n. 33).

Todo esto comporta necesariamente cambios y puntos de atención distintos tanto en los mencionados Dicasterios, como en la Curia en general[18].

Quisiera reservar también algunas consideraciones al *Dicasterio para la Comunicación*, creado recientemente. Estamos en la perspectiva del cambio de época, en cuanto «amplias franjas de la humanidad están inmersas en él de manera ordinaria y continua. Ya no se trata solamente de "usar" instrumentos de comunicación, sino de vivir en una cultura ampliamente digitalizada, que afecta de modo muy profundo la noción de tiempo y de espacio, la percepción de uno mismo, de los demás y del mundo, el modo de comunicar, de aprender, de informarse, de entrar en relación con los demás. Una manera de acercarse a la realidad que suele privilegiar la imagen respecto a la escucha y a la lectura incide en el modo de aprender y en el desarrollo del sentido crítico» (Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 86).

Por lo tanto, al Dicasterio para la Comunicación se le ha confiado el encargo de reunir en una nueva institución a los nueve organismos que, anteriormente, se ocuparon, de diversas maneras y con diferentes tareas, de la comunicación: el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, la Sala de Prensa de la Santa Sede, la Tipografía Vaticana, la *Librería Editrice Vaticana*, *L'Osservatore Romano*, la Radio Vaticana, el Centro Televisivo Vaticano, el Servicio de Internet Vaticano y el Servicio Fotográfico. Sin embargo, esta unificación, en línea con lo que se ha dicho, no proyectaba una simple agrupación "coordinativa", sino una armonización de los diferentes componentes para proponer una mejor oferta de servicios y también para tener una línea editorial coherente.

La nueva cultura, marcada por factores de convergencia y *multimedialidad*, necesita una respuesta adecuada por parte de la Sede Apostólica en el área de la comunicación. Hoy, con respecto a los servicios diversificados, prevalece la forma multimedia, y esto también indica la manera de concebirlos, pensarlos e implementarlos. Todo esto implica, junto con el cambio cultural, una conversión institucional y personal para pasar de un trabajo de departamentos cerrados —que en el mejor de los casos ofrecía una cierta coordinación— a un trabajo intrínsecamente conectado, en sinergia.

Queridos hermanos y hermanas: Mucho de lo dicho hasta ahora también es válido, en principio, para el *Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral*. También este se instituyó recientemente para responder a los cambios surgidos a nivel global, reuniendo cuatro Pontificios Consejos anteriores: Justicia y paz, *Cor Unum*, Pastoral para Migrantes y Operadores de la Salud. La coherencia de las tareas encomendadas a este Dicasterio se recuerda brevemente en el exordio del Motu Proprio *Humanam progressionem* que lo estableció: «En todo su ser y obrar, la Iglesia está llamada a promover el desarrollo integral del hombre a la luz del Evangelio. Este desarrollo se lleva a cabo mediante el cuidado de los inconmensurables bienes de la justicia, la paz y la protección de la

creación». Se lleva a cabo en el servicio a los más débiles y marginados, especialmente a los migrantes forzados, que en este momento representan un grito en el desierto de nuestra humanidad. Por lo tanto, la Iglesia está llamada a recordar a todos que no se trata sólo de cuestiones sociales o migratorias, sino de personas humanas, hermanos y hermanas que hoy son el símbolo de todos los descartados de la sociedad globalizada. Está llamada a testimoniar que para Dios nadie es "extranjero" o "excluido". Está llamada a despertar las conciencias adormecidas en la indiferencia ante la realidad del mar Mediterráneo, que se ha convertido para muchos, demasiados, en un cementerio.

Me gustaría recordar la importancia del carácter de *integralidad* del desarrollo. San Pablo VI afirmó que «el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre» (Carta enc. *Populorum progressio*, 14). En otras palabras, arraigada en su tradición de fe y remitiéndose en las últimas décadas a las enseñanzas del Concilio Vaticano II, la Iglesia siempre ha afirmado la grandeza de la vocación de todos los seres humanos, que Dios creó a su imagen y semejanza para que formaran una única familia; y al mismo tiempo ha procurado abrazar lo humano en todas sus dimensiones.

Es precisamente esta exigencia de integralidad la que vuelve a proponernos hoy *la humanidad que nos reúne como hijos de un único Padre*. «En todo su ser y obrar, la Iglesia está llamada a promover el desarrollo integral del hombre a la luz del Evangelio» (M.P. *Humanam progressionem*). El Evangelio lleva siempre a la Iglesia a la lógica de la encarnación, a Cristo que ha asumido nuestra historia, la historia de cada uno de nosotros. Esto es lo que nos recuerda la Navidad. Entonces,

la humanidad es la clave distintiva para leer la *reforma*. La humanidad llama, interroga y provoca, es decir, llama a salir y no temer al cambio.

No olvidemos que el Niño recostado en el pesebre tiene el rostro de nuestros hermanos y hermanas más necesitados, de los pobres que «son los privilegiados de este misterio y, a menudo, aquellos que son más capaces de reconocer la presencia de Dios en medio de nosotros» (Carta ap. *Admirabile signum*, 1 diciembre 2019, 6).

Queridos hermanos y hermanas: Se trata, por lo tanto, de grandes desafíos y equilibrios necesarios, a menudo difíciles de lograr, por el simple hecho de que, en la tensión entre un pasado glorioso y un futuro creativo y en movimiento, se encuentra el presente en el que hay personas que irremediablemente necesitan tiempo para madurar; hay circunstancias históricas que se deben manejar en la cotidianidad, puesto que durante la reforma el mundo y los eventos no se detienen; hay cuestiones jurídicas e institucionales que se deben resolver gradualmente, sin fórmulas mágicas ni atajos.

Por último, está la dimensión del tiempo y el error humano, con los que no es posible, ni correcto, no lidiar porque forman parte de la historia de cada uno. No tenerlos en cuenta significa hacer las cosas prescindiendo de la historia de los hombres. Vinculada a este difícil proceso histórico, siempre está la tentación de replegarse en el pasado —incluso utilizando nuevas formulaciones—, porque es más tranquilizador, conocido y, seguramente, menos conflictivo. Sin embargo, también esto forma parte del proceso y el riesgo de iniciar cambios significativos[19].

Aquí es necesario alertar contra la tentación de asumir la actitud de la *rigidez*. La rigidez que proviene del miedo al cambio y termina diseminando con límites y obstáculos el terreno

del bien común, convirtiéndolo en un campo minado de incomunicabilidad y odio. Recordemos siempre que detrás de toda rigidez hay un desequilibrio. La rigidez y el desequilibrio se alimentan entre sí, en un círculo vicioso. Y, en este momento, esta tentación de rigidez es muy actual.

Queridos hermanos y hermanas: La Curia romana no es un cuerpo desconectado de la realidad —aun cuando el riesgo siempre esté presente—, sino que debe ser entendida y vivida en el hoy del camino recorrido por todos los hombres y las mujeres, en la lógica del cambio de época. La Curia romana no es un edificio o un armario lleno de trajes que ponerse para justificar un cambio. La Curia romana es un cuerpo vivo, y lo es tanto más cuanto más vive la integralidad del Evangelio.

El Cardenal Martini, en la última entrevista concedida pocos días antes de su muerte, pronunció palabras que nos deben hacer pensar: «La Iglesia se ha quedado doscientos años atrás. ¿Por qué no se sacude? ¿Tenemos miedo? ¿Miedo en lugar de valentía? Sin embargo, el cimiento de la Iglesia es la fe. La fe, la confianza, la valentía. [...] Sólo el amor vence el cansancio»[20].

La Navidad es la fiesta del amor de Dios por nosotros. El amor divino que inspira, dirige y corrige la transformación, y derrota el miedo humano de dejar "lo seguro" para lanzarse hacia el "misterio".

¡Feliz Navidad para todos!

Como preparación para la Navidad, hemos escuchado las predicaciones sobre la Santa Madre de Dios. Dirijamos a ella antes de la bendición.

[Ave María y bendición]

Ahora me gustaría daros un regalo, un recuerdo: dos libros.

El primero es el "documento", digámoslo así, que deseaba realizar para el mes misionero extraordinario [octubre 2019], y lo hice como entrevista: Sin Él no podemos hacer nada. Me inspiró una frase, no sé de quién, que decía que cuando el misionero llega a un lugar ya está esperándolo el Espíritu Santo. Esta es la inspiración de este documento. Y el segundo es un retiro para sacerdotes realizado hace poco tiempo por D. Luigi Maria Epicoco; un retiro para sacerdotes: Alguien a quien mirar. Los doy de corazón para que sirvan a toda la comunidad. Gracias.

[1] Matta El Meskin, *L'umanità di Dio*, Qiqajon-Bose, Magnano 2015, 170-171.

[3] Sermón "La encarnación, misterio de gracia", en *Parochial and Plain Sermons*V, 7.

[5] Meditazioni e preghiere, G. Velocci, Milán 2002, 75.

[6] En una oración suya, Newman afirmaba: «No hay nada estable fuera de ti, Dios mío. Tú eres el centro y la vida de todos los que, siendo mudables, confían en ti como en un Padre, y vuelven a ti los ojos, contentos de ponerse en tus manos. Sé, Dios mío, que debe operarse en mí un cambio, si quiero llegar a contemplar tu rostro» (*ibíd.*, 112).

[7] Newman lo describe así: «En el momento de la conversión, yo mismo no me daba cuenta del cambio intelectual y moral que había tenido lugar en mi mente... tenía la impresión de entrar en el puerto después de una travesía agitada; por eso mi felicidad, desde entonces y hasta hoy, ha permanecido inalterable» (Apologia pro vita sua, A. Bosi, ed. Turín 1988, 360; cf. J. Honoré, Gli aforismi di Newman, LEV, Ciudad del Vaticano 2010, 167).

^[2] Quis dives salvetur 37, 1-6.

^[4] Ibid. V, 97-98.

- [8] Cf. J. M. Bergoglio, *Mensaje de cuaresma a los sacerdotes y consagrados*, 21 febrero 2007.
- [9] Cf. Const. ap. *Veritatis gaudium* (27 diciembre 2017), 3: «Se trata, en definitiva, de cambiar el modelo de desarrollo global y redefinir el progreso: El problema es que no disponemos todavía de la cultura necesaria para enfrentar esta crisis y hace falta construir liderazgos que marquen caminos».
- [10] Entrevista concedida al P. Antonio Spadaro: *La Civiltà Cattolica*, 19 septiembre 2013, p. 468.
- [11] Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania, 29 junio 2019.
- [12] Cf. Discurso a la Curia, 22 diciembre 2016.
- [13] Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 14. San Juan Pablo II escribió que «la evangelización misionera es que ésta constituye el primer servicio que la Iglesia puede prestar a cada hombre y a la humanidad entera en el mundo actual, el cual está conociendo grandes conquistas, pero parece haber perdido el sentido de las realidades últimas y de la misma existencia» (Carta enc. *Redemptoris missio*, 7 diciembre 1990, 2).
- [14] Cf. Discurso a los participantes en el Congreso Internacional de la Pastoral de las Grandes Ciudades, Sala del Consistorio, 27 noviembre 2014.
- [15] Carta ap. M.P. Porta fidei, 2.
- [16] Benedicto XVI, *Homilía*, 28 junio 2010; cf. Carta ap. M.P. *Ubicumque et semper*, 17 octubre 2010.
- [17] El *cambio de época* fue también advertido en Francia por el Card. Suhard (piénsese en su carta pastoral *Essor ou déclin de l'Église*, 1947) y por el entonces Arzobispo de Milán, G.B. Montini. También él se preguntaba si Italia fuese todavía una nación católica (cf. *Prolusione alla VIII Settimana nazionale di aggiornamento pas*-

torale, 22 septiembre 1958, en *Discorsi e Scritti milanesi 1954-1963*, vol. II, Brescia-Roma 1997, 2328).

[18] San Pablo VI, hace aproximadamente cincuenta años, presentando a los fieles el nuevo Misal Romano, evocó la ecuación entre la ley de la oración (*lex orandi*) y la ley de la fe (*lex credendi*), y describió el Misal como "demostración de fidelidad y vitalidad". Concluyendo su reflexión afirmó: «No decimos por tanto "nueva Misa", sino más bien "*nueva época*" de la vida de la Iglesia» (Audiencia general, 19 noviembre 1969). Es cuanto, análogamente, se podría decir también en nuestro caso: *no una nueva Curia romana, sino más bien una nueva época*.

[19] Evangelii gaudium enuncia la regla de «privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad» (n. 223).

[20] Entrevista a Georg Sporschill, S.J., y a Federica Radice Fossati Confalonieri: "Corriere della Sera", 1 septiembre 2012.

1 ENERO-FEBRERO 2019

SUMARIO

OBISPO

•	Cartas Semanales	
	El Señor nos regala un año más (06/01/2019)	5
	La cultura de la gratuidad (13/01/2019)	7
	El sacramento del bautismo (20/01/2019)	10
	La reorganización diocesana (27/01/2019)	12
	Sed perfectos como vuestro Padre	
	celestial (03/02/2019)	14
	La dignidad de la mujer. Campaña	
	Manos Unidas 2019 (10/02/2019)	16
	Jornada contra la trata de personas (17/02/2019)	19
	La protección de los menores (24/02/2019)	22
•	Homilías	
	Solemnidad de Santa María Madre	
	de Dios (01/01/2019)	25
	Solemnidad de la Epifanía del Señor (06/01/2019).	29
	Fiesta de San Antonio Abad (17/01/2019)	33
	Clausura de la Semana de Oración por la Unidad	
	de los Cristianos (25/01/2019)	36
	Fiesta de Santo Tomás de Aquino (26/01/2019)	40
	Fiesta de la Presentación del Señor	
	en el Templo (02/02/2019)	44

	Misa Exequial del Rvdo. D. Félix García	
	Cuesta (07/02/2019)	48
	Presentación del nuevo Deán-Presidente del	
	Cabildo de la Catedral (10/02/2019)	52
	V Domingo del Tiempo Ordinario (10/02/2019)	54
	Celebración eucarística de acción de gracias en el centenario del nacimiento de D. Bernardo	
	Álvarez (12/02/2019)	58
	Fiesta de Santa Marta de Astorga (23/02/2019)	62
•	Agenda	
	Agenda Pastoral del Sr. Obispo - enero	66
	Agenda Pastoral del Sr. Obispo - febrero	67
DOC	UMENTACIÓN	
•	Decreto de Instauración del Diaconado	
	Permanente (22/01/2019)	70
•	Decreto de creación de la Delegación para la protección	
	de los menores y acompañamiento a las víctimas	
	de abusos (08/02/2019)	72
•	Decreto sobre las solemnidades de San José y	
	Santiago Apóstol (18/02/2019)	74
	SECRETARÍA GENERAL	
•	Ceses	75
•	Nombramientos	76
•	Decretos	78
•	Asociaciones y Cofradías	78
•	Autorizaciones de Ventas, Donaciones y Alquileres	79

	•	Autorizaciones de Obras	79
	Αu	itorización de Patrimonio	80
	•	In memoriam	
		Félix García Cuesta	81
VID	Α	DIOCESANA	
	•	Encuentros y Actividades Diocesanos	83
IGL	E\$	SIA EN ESPAÑA	
	•	Nota final de la reunión de la Comisión Permanente	
		de la Conferencia Episcopal Española celebrada	
		los días 26 y 27 de febrero de 2019	106
IGL	EŞ	SIA UNIVERSAL	
	•	Discurso del Santo Padre en la Vigilia con los jóvenes	
		con ocasión de la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud	
		en Panamá (26/01/2019)	109
	•	Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
		a Panamá (30/01/2019)	118
	•	Documento sobre la fraternidad humana por	
		la paz mundial y la convivencia común (04/02/2019)	122
	•	Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
		a los Emiratos Árabes Unidos (06/02/2019)	133
	•	Discurso del Santo Padre al final de la Concelebración	
		Eucarística de clausura del Encuentro "La protección	
		de los menores en la Iglesia" (24/02/2019)	137
	•	Mensaje del Santo Padre para la XXVII Jornada	
		mundial del enfermo (25/11/2018)	153

2 MARZO-ABRIL 2019

SUMARIO

OBISPO

•	Cartas Semanales	
	Una nueva delegación episcopal (03/03/2019)	163
	Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio	
	de Loyola (10/03/2019)	165
	Seminaristas santos (17/03/2019)	168
	El día del padre (24/03/2019)	171
	El amor cuida la vida (31/03/2019)	174
	La enseñanza de religión y moral católica	
	(07/04/2019)	177
	Cofradías y Hermandades (14/04/2019)	180
	Jornada del Voluntariado Social (21/04/2019)	183
	La alegría de la resurrección de Cristo	
	(28/04/2019)	185
•	Homilías	
	Misa Exequial por D. Diego Miñambres	
	Temprano (11/03/2019)	188
	Misa Exequial por D. Manuel Nogaledo Calvo (12/03/2019)	102
	Solemnidad de San José (19/03/2019)	

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor	
(14/04/2019)	200
Santa Misa Crismal (17/04/2019)	204
Santa Misa de la Cena del Señor (18/04/2019)	209
Celebración de la Pasión y Muerte del Señor	
(19/04/2019)	213
Solemne Vigilia Pascual (20/04/2019)	216
Solemnidad de la Resurrección del Señor	
(21/04/2019)	220
Eucaristía con motivo de la Jornada	
del Voluntariado Social (27/04/2019)	225
Segundo domingo de Pascua (28/04/2019)	229
Solemnidad de Santo Toribio (29/04/2019)	233
Agenda	
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - marzo	237
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - abril	239
SECRETARÍA GENERAL	
Ceses	241
Nombramientos	242
Decretos	243
Autorización de Bautismo	243
 Autorizaciones de Conciertos y Usos Extralitúrgicos 	243
Autorizaciones de Ventas y Cesiones	244
Autorizaciones de obras	244
Autorización de Patrimonio	244
In memoriam	
Evasio Sánchez Fernández	245

248
250
253
267
278
284
287
292
298

SUMARIO

FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO

•	Crónica	
	Comunicado de la Diócesis ante el repentino	
	fallecimiento del Sr. Obispo	309
	Homilía de Mons. Jesús Sanz Montes en la	
	Misa exequial	310
	Telegrama del Cardenal Pietro Parolin,	
	Secretario de Estado de Su Santidad	317
	Palabras de Agradecimiento del Administrador	
	Diocesano	318
	D. José Luis Castro Pérez elegido	
	Administrador Diocesano	322
	Carta del Cardenal Marc Ouellet,	
	Prefecto de la Congregación de Obispos	323
	Crónica del fallecimiento y funerales por	
	Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández	324
•	Artículos	
	Un pionero contra los abusos a menores	
	(Mons. Luis J. Argüello)	330
	Los escritos de D. Juan: Pastoral de la caricia,	
	la amistad, la luz (Carlos Fernández)	332
	D. Juan Antonio llamado a la otra orilla	
	inesperadamente (Marcos Lobato)	337
	"El día que vos marchades, esto quedará yermo"	
	(José Luis Pinilla S.J.)	340

	El obispo valiente (Mª. José Díez)	343
	El obispo cercano y afable (Mª. Ángeles Sevillano)	346
	Una sincera colaboración (Arsenio García)	347
	Hasta siempre D. Juan Antonio (Cristina Neria)	349
	Hasta siempre, D. Juan Antonio (Cristina Casado)	351
	Segundo escrito al obispo de Astorga	
	(Carmen Busmayor)	353
	Los sabores de Dios (Juan Carlos F. Menes)	356
	Cuando dos amigos se van (Manuel Robles)	359
OBIS	PO	
•	Cartas Semanales	
	La Doctrina Social de la Iglesia (05/05/2019)	361
	Un buen párroco (12/05/2019)	364
	Cristo vive y te quiere vivo (19/05/2019)	367
	La Virgen peregrina (09/06/2019)	370
•	Homilía	
	Fiesta de San Juan de Ávila (10/05/2019)	373
•	Agenda	
	Agenda Pastoral del Sr. Obispo - mayo	378
ADM	INISTRADOR DIOCESANO y COLEGIO DE CONSULTO	RES
•	Intervenciones y comunicaciones	
	Cancelada la peregrinación de la Virgen del Castro	
	a Astorga (19/05/2019)	379
	La Diócesis sigue caminando en la espera de un	
	nuevo pastor (31/05/2019)	381
	Agradecimiento en la Ordenación Sacerdotal de	
	Antonio Ferrer (30/06/2019)	384

•	Homilías	
	Misas Funerales por nuestro Obispo,	
	D. Juan Antonio (28 y 29/05/2019)	386
	Solemnidad de Pentecostés - Procesión de	
	"La Zuiza" (09/06/2019)	390
	Funeral y entierro de D. Eladio Ferrero	
	Vaquero (18/06/2019)	395
	Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre	
	de Cristo (23/06/2019)	399
	Jornada Diocesana de Oración por la Santificación	
	de los Sacerdotes (27/06/2019)	404
•	Agenda	
	Agenda Pastoral del Administrador Diocesano - Mayo	409
	Agenda Pastoral del Administrador Diocesano - Junio	410
OBIS	PO DE LEÓN	
•	Homilía	
	Ordenación Presbiteral de Antonio Ferrer Soto (30/06/2019)	412
DOC	UMENTACIÓN	
	Colectas 2018 (Resultado por Arciprestazgos)	416
SECI	RETARÍA GENERAL	
•	Nombramientos	417
•	Asociaciones y Cofradías	
•	Autorización de Bautismo	
•	Autorizaciones de Conciertos y Usos extralitúrgicos	
	del templo	418
•	Autorizaciones de Ventas y Donación	418
•	Autorizaciones de Obras	
•	Autorización de Patrimonio	
	In memoriam	
	Valentín Arce Panizo	420
	Raúl Pérez López	
	Fladio Ferrero Vaguero	

VIDA	DIOCESANA	
•	Encuentros y Actividades Diocesanos	427
IGLE	SIA EN ESPAÑA	
•	Nota final de la Comisión Permanente de junio de 2019	447
IGLE	SIA UNIVERSAL	
•	Motu Proprio "Vos estis lux mundi" (07/05/2019)	451
•	Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
	a Bulgaria y a Macedonia del Norte (08/05/2019)	464
•	Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
	a Rumanía (05/06/2019)	468
•	Discurso del Santo Padre en la reunión con los	
	nuncios apostólicos (13/06/2019)	471
•	Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina	
	en Alemania (29/06/2019)	483

4 JULIO-AGOSTO 2019

SUMARIO

ADMINISTRADOR DIOCESANO

•	Intervenciones	
	Alocución en la Celebración de Clausura del	
	Año Diocesano de la Santidad (21/07/2019)	505
	Alocución en el Acto del nombramiento de Amigo	
	Mayor de la Catedral 2019 a la figura del Sacristán	
	(14/08/2019)	511
•	Homilías	
	Eucaristía con motivo de los 60 años de la	
	Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Veguellina	
	de Órbigo y los 70 años de presencia de las Hnas.	
	Carmelitas Teresas de San José (22/07/2019)	514
	Fiesta de San Roque de la Real Hermandad	
	de las Cinco Llagas y San Esteban (10/08/2019)	519
	Eucaristía de acción de gracias por la beatificación	
	de la madre Inés de San José y sor Mª del Carmen	
	de la purísima concepción, mártires, de la orden	
	de la Inmaculada Concepción (12/08/2019)	524
	XX Encuentro anual de sacerdotes y	
	religiosos/as del Órbigo 2019 (13/08/2019)	528
	Vísperas Solemnes de la Asunción de la Virgen	
	María (14/08/2019)	532
	Solemnidad de la Asunción de la Virgen	
	_	534
	111111111111111111111111111111111111111	· ·

	Eucaristía en las Fiestas en honor de	
	Santa Marta de Astorga (18/08/219)	. 539
	Fiesta de Santa Teresa de Jesús Jornet	
	e Ibars (26/08/2019)	. 544
	Fiesta de San Agustín (28/08/2019)	. 549
	Fiesta de la Virgen del Campo del Valle de	
	Vidriales (31/08/2019)	. 552
•	Agenda	
	Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
	Julio	557
	Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
	Agosto	. 558
ARZ	OBISPO DE OVIEDO	
•	Homilía	
	Clausura del Año Diocesano de la Santidad (21/08/2019)	560
DOC	UMENTACIÓN	
	Asturicensis - Decretum super martyrio (texto latino).	568
	Astorga - Decretum super martyrio (texto español)	573
SECF	RETARÍA GENERAL	
•	Ceses	.578
•	Nombramientos	. 578
•	Asociaciones y Cofradías	. 579
•	Autorización de Bautismos	. 579
•	Autorizaciones de Conciertos y Usos extralitúrgicos	
	del templo	. 579
•	Autorizaciones de Obras	
•	Autorizaciones de Patrimonio	581

VIDA DIOCESANA • Encuentros y Actividades Diocesanos	582
IGLESIA EN ESPAÑA	
 Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo" (Sal 42, 3) Orientaciones doctrinales sobre la oración cristiana 	
IGLESIA UNIVERSAL	
Discurso del Santo Padre en su encuentro con los nuncios apostólicos (13/06/2019)	620
Discurso del Santo Padre en el encuentro de la Red Mundial de Oración por el Papa (Apostolado	
de la oración), con ocasión del 175 aniversario (28/06/2019)	633
Carta del Santo Padre a los sacerdotes en el	
160° aniversario de la muerte del Cura de Ars (04/08/2019)	638

5 SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019

SUMARIO

ADMINISTRADOR DIOCESANO

•	Intervención	
	Alocución en la Presentación del 62º Cursillo	
	Diocesano de Liturgia (10/10/2019)	661
•	Homilías	
	Eucaristía con motivo del 75 aniversario de la	
	Cooperativa de San Blas (07/09/2019)	665
	Fiesta de Nuestra Señora de La Encina	
	(08/09/2019)	670
	Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz	
	(14/09/2019)	675
	Misa Exequial por D. Santiago	
	Panizo Orallo (14/09/2019)	680
	Visita a la Diócesis de Astorga de las reliquias	
	de Santa Bernardita Soubiruous	
	(19 y 20/09/2019)	685
	Misa Exequial por D. Francisco	
	Beltrán Beltrán (20/09/219)	691
	Encuentro Regional de la Hospitalidad de	
	Lourdes (28/09/2019)	696
	Fiesta de los santos arcángeles (29/09/2019)	701
	Apertura del mes misionero extraordinario	
	(01/10/2019)	706

	Domingo del DOMUND (20/10/2019)	710
	Eucaristía y Celebración del Envío	
	Misionero (26/10/2019)	715
	Agenda	
	Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
	septiembre	720
	Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
	octubre	722
_	DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL TIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA	-
	Invitación a la Diócesis para participar en la	704
	Misa de Acción de Gracias	724
	Alocución del Administrador Diocesano en la	
	Presentación de la Misa de Acción de Gracias	
	Decretum super martyrio	731
	Homilía del Sr. Arzobispo de Oviedo,	
	Mons. Jesús Sanz Montes	736
	Alocución de la Postuladora	742
	Oración Mártires laicas de Astorga rezada	
	en la Misa de Acción de Gracias	745
	Tapiz de las Mártires expuesto en la Misa de	
	Acción de Gracias	745
SECR	ETARÍA GENERAL	
•	Ceses	746
	Nombramientos	
	Asociaciones y Cofradías	
	Autorización de Bautismos	
	Autorización de Ventas y Donación	
•	Autorización de Obras	749

Autorizaciones de Patrimonio	750
In memoriam	
Avelino García Román	751
Santiago Panizo Orallo	754
Francisco Beltrán Beltrán	757
VIDA DIOCESANA	
Encuentros y Actividades Diocesanos	760
IGLESIA EN ESPAÑA	
Nota final de la reunión de la Comisión Permanente	
de la Conferencia Episcopal Española celebrada los	
días 24 y 25 de septiembre de 2019	776
Nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico	
en España (01/10/2019)	780
Mensaje final del Encuentro del Consejo de Conferer	ncias
Episcopales de Europa del 3 al 6 de octubre de 2019	782
IGLESIA UNIVERSAL	
Mensaje del Santo Padre para la Jornada mundial de)
oración por el cuidado de la creación (01/09/2019)	786
Audiencia General – Balance del viaje apostólico a	
Mozambique, Madagascar y Mauricio (11/09/2019)	791
Motu proprio "Aperuit illis" (30/09/2019)	
Discurso del Santo Padre en la apertura de los trabaj	
de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos	
para la región panamazónica (07/10/2019)	810
Decreto sobre la celebración de la Bienaventurada	
Virgen María de Loreto para inscribir en el Calendari	0
Romano General (07/10/2019)	
Motu proprio para el cambio de la denominación del	
Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico	
Vaticano (22/10/2019)	818

6 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

SUMARIO

NUN	CIO APOSTÓLICO	
•	Felicitación	
	Felicitación al Nuncio de Su Santidad en España	827
NDM	INISTRADOR DIOCESANO	
•	Homilías	
	Domingo XXXII del T. O. Día de la Iglesia	
	Diocesana (10/11/2019)	
	Fiesta de Santa Bárbara (04/12/2019)	872
	Fiesta del Seminario Diocesano (06/12/2019)	837
	Solemnidad de la Inmaculada	
	Concepción (08/12/2019)	842
	Misa Exequial por D. Desiderio López	
	Puente (14/12/2019)	847
	90 Aniversario de la Exposición del Santísimo	
	en Sancti Spiritus (15/12/2019)	852
	950 Aniversario de la Consagración	
	de la Catedral (20/12/2019)	857
	Solemnidad de la Natividad del	
	Señor (25/12/2019)	862
	Fiesta de la Sagrada Familia (29/12/2019)	867
	Agenda	
	Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
	Noviembre	872

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
Diciembre	874
DECLARACIÓN DE VENERABLE DEL SIERVO DE DIOS ÁNO RIESCO CARBAJO	GEL
Asturicensis. Beatificationis et Canonizationis Servi l	Dei
Angeli Riesco Carbajo (texto latino)	877
Decreto relativo a las virtudes heroicas del Siervo	
de Dios Ángel Riesco Carbajo (texto español)	881
Decreto de convocatoria del año jubilar	885
Alocución del Administrador Diocesano	
en la Presentación de los actos	887
Programa de Actos con motivo de la Declaración	
de Venerable de Ángel Riesco Carbajo	892
EXHUMACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LAS SAGRADAS RELIQ	UIAS
DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA	
Homilía de la Eucaristía en el día de la exhumación	
de las sagradas reliquias	894
Homilía de la Eucaristía en el día de la inhumación	
de las sagradas reliquias	897
Noticia sobre la exhumación e inhumación	
de las sagradas reliquias	902
ENCUENTRO DE OBISPOS, VICARIOS, ARCIPRESTES Y DELEG DE CATEQUESIS DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE OVIEDO	
Programa	905
Presentación	908
Vísperas Solemnes	914
Misa de clausura	917
Crónica	925

SECRETARÍA GENERAL	
Decretos	928
Cofradía	929
Autorización de Conciertos	929
Autorización de Ventas	930
Autorización de Obras	930
Autorizaciones de Patrimonio	930
• In memoriam	
Desiderio López Puente	931
Francisco Blanco Serrano	933
VIDA DIOCESANA	
Encuentros y Actividades Diocesanos	396
IGLESIA EN ESPAÑA	
Nota previa a la CXIV Asamblea Plenaria de la CEE	
celebrada del 18 al 22 de noviembre de 2019	952
Nota final de la CXIV Asamblea Plenaria de la CEE	
celebrada del 18 al 22 de noviembre de 2019	954
IGLESIA UNIVERSAL	
Discurso del Santo Padre en la clausura de los trabajos	
de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos para	
la región panamazónica (26/10/2019)	966
Mensaje del Santo Padre para la III Jornada mundial	
de los Pobres (17/11/2019)	974
Audiencia General – Balance del viaje apostólico	
a Tailandia y Japón (27/11/2019)	984
Discurso del Santo Padre a los miembros de la	
Comisión Teológica Internacional (29/11/2019)	987
Discurso del Santo Padre a la Curia Romana con	
ocasión de las felicitaciones navideñas (21/12/2019)	991
ÍNDICE	
• Índice de 2019	1006



C/ Canónigo Juán de Grajal, 3 - Bajo 24007 - LEÓN 987 80 76 48 - 649 82 23 70 www.sonleca.es email: sonleca@sonleca.es Equipos y servicios integrales de comunicación e iluminación



- * SISTEMAS DE MEGAFONÍA ANALÓGICA Y DIGITAL
- * ILUMINACIÓN ARTISTICA PROFESIONAL
- * VIDEO PROYECCIÓN AUTOMATICA
- * SISTEMAS CCTV
- * TELEFONIA
- * ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS
- * CARILLONES
- * CAMPANAS Y YUGOS
- * RELOJES MONUMENTALES
- * CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS
- * PARARRAYOS
- * ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en la experiencia, la responsabilidad, la rapidez y la mayor calidad.









LE OFRECEMOS

UNA PRUEBA

SIN COMPROMISO



SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León) Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



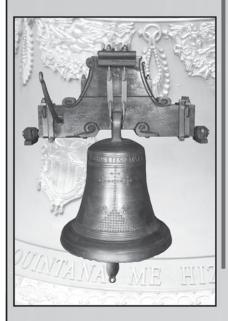


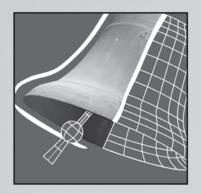


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)
telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35
whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com
www.procesoarte8.com









SI HEMOS LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS



CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

⊒ quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34. 34100 SALDAÑA - Palencia - España



Iconografía del Apostol San Felipe

Natural de Betsaida. Su fiesta se celebra el 3 de mayo junto con Santiago el Menor. El Evangelio de Juan menciona que Felipe tras haber sido llamado por Jesús a seguirle, se encuentra con Natanael y le dice que han encontrado a aquel de quien habían escrito Moisés y los profetas (en referencia al Mesías). Felipe le dice que se trata de "Jesús, hijo de José, de Nazaret". Acto seguido Natanael le respondió con ironía: "¿De Nazaret puede salir algo bueno?". Ante esto Felipe le contestó: "Ven y lo verás", y antes del milagro de la multiplicación de los panes, Jesús le preguntó a Felipe dónde podía adquirir pan para 5.000 personas. Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco», lo que puso de manifiesto el realismo de su personalidad. Tras la Resurrección de Jesús la tradición dice que predicó en Escitia y Frigia. Se le representa de variados modos, imberbe o barbado y con una cruz simple o doble travesaño, puesto que fue crucificado cabeza abajo, como san Pedro, caso de la excelente tabla del retablo de Becares en el Museo de los Caminos, en este caso acompañado de Santiago el mayor como peregrino; además, los verdugos lo habrían rematado lapidándolo, por lo que en ocasiones presenta también una piedra como símbolo de su martirio. como sucede en el retablo de Folgoso de la Ribera en cuya predela Bartolomé Hemández representó a los 12 apóstoles entre ellos Felipe, en este caso en unión con San Andrés.

